



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

12 de Diciembre de 2002

Núm. 279

SUMARIO

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 50-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19126	de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003. 19606
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19477	P.L. 51-II
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19620
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19634
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19661

I. TEXTOS LEGISLATIVOS.**Proyectos de Ley (P.L.).****P.L. 50-I****ENMIENDAS.****PRESIDENCIA**

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M.ª Rodríguez de Francisco y D.ª Daniela Fernández González, pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, P.L. 50-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.76016.0	78500	01.03.121A01.76016.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DEL FONDE DE ACCIÓN ESPECIAL A CORPORACIONES LOCALES ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.78024.0	78500	01.03.121A01.78024.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE FONDO ESPECIAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

José M.ª Rodríguez de Francisco

Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.24000.0	600000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REDUCCIÓN DE GASTOS DE PUBLICACIONES Y ASIGNACIÓN A FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62100.0	500000	01.03.121A02.20200.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.64100.0	300000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO PARTIDA DOTACIÓN CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.46014.0	3500	01.05.221A01.46014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE LA POLICÍA LOCAL DE LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.76009.0	70000	01.05.221A01.76009.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN AYUDAS PROTECCIÓN CIVIL, RIESGOS Y EMERGENCIAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.46015.0	1000000	01.05.912A02.46015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN FONDO DE APOYO MUNICIPAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76014.0	800000	01.05.912A02.76015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ENTIDADES LOCALES MENORES.

Motivación de la Enmienda:

REDUCCIÓN DE PARTIDA NO PROVINCIALIZADA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y CREACIÓN DE NUEVO CONCEPTO PROVINCIALIZADO EN LEÓN DENOMINADO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ENTIDADES LOCALES MENORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	1000000	01.05.912A02.76051.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN FOMENTO DE MANCOMUNIDADES MUNICIPALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76061.0	180303	01.05.912A02.76061.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN FONDOS ACCIÓN ESPECIAL ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76071.0	1000000	01.05.912A02.76071.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76071.0	700000	01.05.912A02.76071.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARTIDA ACTUACIONES SUPRAMUNICIPALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64900.0	600000	01.05.912A02.46042.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

FINANCIACIÓN PACTO LOCAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.76032.0	100000	01.09.121A03.76032.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CREACIÓN DE VENTANILLAS ÚNICAS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22601.0	25000	02.01.612A01.46014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO EN PONFERRADA, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22602.0	40000	02.01.612A01.46014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO EN PONFERRADA, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22699.0	25000	02.01.612A01.46014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO EN PONFERRADA, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.64100.0	200000	02.01.612A01.46014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO EN PONFERRADA, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.46013.0	200000	02.01.612A01.46014.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN ESTACIÓN INVERNAL DEL MORREDERO EN PONFERRADA, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	1845000	02.01.612A01.62103.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SEDE EN LEÓN DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE EN LEÓN DEL CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	1845000	02.01.612A01.62104.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SEDE EN ZAMORA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE EN ZAMORA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	2000000	02.01.612A01.62102.3
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SEDE DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN EN LEÓN, SEGÚN CONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	2000000	02.01.612A01.62101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO.

Motivación de la Enmienda:

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE DEL CONSEJO COMARCAL DEL BIERZO SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.2	1500000	02.01.612A01.62105.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SEDE EN LEÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE EN LEÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.2	1000000	02.01.612A01.46015.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DE SAN ISIDRO EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES EN ESTACIÓN INVERNAL DE SAN ISIDRO EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.8	1000000	02.01.612A01.46016.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN INVERNAL DE SAN GLORIO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS -ESTUDIO Y PROYECTO- PARA LA ESTACIÓN INVERNAL DE SAN GLORIO EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.8	1500000	02.01.612A01.62105.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SEDE EN LEÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

EDIFICIO DE NUEVA PLANTA PARA SEDE EN LEÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20200.0	3500	03.01.711A01.20200.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA ALQUILER DE NUEVA OFICINA UPA EN VEGUELLINA DE ÓRBIGO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22602.0	4000	03.03.713A02.77071.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN DE LA RED DE CAMINOS RURALES EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22706.0	200000	03.03.713A02.77072.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE AYUDAS PARA LAS ZONAS DESFAVORECIDAS Y DE MONTAÑA EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64001.0	500000	03.03.531A01.60109.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.70102.0	10129385	03.01.711A01.70102.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ITA EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	500000	03.01.713A02.64900.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE AYUDAS A LOS EMPRESARIOS AGRARIOS PRODUCTORES DE PATATAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	500000	03.01.713A02.64900.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE AYUDAS A LOS EMPRESARIOS AGRARIOS PRODUCTORES DE ALUBIAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	150000	03.02.713A01.77031.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LA CECINA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	150000	03.02.713A01.77031.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN VINOS DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	150000	03.02.713A01.77031.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL QUESO DE VALDEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	150000	03.02.713A01.77031.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DE LA MANZANA REINETA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	150000	03.02.713A01.77031.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA CONSEJO REGULADOR DE DENOMINACIÓN DE ORIGEN DEL BOTILLO DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	1000000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN INCREMENTANDO PARTIDA PARA REGADÍOS DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	1000000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA INCREMENTANDO REGADÍOS C.R. PÁRAMO BAJO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60109.0	500000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA INFRAESTRUCTURA REGADÍO EN NOGAREJAS (AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	100000	03.03.531A01.77022.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APOYO FINANCIERO A LA ELECTRIFICACIÓN DE LOS REGADÍOS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.77021.0	1000000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA OBRAS DE REGADÍO DE RIAÑO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.713A02.77004.0	11490040	03.03.713A02.77004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA ASIGNANDO A LEÓN EL 40% PARA ACCIONES ESTRUCTURALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.713A02.77004.0	800000	03.03.713A02.77071.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

APOYO ECONÓMICO A LAS EMPRESAS AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN POR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS EN EL CULTIVO DE MAÍZ, CONSECUENCIA DE LA REGIONALIZACIÓN DEL SOBREPASAMIENTO DE CULTIVO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.542A03.62100.0	20000	03.04.542A03.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA INCREMENTANDO PROYECTO Y OBRAS CENSYRA Y LABORATORIO DE SANIDAD ANIMAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.542A03.64000.0	50000	03.04.542A03.64001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LOS TRADICIONALES EN LAS COMARCAS PÁRAMO, LA BAÑEZA Y ASTORGA.

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN CREANDO NUEVO CONCEPTO PARA INVESTIGACIÓN DE CULTIVOS ALTERNATIVOS A LOS TRADICIONALES EN LAS COMARCAS PÁRAMO, LA BAÑEZA Y ASTORGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.713A02.77039.0	500000	03.04.713A02.77039.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA AYUDAS A LAS EXPLOTACIONES CUNICULTORAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.713A02.77039.0	2354979	03.04.713A02.77039.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN ASIGNANDO A LEÓN EL 25% PARA MEJORA DE EXPLOTACIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.77055.0	1859001	03.04.714B01.77055.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DEL 30% PARA APOYO A EXPLOTACIONES LECHERAS AFECTADAS POR BRUCELOSIS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.77055.0	200000	03.04.714B01.77055.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PLANES DE APOYO A EXPLOTACIONES LECHERAS AFECTADOS POR EL EEB.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	250000	04.02.431A01.76026.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REHABILITAR EL PUENTE DE BOEZA EN PONFERRADA COMO OBRA DE INTERÉS ARQUITECTÓNICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.2	1500000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ADICIONAR CANTIDAD PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN PONFERRADA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.8	2500000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ADICIONAR CANTIDAD PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.8	2000000	04.02.431A02.66001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA PARA CONSTRUCCIÓN EN ZAMORA DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL DE PROMOCIÓN PÚBLICA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.46056.0	400000	04.03.513A01.46056.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE APROXIMACIÓN Y
ATERRIAJE I.L.S. PARA EL AEROPUERTO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	1	04.03.513A01.60104.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE PILOTOS.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN SIMBÓLICA PARA LA ESCUELA DE
PILOTOS DEL AVIÓN EUROPEO DE COMBATE PARA
LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	1100000	04.03.513A01.46056.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROLONGACIÓN DE LA PISTA DE ATERRIAJE
DEL AEROPUERTO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.2	4500000	04.03.513A01.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AUTOVÍA LEÓN-VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

AUTOVÍA LEÓN-VALLADOLID, TRAMO LEÓN-
SANTAS MARTAS, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA
CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.5	2000000	04.03.513A02.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.6	2000000	04.03.513A02.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.7	2000000	04.03.513A02.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.8	4500000	04.03.513A01.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AUTOVÍA LEÓN-VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

AUTOVÍA LEÓN-VALLADOLID, TRAMO LEÓN-SANTAS MARTAS, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	270000	04.03.513A01.60103.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SAN GLORIO.

Motivación de la Enmienda:

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS PREVIAS A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ACCESOS A LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SAN GLORIO EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.1	2000000	04.03.513A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LA CARRETERA AUTONÓMICA ENTRE FERMOSELLE Y TRABANCA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.1	3000000	04.03.513A02.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO DEL FERROCARRIL EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.1	1500000	04.03.513A01.61101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE LA RED DE CARRETERAS DE LAS ZONAS PIZARRERAS EN LA COMARCA DE LA CABREIRA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.2	900000	04.03.513A01.61101.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE EL RÍO ESLA (EMBALSE DE RICOBAYO) EN MANZANAL DE BARCO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.2	1000000	04.03.513A01.61101.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ADECUACIÓN Y MEJORA DE LA CARRETERA C-528 DE ZAMORA A LEDESMA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.2	1400000	04.03.513A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

DESDOBLAMIENTO DE LA N-122 DESDE ZAMORA
A LA FRONTERA CON PORTUGAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.2	1500000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE LOS ACCESOS POR CARRETERA A CAÍN DESDE POSADA DE VALDEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.2	3000000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ACCESO AL HOSPITAL DEL BIERZO DESDE LA A-6.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.4	500000	04.03.513A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

REDACCIÓN DE ESTUDIO INFORMATIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VÍA RÁPIDA CALABOR-PUEBLA DE SANABRIA-PONFERRADA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.5	1500000	04.03.513A01.61101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ARREGLO DE LA CARRETERA DE CEPEDA -LE-451-.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.6	2500000	04.03.513A01.61101.9
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA CON NUEVO TRAZADO ENTRE LA N-122 Y LA N-630, DESDE MUELAS DEL PAN HASTA MONTAMARTA, DE 13 KILÓMETROS DE LONGITUD EN LUGAR DE LOS 50

KM. ACTUALES, COMO SALIDA NATURAL DE LAS COMARCAS DE COSTE Y TIERRA DEL PAN HASTA BENAVENTE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.6	1000000	04.03.513A01.61101.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.7	1000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.7	1250000	04.03.513A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO TERA (EMBALSE DE VALPARAÍSO) ENTRE CODESAL Y FRESNO DE LA CARBALLEDA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61101.8	2000000	04.03.513A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS EN LOS PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	2500000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INTEGRACIÓN DE LAS VÍAS DE FEVE EN LEÓN Y ACCESO AL CAMPUS UNIVERSITARIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	1500000	04.03.513A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO INFORMATIVO PARA LA COMUNICACIÓN FERROVIARIA DE ALTA VELOCIDAD ENTRE PONFERRADA Y MONFORTE DE LEMOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	1500000	04.03.513A02.74324.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REAPERTURA DE LA VÍA FÉRREA ASTORGA-PLASENCIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.18300.0	381295	05.01.411A01.18300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN ASIGNANDO A LEÓN EL 25% FONDO DE MEJORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70001.0	800000	05.01.411A01.70001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PARA LA 3ª EDAD EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	3500000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD EN TROBAJO DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	400000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE UN CONSULTORIO MÉDICO LOCAL EN EL BARRIO DE LA SAL EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	30000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD MEDICALIZADA DE URGENCIA (UME) EN TRUCHAS EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	6000000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	600000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PARA DISCAPACITADOS EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	6000000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

HOSPITAL PARA LAS COMARCAS DE ASTORGA, CABRERA Y LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	10000000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO RESIDENCIAL PARA LOS AFECTADOS DE ALZHEIMER EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	400000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

AMPLIACIÓN Y REFORMA DEL CENTRO DE SALUD EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	6000000	05.01.411A01.70002.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

DOTACIÓN DE UN HELICÓPTERO DE URGENCIAS SANITARIAS PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	12000000	05.01.411A01.70002.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL COMARCAL EN BENAVENTE (1ª FASE).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	800000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PARA LA 3ª EDAD EN ASTORGA.
Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	540000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

HOGAR DE LA 3ª EDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	600000	05.01.411A01.70002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PARA ENFERMOS MENTALES CRÓNICOS EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.70002.0	6000000	05.01.411A01.70002.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL COMARCAL DE BENAVENTE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	100000	05.03.323A01.64900.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA CASAS DE EMERGENCIA PARA MUJERES MALTRATADAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.46049.0	50000	05.04.413A01.46049.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN AYUDA PARA PREVENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE DROGODEPENDIENTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

UNIDAD MEDICALIZADA DE URGENCIA (UME) PARA CISTIerna.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD MEDICALIZADA DE URGENCIA (UME) PARA RIAÑO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD MEDICALIZADA DE URGENCIA (UME) PARA ASTORGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD MEDICALIZADA DE EMERGENCIA (UME) PARA BERMILLO DE SAYAGO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

UNIDAD MEDICALIZADA DE EMERGENCIA (UME)
PARA TÁBARA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

UNIDAD MEDICALIZADA DE EMERGENCIA (UME)
PARA PUEBLA DE SANABRIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	30000	05.06.413B01.64900.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

UNIDAD MEDICALIZADA DE EMERGENCIA (UME)
EN ALCAÑICES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	1275000	06.01.443B02.63101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SAN GLORIO.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SAN GLORIO, EN LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.6	2000000	06.01.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN INTEGRAL DE DEPURACIÓN Y ABASTECIMIENTO A LOS MUNICIPIOS DE LOS PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.6	1400000	06.01.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO DEL RÍO ÓRBIGO EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.8	1500000	06.02.441A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RENOVACIÓN DE COLECTORES Y ALCANTARILLADO EN LA BAÑEZA Y MEJORA DE EDAR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.8	1000000	06.02.441A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ORDENACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS MÁRGENES DEL RÍO A SU PASO POR LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.8	2000000	06.01.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ASIGNACIÓN ADICIONAL DE CANTIDAD A LA PROVINCIA DE LEÓN PARA OBRAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DETRAYÉNDOSE LA A VALLADOLID EN MEJOR SITUACIÓN QUE LA PROVINCIA DE LEÓN EN ESTA MATERIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.8	2000000	06.01.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO DEL RÍO SIL - 1ª FASE-

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60101.8	3000000	06.01.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PONFERRADA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	550000	06.03.533A01.61000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN MEJORA DEL MEDIO NATURAL EN LAS MÉDULAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.1	550000	06.03.533A01.61000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN MEJORA DEL MEDIO NATURAL EN EL PARQUE NACIONAL DE PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.8	550000	06.03.533A01.61000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN MEJORA DEL MEDIO NATURAL EN LOS ANCARES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64100.0	52600	06.03.533A01.77028.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO PARA DUPLICAR PARTIDA PARA ZAMORA POR DAÑOS OCASIONADOS A LA GANADERÍA POR ANIMALES SALVAJES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77065.0	35714	06.03.533A01.77065.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO PARA DUPLICAR PARTIDA PARA TRATAMIENTO SELVÍCOLA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LAS COMARCAS DE ALISTE, SAYAGO, FONFRÍA Y 6 MÁS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77065.0	49217	06.03.533A01.77065.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO PARA DUPLICAR PARTIDA PARA TRATAMIENTO SELVÍCOLA Y PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LA COMARCA DE SANABRIA-CARBALLEDA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.20200.0	100000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PRESUPUESTARIA INVERSIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del

Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	50000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA CUBIERTA EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.8	600000	07.01.421A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.62100.8	2900000	07.02.457A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CIRCUITO REGIONAL DE VELOCIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76047.0	100000	07.02.457A01.76047.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROMOCIÓN DE PRÁCTICA DEPORTIVA EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76060.0	190000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INICIACIÓN CONSTRUCCIÓN CIRCUITO DE VELOCIDAD DE CASTILLA Y LEÓN EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.63100.0	25000	07.03.452A01.63100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN MUSEO DE SEMANA SANTA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	100000	07.03.452A01.76043.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA DEL PRESUPUESTO PARA ORGANIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LOCALES Y PROVINCIALES DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	30000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO PRESUPUESTO PARA ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	300000	07.03.452A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO DEL FERROCARRIL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	100000	07.03.452A01.62301.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MUSEALIZACIÓN IGLESIA PALAT DEL REY EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62100.0	250000	07.03.455A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA PUESTA EN VALOR DE LA VÍA HISTÓRICA DE LA PLATA EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62100.0	300000	07.03.455A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CONSTRUCCIÓN MUSEO DE SEMANA SANTA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.76034.0	100000	07.03.455A01.76034.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

FESTIVAL DE ÓRGANO CATEDRAL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.8	300000	07.03.458A01.65000.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE SANTIAGO DEL BURGO EN ZAMORA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.8	140000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CATEDRAL DE ASTORGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	427000	07.03.458A01.65001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CRIPTA ARQUEOLÓGICA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	100000	07.03.458A01.65001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DEL CUERPO DE ACCESO AL
ÓRGANO HISTÓRICO DE SANTA MARINA LA REAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	150000	07.03.458A01.65001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DOTACIÓN PARA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA VILLA ROMANA DE NAVATEJERA EN LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	200000	07.03.458A01.76001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INTERVENCIÓN EN CASTILLO DE LOS TEMPLARIOS DE PONFERRADA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76030.0	100000	07.03.458A01.78033.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

SEGUNDA FASE PLAN DIRECTOR DE LA IGLESIA DEL MERCADO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76030.0	350000	07.03.458A01.76030.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO DE PARTIDA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA RESTAURACIÓN DE CASTRO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76030.0	100000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PINTURAS MURALES DE LA IGLESIA DEL SALVADOR EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	200000	07.03.458A01.78033.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CATEDRAL DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	300000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA ASIGNADA A LEÓN PARA LA RESTAURACIÓN DE LA 2ª FASE DE LA TORRE DE SAN ISIDORO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	150000	07.03.458A01.78033.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DEL CASTILLO DE CORNATEL.
Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	600000	07.03.458A01.78033.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO DE PARTIDA PARA LEÓN LA SEÑALIZACIÓN UNIFORMADA DEL CAMINO DE SANTIAGO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	600000	07.03.458A01.78033.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO DOTACIÓN PRESUPUESTARIA MÉDULAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	50000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA VÍA HISTÓRICA DE LA PLATA ENTRE ASTORGA Y EL LÍMITE CON LA PROVINCIA DE ZAMORA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78051.0	20000	07.03.458A01.78051.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INTERVENCIÓN EN RESTOS PRERROMÁNICOS EN LA CIUDAD DE ASTORGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.8	6000000	07.09.422A01.47002.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO PRESUPUESTARIO PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS ESCOLARES, CENTROS CONCERTADOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	300000	07.01.421A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE OBRAS Y TALLERES PARA CONVERTIR LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LEÓN EN ESCUELA DE RESTAURACIÓN DE OBRAS CULTURALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A03.46003.0	100000	07.07.422A03.46003.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN PARA EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	1000000	07.09.422A01.76066.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

OBRAS DE MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	1500000	07.09.422A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO GARCÍA YEBRA DE PONFERRADA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	1000000	07.09.422A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO PRESUPUESTARIO PARA LA ESCUELA DE IDIOMAS DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422B01.62100.0	800000	07.04.422B01.74025.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTO DE PARTIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIAS DE ESTUDIANTES EN EL CAMPUS DEL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.40100.0	2876000	08.01.721A01.40100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE TRANSFERENCIA A AGENCIA DE DESARROLLO DE CASTILLA Y LEÓN, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.70100.0	24121000	08.01.721A01.70100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL A AGENCIA DE DESARROLLO DEL CASTILLA Y LEÓN, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.61101.0	700000	08.02.542A02.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN DESARROLLO E INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA EN EL PARQUE CIENTÍFICO DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.76027.0	3570000	08.02.741A01.76027.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA EL PLAN DEL HÁBITAT MINERO ASIGNANDO A LA PROVINCIA DE LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.76055.0	1530000	08.02.741A01.76055.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA POLÍGONOS INDUSTRIALES EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS MINEROS, ASIGNANDO A LA PROVINCIA DE LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.76082.0	6050000	08.02.741A01.76082.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PROCEDENTE DEL PLAN DEL CARBÓN PARA POLÍGONOS INDUSTRIALES EN MUNICIPIOS MINEROS, ASIGNANDO A LA PROVINCIA DE LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y

León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	5190000	08.02.741A01.77012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA FORMACIÓN Y SEGURIDAD MINERA, ASIGNANDO A LA PROVINCIA DE LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77049.0	2045000	08.02.741A01.77049.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DEL FONDO SOCIAL DE REACTIVACIÓN MINERA, ASIGNANDO A LA PROVINCIA DE LEÓN EL 85%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76052.0	800000	08.03.763A01.76053.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAZA DE ABASTOS DE LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

ADECUACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE ABASTOS DE LA BAÑEZA, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76052.0	1250000	08.03.763A01.76053.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA MEJORA DEL ENTORNO COMERCIAL ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76052.0	1000000	08.03.763A01.76053.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECINTO FERIA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA EL RECINTO FERIA DE LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76057.0	250000	08.03.763A01.76057.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE INSTITUCIÓN FERIA DE MUESTRAS DE LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.77038.0	867000	08.03.763A01.77038.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR COMERCIAL, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.78000.0	579000	08.03.763A01.78000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR COMERCIAL, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	200000	08.04.751A01.64100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CAMPAÑA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LOS PICOS DE EUROPA EN LA PROVINCIA DE LEÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	500000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE LAS MÉDULAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	1000000	08.04.751A01.76013.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TREN TURÍSTICO PONFERRADA-VILLABLINO.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES EN PROYECTO DEL TREN TURÍSTICO PONFERRADA-VILLABLINO, SEGÚN SUB-CONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	250000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PARQUE TEMÁTICO CON CAMPING “VÍA DE LA PLATA” EN LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	500000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PLAN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DEL OZA EN EL BIERZO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	500000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PLAN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	500000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE INVERSIONES PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DEL VALLE DE LACIANA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76068.0	728000	08.04.751A01.76068.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA PARA LA MEJORA Y CALIDAD TURÍSTICA, ASIGNANDO A LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.76040.0	12965000	08.05.322A01.76040.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, ASIGNANDO A LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77018.0	7010000	08.05.322A01.77018.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL A LAS EMPRESAS PRIVADAS PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, ASIGNANDO A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE LA PROVINCIA DE LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	4327000	08.05.322A01.78090.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PROVINCIALIZACIÓN DE PARTIDA DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO, ASIGNANDO A LA PROVINCIA DE LEÓN EL 30%.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.48062.0	210404	08.05.322A02.48063.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CASTILLA Y LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN DE PARTIDA A FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CASTILLA Y LEÓN CON IMPLANTACIÓN EN LEÓN Y ZAMORA, EQUIPARÁNDOLA A LA ASIGNACIÓN A CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE CASTILLA Y LEÓN, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.48092.0	15025	08.05.322A02.48093.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA DE LEÓN.

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN DE PARTIDA A ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA DE LEÓN EQUIPARÁNDOLA A LA ASIGNACIÓN A LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA DE VALLADOLID, SEGÚN SUBCONCEPTO DE NUEVA CREACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Los Procuradores de UPL de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presentan la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
22.01.112D01.20200.0	60000	22.01.112D01.20200.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ASIGNACIÓN DE SEDE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE CASTILLA Y LEÓN A ZAMORA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*
José M.ª Rodríguez de Francisco
Daniela Fernández González

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, P.L. 50-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.10000.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejor presupuestación de Cooperación al Desarrollo.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22000.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22001.0	2000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22002.0	2000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

0.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22199.0	3000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	15000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22602.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22606.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22609.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22799.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.23000.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.23100.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.10100.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22000.0	3000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22602.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22606.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22609.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.23000.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.48023.0	10000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.48047.0	5000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.10100.0	12000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.20200.0	50000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22000.0	50000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22001.0	100000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22002.0	20000	01.03.121A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22601.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22706.0	30000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.23000.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.23100.0	5000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.24000.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.20300.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.20500.0	5000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21000.0	3000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21001.0	3000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21200.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21300.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21400.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21500.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.21600.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22000.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22001.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22002.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22100.0	30000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22103.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22199.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22200.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22201.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22300.0	25000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22601.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22602.0	60000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22606.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22608.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22700.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22701.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.23000.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.24000.0	500000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62100.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62300.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62302.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62600.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62700.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.62800.0	30000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63100.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63300.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63301.0	5000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63302.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63700.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.63800.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.64500.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.22000.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.22606.0	30000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.22699.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.22707.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.23300.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.62600.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.62700.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.64100.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.10100.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22000.0	15000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22001.0	3000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22002.0	6000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22607.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.22706.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.23000.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.23100.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B01.23300.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.04.121B02.18000.0	300000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.10100.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22602.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22606.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22602.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22606.0	100000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22706.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22799.0	500000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.24000.0	3000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.62800.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.10100.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22001.0	40000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22107.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22601.0	20000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22602.0	200000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22606.0	10000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22706.0	50000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64100.0	200000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64900.0	3000000	01.03.121A01.76017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.542A01.64001.0	200000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.10100.0	10000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.22606.0	30000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.07.121A04.24000.0	30000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.10100.0	10000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.20200.0	30000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22602.0	50000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22606.0	90000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.10100.0	10000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22602.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22606.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22706.0	100000	01.05.912A02.46020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22799.0	100000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.24000.0	60000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.64100.0	50000	01.05.912A02.46020.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS
MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.10100.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21200.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21300.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21400.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.21600.0	100000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22000.0	20000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22001.0	20000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22112.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22199.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22200.0	30000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22201.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22202.0	20000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22601.0	30000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22602.0	40000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22699.0	20000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22700.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.22701.0	20000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.62600.0	30000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.62700.0	200000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuántía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.62800.0	10000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.63700.0	50000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.64100.0	300000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.64500.0	500000	02.01.611A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.20200.0	30000	02.01.611A01.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	2000000	02.01.611A01.76000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COMPENSACIÓN REFORMA IAE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.612A02.22606.0	15000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.10100.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22000.0	50000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22107.0	50000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.02.613A01.22606.0	25000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.22606.0	25000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.24000.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.64001.0	50000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos

Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.77006.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.10100.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A03.24000.0	40000	02.01.611A01.76001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.22001.0	4000	02.01.611A01.76001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

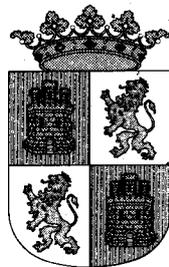
FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



Boletín de las Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

12 de Diciembre de 2002

Núm. 279

SUMARIO

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 50-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19126	de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003. 19606
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19477	P.L. 51-II
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19620
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19634
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19661

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.22606.0	30000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	600000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.542A01.64001.0	500000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.10100.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.22001.0	20000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.22606.0	4000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.551A01.22799.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.10100.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22000.0	10000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22606.0	3000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.22706.0	20000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.05.612A05.24000.0	10000	02.01.611A01.76001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.10100.0	10000	02.01.611A01.76001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22000.0	10000	02.01.611A01.76001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22001.0	8000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.06.612A06.22606.0	3000	02.01.611A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Motivación de la Enmienda:

FONDO COOPERACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTOS MENOS 20.000 HABITANTES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.10100.0	10000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20200.0	20000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.20400.0	30000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21200.0	10000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21300.0	10000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21500.0	10000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21600.0	100000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22000.0	20000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22001.0	50000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22002.0	30000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22199.0	30000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22200.0	20000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22201.0	30000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22601.0	20000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22602.0	90000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22606.0	60000	03.01.711A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22700.0	20000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22703.0	400	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22706.0	100000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.23000.0	10000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.23100.0	10000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.24000.0	30000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.62700.0	10000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63600.0	10000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63700.0	20000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64001.0	100000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64100.0	300000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64500.0	50000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64900.0	300000	03.01.713A02.78028.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE PENSIONES.

Motivación de la Enmienda:

MEJOR PRESUPUESTACIÓN PLAN DE PENSIONES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.713A02.64900.0	500000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.422C01.64900.0	400000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.10100.0	10000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22199.0	9000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.22606.0	5000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.10100.0	10000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22001.0	5000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22606.0	6000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.22799.0	20000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	750000	03.03.531A01.61101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECARGA ACUÍFERO LOS ARENALES EN ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

RECARGA ACUÍFERO LOS ARENALES EN ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	500000	03.02.713A01.76020.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MERCADO REGIONAL DE GANADOS EN ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

MERCADO REGIONAL DE GANADOS EN ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	750000	03.03.531A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECARGA ACUÍFERO LOS ARENALES EN VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

RECARGA ACUÍFERO LOS ARENALES EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60109.0	300000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	500000	03.03.531A01.60101.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	300000	03.04.542A03.64001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

INVESTIGACIÓN SOBRE REUTILIZACIÓN DE PURINES.

Motivación de la Enmienda:

INVESTIGACIÓN SOBRE REUTILIZACIÓN DE PURINES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.713A02.64001.0	50000	03.03.531A01.60101.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.10100.0	10000	03.03.531A01.60101.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22000.0	10000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22001.0	10000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22199.0	6000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22606.0	3000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.22700.0	10000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.62902.0	500000	03.03.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

REGADÍOS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.714B01.64900.0	500000	03.02.713A01.77024.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEDINAS CONTRA LA BRUCELOSIS EN PICOS DE EUROPA.

Motivación de la Enmienda:

MEDIDAS CONTRA BRUCELOSIS EN PICOS DE EUROPA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.64900.0	500000	03.03.713A02.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA ESTRUCTURAS AGRARIAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.10100.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.21200.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.21300.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22606.0	10000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22706.0	20000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22799.0	30000	03.03.713A02.76023.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

MEJORA INFRAESTRUCTURA RURAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 234

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.10100.0	10000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21500.0	25000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21600.0	100000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21900.0	3000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22000.0	15000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22001.0	9000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22002.0	10000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22100.0	25000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22101.0	20000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22102.0	30000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22103.0	20000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22104.0	20000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22107.0	10000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22199.0	10000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22200.0	75000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22201.0	60000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22299.0	60000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22300.0	10000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22601.0	20000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	220000	04.01.511A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22603.0	10000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22606.0	35000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 260

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22699.0	20000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 261

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22700.0	50000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22701.0	60000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22706.0	3000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO DEL PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22799.0	18000	04.02.431A02.780B1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22799.0	22000	04.02.431A02.780A9.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AYUDAS A LA VIVIENDA RURAL, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23000.0	75000	04.02.431A02.780B1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.23100.0	40000	04.02.431A02.780B1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62100.0	36000	04.02.431A02.780B1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS, INCREMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62100.0	14000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62300.0	4000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62301.0	5000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 275

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62600.0	215000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 276

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62700.0	20000	04.02.431A01.76030.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID, ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID, ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 277

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62800.0	100000	04.02.431A01.76030.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID, ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID, ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 278

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62902.0	5000	04.02.431A01.76030.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID,
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID,
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.63700.0	150000	04.02.431A01.76030.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID,
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID,
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.64500.0	13000	04.02.431A01.76030.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID,
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN VALLADOLID,
ELIMINACIÓN BARRERAS ARQUITECTÓNICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.64500.0	87000	04.02.431A01.76029.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.22000.0	40000	04.02.431A01.76029.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.22001.0	23000	04.02.431A01.76029.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Motivación de la Enmienda:

SOTERRAMIENTO CABLEADO CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.22107.0	37000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.22706.0	130000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.62100.0	8000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.62300.0	45000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.62301.0	50000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.62302.0	40000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.62902.0	10000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.64001.0	160000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO PAJARILLOS, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22000.0	5000	04.02.431A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22001.0	5000	04.02.431A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.22606.0	3000	04.02.431A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	73000	04.02.431A01.76027.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO LA RONDILLA, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO LA RONDILLA, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 296

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	17000	04.02.431A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CASA CONSISTORIAL PARA VILLAVERDE DE ÍSCAR, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 297

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	250000	04.02.431A01.76027.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO LA RONDILLA, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO LA RONDILLA, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 298

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.78096.0	160000	04.02.431A01.76027.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REHABILITACIÓN BARRIO LA RONDILLA, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Motivación de la Enmienda:

REHABILITACIÓN BARRIO LA RONDILLA, EN VALLADOLID, PRIMERA ANUALIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 299

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.10100.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 300

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.22001.0	6000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 301

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.22606.0	7000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 302

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	800000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 303

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.77097.0	4000000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA DE VIVIENDAS PÚBLICAS PARA ALQUILER.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.542A03.22606.0	80000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA VPOPP, EN TODA LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA VPOPP, EN TODA LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.542A03.64001.0	200000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA VPOPP, EN TODA LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA VPOPP, EN TODA LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 309

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.10100.0	15000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN AVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22000.0	6000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22001.0	10000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22104.0	125000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 313

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22201.0	3000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 314

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22606.0	3000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN AVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 315

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.22699.0	3000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN AVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.23000.0	8000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76073.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ARREGLO Y ALFALTADO CAMINO LOS HUERTOS, EN SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

ARREGLO Y ALFALTADO CAMINO LOS HUERTOS, EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	227000	04.03.513A01.76073.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Motivación de la Enmienda:

CONVENIO JUNTA-DIPUTACIÓN ÁVILA, PLAN ESPECIAL DE CARRETERAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.76075.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ENLACE PEATONAL Y CARRIL BICI, CL-601 Y BARRIO NUEVA SEGOVIA, EN SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

ENLACE PEATONAL Y CARRIL BICI, CL-601 Y BARRIO NUEVA SEGOVIA, EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	19000	04.03.513A01.76073.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ACONDICIONAMIENTO ACCESO MARGEN DERECHO EMBALSE PONTÓN ALTO, EN SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

ACONDICIONAMIENTO ACCESO MARGEN DERECHO EMBALSE PONTÓN ALTO, EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76073.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ENLACE CARRETERA ARÉVALO-VALLADOLID POR ZAMARRAMALA Y ENSANCHE.

Motivación de la Enmienda:

ENLACE CARRETERA ARÉVALO-VALLADOLID
POR ZAMARRAMALA Y ENSANCHE.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	4000	04.03.513A01.60101.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO EN TUDELA DE
DUERO.

Motivación de la Enmienda:

NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO EN TUDELA DE
DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	500000	04.03.513A01.76073.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

ELIMINACIÓN CURVAS CL-601 ACCESO A RODA
DE ERESMA, EN SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

ELIMINACIÓN CURVAS CL-601 ACCESO A RODA
DE ERESMA, EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	200000	04.03.513A01.60101.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO EN TUDELA DE
DUERO.

Motivación de la Enmienda:

NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO EN TUDELA DE
DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.62300.0	90000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APARCAMIENTO CAMIONES EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

APARCAMIENTO CAMIONES EN BURGOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.62300.0	110000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN AUTOBUSES EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

ESTACIÓN AUTOBUSES EN BURGOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.62300.0	55000	04.03.513A01.76075.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CARRIL BICI CARRETERA LAS MARICAS, EN VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

CARRIL BICI CARRETERA LAS MARICAS, EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.7800Y.0	45000	04.03.513A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTACIÓN AUTOBUSES EN BURGOS.

Motivación de la Enmienda:

ESTACIÓN AUTOBUSES EN BURGOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 330

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	600000	04.03.513A02.74304.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REAPERTURA LÍNEA FÉRREA VALLADOLID-ARIZA.

Motivación de la Enmienda:

REAPERTURA LÍNEA FÉRREA VALLADOLID-ARIZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 331

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74324.0	600000	04.03.513A02.74304.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

REAPERTURA LÍNEA FÉRREA VALLADOLID-ARIZA.

Motivación de la Enmienda:

REAPERTURA LÍNEA FÉRREA VALLADOLID-ARIZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 332

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22000.0	5000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.513B01.22199.0	3000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.21600.0	30000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22000.0	2000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22001.0	2000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22199.0	60000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22606.0	7000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22699.0	3000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.22799.0	10000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.62301.0	1000000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.62700.0	2500000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.63700.0	20000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 347

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	1000000	04.02.431A02.66001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVAS VIVIENDAS VPOPP EN LA COMUNIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 348

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	1875000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

70 VIVIENDAS VPOPP PLAN PARCIAL VILLA DEL PRADO, EN VALLADOLID (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

70 VIVIENDAS VPOPP PLAN PARCIAL VILLA DEL PRADO, EN VALLADOLID (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 349

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	875000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

35 VIVIENDAS VPOPP EN LAGUNA DE DUERO (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

35 VIVIENDAS VPOPP EN LAGUNA DE DUERO (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 350

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	132000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

35 VIVIENDAS VPOPP EN MEDINA DEL CAMPO (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

35 VIVIENDAS VPOPP EN MEDINA DEL CAMPO (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64500.0	743000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

35 VIVIENDAS VPOPP EN MEDINA DEL CAMPO (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

35 VIVIENDAS VPOPP EN MEDINA DEL CAMPO (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64500.0	757000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

35 VIVIENDAS VPOPP EN TUDELA DE DUERO (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

35 VIVIENDAS VPOPP EN TUDELA DE DUERO (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	1382000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	625000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

25 VIVIENDAS VPOPP EN TORDESILLAS (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

25 VIVIENDAS VPOPP EN TORDESILLAS (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	625000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

25 VIVIENDAS VPOPP EN MEDINA DE RIOSECO (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

25 VIVIENDAS VPOPP EN MEDINA DE RIOSECO (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	625000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

25 VIVIENDAS VPOPP EN PEÑAFIEL (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

25 VIVIENDAS VPOPP EN PEÑAFIEL (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	625000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

25 VIVIENDAS VPOPP EN ÍSCAR (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

25 VIVIENDAS VPOPP EN ÍSCAR (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	118000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

35 VIVIENDAS VPOPP EN TUDELA DE DUERO (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

35 VIVIENDAS VPOPP EN TUDELA DE DUERO (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A02.78019.0	900000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.542A03.22001.0	8000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.542A03.22606.0	10000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.542A03.64001.0	200000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Motivación de la Enmienda:

100 VIVIENDAS VPOPP EN SEGOVIA (1ª ANUALIDAD).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.10100.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21500.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21600.0	50000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.21900.0	19000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 367

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22000.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22001.0	7000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22002.0	9000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 370

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22100.0	8000	05.01.411A01.48050.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22102.0	7000	05.01.411A01.48050.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22103.0	3000	05.01.411A01.48050.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 373

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22199.0	20000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 374

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22200.0	8000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22201.0	5000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22601.0	30000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22602.0	40000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22606.0	20000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 379

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22700.0	7000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 380

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22701.0	15000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 381

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.22799.0	20000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 382

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.24000.0	15000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.62300.0	25000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.62600.0	25000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.62700.0	100000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.63600.0	50000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.63700.0	50000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.411A01.64500.0	100000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.521A02.62700.0	50000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.521A02.64500.0	100000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.01.521A02.64900.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.10100.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.20200.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 394

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.20300.0	5000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21300.0	20000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21500.0	30000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22000.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 398

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22001.0	15000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22602.0	60000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22606.0	7000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22700.0	6000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22706.0	10000	05.01.411A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.24000.0	30000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.62300.0	30000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.62902.0	50000	05.03.323A01.76018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.64900.0	500000	05.03.323A01.76018.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

FOMENTO EMPLEO MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.62300.0	30000	05.03.323A01.46006.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.62600.0	30000	05.03.323A01.46006.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.64900.0	500000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.10100.0	10000	05.03.323A01.46006.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

APERTURA NUEVOS CENTROS ACOGIDA MUJER. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.20200.0	10000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22606.0	15000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22609.0	15000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22799.0	15000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.24000.0	20000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.48031.0	150000	05.03.323A01.76018.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA ACOGIDA MUJER EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CASA ACOGIDA MUJER EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.48031.0	150000	05.03.323A01.76018.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CASA ACOGIDA MUJER EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CASA ACOGIDA MUJER EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64100.0	100000	05.21.313A02.46017.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	2000000	05.21.313A02.46017.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA AYUDA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.542A03.64900.0	100000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.22606.0	30000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	2000000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:
CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE DÍA PERSONAS ASISTIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.22000.0	10000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.22001.0	6000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.22602.0	3000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.22606.0	18000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.24000.0	20000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.06.413B01.64900.0	100000	05.22.413A02.46018.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. ESTRUCTURAS INTERMEDIAS DE SALUD MENTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.10100.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22001.0	5000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22199.0	5000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22602.0	16000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 433

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22606.0	6000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22799.0	9000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62600.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 436

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62700.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.63600.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.63700.0	100000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 439

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.64500.0	50000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.64900.0	100000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22602.0	7000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	250000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.24000.0	4000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.64100.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 445

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22001.0	6000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22100.0	50000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22602.0	20000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22606.0	100000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.24000.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.64100.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22100.0	100000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 452

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22201.0	30000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22504.0	20000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22504.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22602.0	5000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22606.0	100000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22606.0	80000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22706.0	20000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.0	100000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.0	50000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.62600.0	50000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.62600.0	50000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63600.0	50000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63600.0	50000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	500000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA TELEASISTENCIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	100000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PERSONAS MAYORES EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	1500000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA PÚBLICA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIA PÚBLICA PERSONAS MAYORES EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	1500000	05.21.313A04.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO PERSONAS ASISTIDAS EN VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO PERSONAS ASISTIDAS EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	200000	05.21.313A04.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES EN CANDELEDA Y PIEDRALAVES (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES EN CANDELEDA Y PIEDRALAVES (ÁVILA).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	100000	05.21.313A04.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN HOYOCASERO (ÁVILA).

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES EN HOYOCASERO (ÁVILA).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 471

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.22001.0	6000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.22699.0	20000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 476

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.22799.0	500000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA ASISTENCIA A DOMICILIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 477

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.24000.0	10000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 478

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.62600.0	20000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 479

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.63600.0	20000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 480

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.322A03.64900.0	200000	05.21.313A04.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAS PÚBLICAS PERSONAS MAYORES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 481

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.10100.0	10000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 482

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22001.0	90000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 483

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22002.0	10000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 484

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22202.0	900000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 485

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22602.0	200000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 486

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22606.0	300000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 487

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22799.0	300000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 488

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.24000.0	10000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 489

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.62600.0	300000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 490

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.63600.0	200000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 491

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22199.0	4000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 492

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22602.0	40000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 493

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62600.0	50000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 494

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62600.0	100000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 495

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62700.0	50000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 496

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62700.0	50000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 497

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63301.0	40000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 498

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63301.0	60000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ARROYO DE LA ENCOMIENDA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 499

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63302.0	100000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN SIMAN-CAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN SIMAN-CAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 500

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63600.0	100000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 501

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63600.0	90000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN SIMAN-CAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN SIMAN-CAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 502

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63600.0	10000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ZARATÁN.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ZARATÁN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 503

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.64900.0	500000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 504

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.64900.0	180000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ZARATÁN.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN ZARATÁN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 505

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.64900.0	190000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN SANTO-VENIA DE PISUERGA.

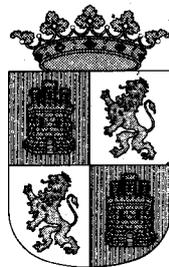
Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN SANTO-VENIA DE PISUERGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

12 de Diciembre de 2002

Núm. 279

SUMARIO

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 50-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19126	de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003. 19606
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19477	P.L. 51-II
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19620
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19634
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19661

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 506

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.64900.0	190000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN LA CISTÉRNIGA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EN LA CISTÉRNIGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 507

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22199.0	100000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 508

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22602.0	20000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 509

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22606.0	5000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 510

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22799.0	50000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 511

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.62600.0	500000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 512

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.63600.0	500000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 513

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	1000000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 514

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A04.22606.0	15000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 515

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A04.22799.0	50000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 516

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A04.26104.0	1000000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 517

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.413A02.64900.0	20000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 518

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.521A02.63700.0	500000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 519

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.521A02.64900.0	80000	05.22.412A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CENTROS DE SALUD Y CONSULTORIOS LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 520

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.10100.0	10000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 521

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.20400.0	500000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 522

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21600.0	20000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 523

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22000.0	20000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 524

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22001.0	100000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 525

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22002.0	20000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 526

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22100.0	5000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 527

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22200.0	20000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 528

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22201.0	25000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 529

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22601.0	30000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 530

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22602.0	30000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 531

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22606.0	40000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 532

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22700.0	15000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 533

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22701.0	20000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 534

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.24000.0	6000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 535

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.62901.0	20000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 536

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.63700.0	100000	06.01.443B01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 537

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.64900.0	200000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 538

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.77029.0	300000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 539

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	2000000	06.03.533A01.76055.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 540

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	600000	06.02.443B02.61101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

SELLADO VERTEDERO RTP SANTOVENIA DE PISUERGA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 541

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64900.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 542

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60109.0	200000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 543

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DEPURADORAS EN SOTILLO, LA ADRADA Y PIEDRALAVES, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DEPURADORAS EN SOTILLO, LA ADRADA Y PIEDRALAVES, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 544

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MANTENIMIENTO DEPURADORAS EN SIERRA DE GREDOS, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

MANTENIMIENTO DEPURADORAS EN SIERRA DE GREDOS, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 545

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DOBLE RED DE AGUA EN ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DOBLE RED DE AGUA EN AVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 546

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PRESA ABASTECIMIENTO AGUA DE BOCA EN HOYOCASERO Y NAVALOSA, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

PRESA ABASTECIMIENTO AGUA DE BOCA EN HOYOCASERO Y NAVALOSA, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 547

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.76019.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ETAP PARA EL TIEMBLO, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

ETAP PARA EL TIEMBLO, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 548

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.10100.0	10000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 549

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22000.0	10000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 550

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22201.0	5000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 551

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22602.0	20000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 552

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22606.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 553

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22799.0	20000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 554

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.24000.0	20000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 555

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60109.0	30000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 556

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	80000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 557

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.77096.0	100000	06.02.443B02.76034.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS EN SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA RESIDUOS EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 558

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.77096.0	300000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 559

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	1000000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 560

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.10100.0	10000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 561

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22504.0	10000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 562

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22602.0	50000	06.02.441A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

NUEVOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 563

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22606.0	10000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 564

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.24000.0	10000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 565

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.60109.0	100000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 566

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	500000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 567

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	50000	06.03.533A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL BARCO DE ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL BARCO DE ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 568

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	600000	06.02.441A01.76019.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

DEPURACIÓN DE AGUAS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 569

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63900.0	100000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS C.T.R. Y SELLADO VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 570

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64100.0	100000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS C.T.R. Y SELLADO VER-
TEDEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 571

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64500.0	500000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS C.T.R. Y SELLADO VER-
TEDEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 572

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	400000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS C.T.R. Y SELLADO VER-
TEDEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 573

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77009.0	3000000	06.01.443B01.18301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FONDO AMPLIACIÓN EMPLEO PÚBLICO GUAR-
DERÍA FORESTAL.

Motivación de la Enmienda:

FONDO AMPLIACIÓN EMPLEO PÚBLICO GUAR-
DERÍA FORESTAL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 574

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77058.0	400000	06.03.533A01.76056.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RUTA VERDE EN VILLABLINO.

Motivación de la Enmienda:

RUTA VERDE EN VILLABLINO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 575

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77058.0	400000	06.03.533A01.62101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DEL UROGALLO EN VILLABLINO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTRO DEL UROGALLO EN VILLABLINO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 576

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77065.0	500000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS CTR Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 577

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77065.0	400000	06.01.443B01.64901.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ELABORACIÓN PLAN DE RESIDUOS Y PLANES SECTORIALES.

Motivación de la Enmienda:

ELABORACIÓN PLAN DE RESIDUOS Y PLANES SECTORIALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 578

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77065.0	800000	06.03.533A01.76055.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN FORESTAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Motivación de la Enmienda:

PLAN FORESTAL. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 579

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77066.0	200000	06.03.533A01.76055.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RECUPERACIÓN DE CAÑADAS REALES.

Motivación de la Enmienda:

RECUPERACIÓN DE CAÑADAS REALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 580

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.542A03.64001.0	30000	06.03.542A03.64001.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESTUDIO AMPLIACIÓN SUPERFICIE PARQUE REGIONAL DE GREDOS.

Motivación de la Enmienda:

ESTUDIO AMPLIACIÓN SUPERFICIE PARQUE REGIONAL DE GREDOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 581

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.542A03.64001.0	1000000	06.02.443B02.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS C.T.R. Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVOS C.T.R. Y SELLADO DE VERTEDEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 582

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.10100.0	10000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 583

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21500.0	30000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 584

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21600.0	50000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 585

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.21900.0	8000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 586

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22000.0	100000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 587

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22100.0	40000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 588

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22102.0	50000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 589

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22104.0	30000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 590

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22105.0	30000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 591

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22199.0	10000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 592

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22200.0	40000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 593

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22299.0	100000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 594

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22601.0	25000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 595

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	350000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 596

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22609.0	30000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 597

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22699.0	300000	07.01.421A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 598

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22700.0	30000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 599

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22701.0	40000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 600

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22706.0	30000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 601

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22799.0	100000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 602

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.24000.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 603

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.60109.0	600000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 604

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62600.0	100000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 605

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62700.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 606

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	500000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 607

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64500.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 608

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	6000000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUAR-
DERÍAS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUAR-
DERÍAS. MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 609

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.542A03.64900.0	200000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 610

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.10100.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 611

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22001.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 612

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22100.0	20000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN UNIVERSIDADES
PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 613

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22101.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 614

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22102.0	5000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 615

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22108.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 616

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22199.0	20000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 617

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22606.0	70000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 618

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22700.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 619

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22701.0	5000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 620

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.22799.0	70000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 621

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.64100.0	125000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 622

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.64900.0	45000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 623

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76060.0	200000	07.02.457A01.76060.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

CONSTRUCCIÓN PISCINA CUBIERTA EN BARRIO
"NUEVA SEGOVIA", EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 624

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.21500.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 625

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22000.0	100000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 626

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22001.0	200000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 627

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22100.0	80000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 628

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22101.0	25000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 629

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22102.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 630

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22199.0	5000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 631

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22200.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 632

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22504.0	3000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 633

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22699.0	5000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 634

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22700.0	45000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 635

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22701.0	20000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 636

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.22799.0	7000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 637

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62100.0	20000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 638

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62300.0	10000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 639

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62301.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 640

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62302.0	50000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJOR PRESUPUESTACIÓN BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 641

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62600.0	50000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 642

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62902.0	300000	07.04.422B01.74014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIÓN EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
MEJOR PRESUPUESTACIÓN.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 643

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.63100.0	20000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 644

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.63300.0	20000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 645

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.63600.0	20000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 646

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64100.0	500000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 647

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64900.0	500000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 648

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.21000.0	5000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 649

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.21200.0	5000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 650

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.21500.0	10000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 651

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22000.0	50000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 652

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22001.0	150000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 653

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22100.0	25000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 654

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22199.0	6000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 655

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22200.0	5000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 656

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22201.0	5000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 657

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.22299.0	15000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 658

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62100.0	300000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 659

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62100.0	100000	07.03.455A01.46041.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

TEATRO PÚBLICO, ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

TEATRO PÚBLICO, ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 660

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62902.0	84000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 661

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64100.0	450000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 662

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	600000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 663

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.10100.0	10000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 664

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22000.0	50000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 665

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22001.0	60000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 666

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22100.0	10000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 667

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22699.0	5000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 668

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22701.0	8000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 669

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22706.0	5000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 670

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22799.0	6000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 671

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.60000.0	100000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

INCREMENTO BECAS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 672

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.63900.0	50000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 673

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.64100.0	50000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 674

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.64900.0	400000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 675

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	100000	07.03.458A01.76036.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

OFICINA CIUDADES PATRIMONIO HUMANIDAD.

Motivación de la Enmienda:

OFICINA CIUDADES PATRIMONIO HUMANIDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 676

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65001.0	200000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 677

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	200000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 678

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	100000	07.04.541A01.78075.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Motivación de la Enmienda:

MEJORAR PARTIDA BECAS FORMACIÓN PERSONAL INVESTIGADOR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 679

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.542A03.64001.0	500000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 680

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.10100.0	10000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 681

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.22000.0	30000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 682

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.10100.0	10000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 683

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22706.0	50000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 684

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22799.0	200000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 685

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.47001.0	100000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 686

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.63100.0	30000	07.05.323A02.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RED DE CASAS DE JUVENTUD, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

RED DE CASAS DE JUVENTUD, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 687

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.64100.0	9000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 688

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.64900.0	40000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 689

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.10100.0	10000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 690

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.22000.0	30000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 691

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.421A02.22706.0	30000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 692

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.1	1500000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 693

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.2	6450000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 694

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.3	6350000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN ESCUELAS PÚBLICAS Y GUARDERÍAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 695

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.4	2300000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 696

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.5	5450000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 697

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.6	1400000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 698

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.7	1400000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 699

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.8	12100000	07.09.422A02.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN CENTROS PÚBLICOS EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 700

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A01.47002.9	2500000	07.09.422A01.76066.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS EN CENTROS ESCOLARES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 701

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.1	2300000	07.09.422A01.76066.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS EN CENTROS ESCOLARES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 702

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	300000	07.02.457A01.76061.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIRCUITO DE VELOCIDAD DE LA BAÑEZA.

Motivación de la Enmienda:

CIRCUITO DE VELOCIDAD DE LA BAÑEZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 703

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	1000000	07.03.452A01.62101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MUSEO MINERO "POZO MARIA", EN VILLABLINO.

Motivación de la Enmienda:

MUSEO MINERO "POZO MARÍA", EN VILLABLINO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 704

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	1000000	07.02.457A01.76060.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

MEJORA PARTIDA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y EQUIPAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS PÚBLICAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 705

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	3300000	07.01.421A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

FUNDACIÓN VILLALAR.

Motivación de la Enmienda:

DOTACIÓN A FUNDACIÓN VILLALAR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 706

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	2500000	07.01.421A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Motivación de la Enmienda:

DOTACIÓN A INSTITUTO DE LA LENGUA CASTELLANA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 707

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.3	6500000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 708

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.4	3000000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 709

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.5	5500000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 710

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.6	1500000	07.07.422A03.48025.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN PERSONAS ADULTAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 711

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.7	4000000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 712

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.8	7500000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 713

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.9	1500000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA DE TEATROS. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 714

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.10100.0	10000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR PARTIDA ACTIVIDADES CULTURALES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 715

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22001.0	6000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR PARTIDA ACTIVIDADES CULTURALES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 716

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22199.0	6000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR PARTIDA ACTIVIDADES CULTURALES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 717

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22606.0	60000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR PARTIDA ACTIVIDADES CULTURALES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 718

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22609.0	100000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR PARTIDA ACTIVIDADES CULTURALES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 719

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.22799.0	100000	07.03.455A01.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

INCREMENTAR PARTIDA ACTIVIDADES CULTURALES. A CORPORACIONES LOCALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 720

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.24000.0	100000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA INVERSIONES ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 721

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.421A02.64900.0	500000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA INVERSIONES ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 722

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	3000000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 723

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.421A02.10100.0	10000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 724

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.421A02.22001.0	15000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 725

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.421A02.22606.0	70000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 726

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.421A02.24000.0	150000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 727

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.47002.0	6000000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 728

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A01.64900.0	3000000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 729

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.46055.0	40000	07.08.422A02.46055.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

MANTENIMIENTO ESCUELA MÚSICA EN ARENAS DE SAN PEDRO, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

MANTENIMIENTO ESCUELA MÚSICA EN ARENAS DE SAN PEDRO, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 730

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.08.422A02.47002.0	10000000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 731

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.421A02.10100.0	10000	07.01.421A01.85000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Motivación de la Enmienda:

ADQUISICIÓN ACCIONES EMPRESA PÚBLICA RESTAURACIÓN PATRIMONIO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 732

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL EN TORDESILLAS.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL EN TORDESILLAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 733

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL EN MEDINA DEL CAMPO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL EN MEDINA DEL CAMPO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 734

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	230000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN 6 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN VALLADOLID.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN 6 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN VALLADOLID.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 735

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN DE 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN LAGUNA DE DUERO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN DE 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN LAGUNA DE DUERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 736

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN MEDINA DE RIOSECO.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN MEDINA DE RIOSECO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 737

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN PEÑAFIEL.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL
EN PEÑAFIEL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 738

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	150000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL EN ÍSCAR.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN 3 UNIDADES ESCUELA INFANTIL EN ÍSCAR.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 739

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	200000	07.09.422A01.21200.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA OBRAS REPARACIÓN EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 740

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	500000	07.09.422A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CONSTRUCCIÓN NUEVA ESCUELAS INFANTIL Y PRIMARIA, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CONSTRUCCIÓN NUEVA ESCUELAS INFANTIL Y PRIMARIA, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 741

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	500000	07.09.422A01.21200.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INVERSIONES REPARACIÓN INSTALACIONES ESCOLARES, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

INVERSIONES REPARACIÓN INSTALACIONES ESCOLARES, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 742

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	500000	07.09.422A02.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS, ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 743

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	100000	07.03.458A01.76030.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA MONEDA, SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

RESTAURACIÓN DE LA CASA DE LA MONEDA, SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 744

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	180000	07.09.422A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AMPLIACIÓN CONSERVATORIO MÚSICA DE SEGOVIA.

Motivación de la Enmienda:

AMPLIACIÓN CONSERVATORIO MÚSICA DE SEGOVIA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 745

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	100000	07.09.422A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

COMEDOR ESCOLAR, ÁVILA CIUDAD.

Motivación de la Enmienda:

COMEDOR ESCOLAR, ÁVILA CIUDAD.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 746

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.10100.0	10000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 747

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.21500.0	100000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 748

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.21600.0	50000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 749

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22000.0	400000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 750

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22199.0	30000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 751

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22299.0	100000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 752

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22601.0	25000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 753

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	150000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 754

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22606.0	100000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 755

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22700.0	90000	08.01.721A01.48050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN DE LUCHA PARA LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 756

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22701.0	15000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 757

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22706.0	50000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la

siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 758

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22799.0	10000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 759

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.63700.0	200000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 760

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64100.0	200000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 761

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64500.0	200000	08.01.721A01.76000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

POLÍGONO INDUSTRIAL EL TIEMBLO-CEBREROS, ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

POLÍGONO INDUSTRIAL EL TIEMBLO-CEBREROS, ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 762

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64500.0	200000	08.21.542A02.61100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CENTRO TECNOLÓGICO PARA PROVINCIA DE ÁVILA.

Motivación de la Enmienda:

CENTRO TECNOLÓGICO PARA PROVINCIA DE ÁVILA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 763

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64500.0	300000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 764

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	500000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 765

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77002.0	1000000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 766

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77047.0	50000	08.02.542A04.78013.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

AHORRO, DIVERSIDAD ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES, AUMENTO PRESUPUESTO.

Motivación de la Enmienda:

AHORRO, DIVERSIDAD ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES, AUMENTO PRESUPUESTO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 767

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A04.77047.0	500000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 768

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.10100.0	10000	08.02.741A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 769

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22602.0	10000	08.02.741A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 770

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22606.0	9000	08.02.741A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 771

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.64900.0	33000	08.02.741A01.48000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Motivación de la Enmienda:

PLAN ORDENACIÓN SECTOR PIZARRA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 772

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.731A01.77011.0	3000000	08.02.741A01.76027.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

MEJORA PARTIDA HÁBITAT MINERO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 773

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.741A01.77012.0	3000000	08.02.741A01.76001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

PROYECTOS INDUSTRIALES EN AYUNTAMIENTOS MINEROS.

Motivación de la Enmienda:

PROYECTOS INDUSTRIALES EN AYUNTAMIENTOS MINEROS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 774

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.10100.0	10000	08.05.322A01.48001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 775

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.22602.0	10000	08.05.322A01.48001.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 776

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.22606.0	10000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 777

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.47011.0	5000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 778

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.443A01.64900.0	300000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 779

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64100.0	50000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 780

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64900.0	1000000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 781

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.77038.0	1000000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 782

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.10100.0	10000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 783

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.22602.0	5000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 784

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.22606.0	10000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 785

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.60101.0	200000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CAÑÓN NIEVE ARTIFICIAL ESTACIÓN LEITARIEGOS.

Motivación de la Enmienda:

CAÑÓN NIEVE ARTIFICIAL ESTACIÓN LEITARIEGOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 786

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	100000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 787

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	100000	08.04.751A01.76012.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CAÑÓN NIEVE ARTIFICIAL ESTACIÓN LEITARIEGOS.

Motivación de la Enmienda:

CAÑÓN NIEVE ARTIFICIAL ESTACIÓN LEITARIEGOS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 792

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.22606.0	10000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 793

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64100.0	30000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 794

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	200000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 795

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.77018.0	14000000	08.01.721A01.70101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INDUSTRIALIZACIÓN ZONAS RECONVERSIÓN AZUCARERA.

Motivación de la Enmienda:

INDUSTRIALIZACIÓN ZONAS RECONVERSIÓN AZUCARERA.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 796

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.10100.0	10000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 797

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.64100.0	1000000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 798

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.64900.0	100000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 799

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.77075.0	5000000	08.05.322A01.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Motivación de la Enmienda:

INSTITUTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 800

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.77076.0	1500000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 801

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.10100.0	10000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 802

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.22602.0	10000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 803

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.22606.0	10000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 804

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.64100.0	100000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 805

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.64900.0	200000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 806

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.77091.0	600000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Motivación de la Enmienda:

A CORPORACIONES LOCALES. INVERSIONES PARA DESARROLLO TURÍSTICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artí-

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 807

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.324A02.63600.0	20000	08.06.324A02.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Motivación de la Enmienda:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 808

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.324A02.64100.0	20000	08.06.324A02.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Motivación de la Enmienda:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 809

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.324A02.64900.0	50000	08.06.324A02.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Motivación de la Enmienda:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 810

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.324A02.77092.0	100000	08.06.324A02.48001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Motivación de la Enmienda:

INSPECCIÓN Y CONTROL SINDICAL PLAN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 811

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.521A02.62700.0	500000	08.21.542A02.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 812

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.521A02.77069.0	2000000	08.21.542A02.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 813

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.64900.0	300000	08.21.542A02.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 814

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	10000000	08.21.542A02.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 815

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77061.0	1000000	08.21.542A02.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Motivación de la Enmienda:

RED CENTROS TECNOLÓGICOS PROVINCIALES.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 816

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.10100.0	10000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 817

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22001.0	10000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 818

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22602.0	100000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 819

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22606.0	40000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 820

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.22706.0	200000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 821

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.24000.0	50000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 822

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.62600.0	20000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 823

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.62700.0	20000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 824

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.62902.0	6000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 825

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.721A02.64900.0	300000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 826

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A01.64900.0	300000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 827

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A01.77081.0	100000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 828

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A01.77083.0	8000000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

culo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 829

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77024.0	100000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 830

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	15000000	08.21.724A01.78000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Motivación de la Enmienda:

PLAN REGIONAL INDUSTRIALIZACIÓN COMARCAS Y ZONAS DEPRIMIDAS.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 831

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.751A01.77007.0	2000000	08.21.751A01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLANES DESARROLLO TURÍSTICO CAMINO DE SANTIAGO, RUTA DE LA PLATA Y RUTA DEL ROMÁNICO.

Motivación de la Enmienda:

PLANES DESARROLLO TURÍSTICO CAMINO DE SANTIAGO, RUTA DE LA PLATA Y RUTA DEL ROMÁNICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: Antonio Herreros Herreros

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 832

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.762A01.64900.0	200000	08.21.751A01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLANES DESARROLLO TURÍSTICO CAMINO DE SANTIAGO, RUTA DE LA PLATA Y RUTA DEL ROMÁNICO.

Motivación de la Enmienda:

PLANES DESARROLLO TURÍSTICO CAMINO DE SANTIAGO, RUTA DE LA PLATA Y RUTA DEL ROMÁNICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 833

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.762A01.77088.0	2500000	08.21.751A01.74101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

PLANES DESARROLLO TURÍSTICO CAMINO DE SANTIAGO, RUTA DE LA PLATA Y RUTA DEL ROMÁNICO.

Motivación de la Enmienda:

PLANES DESARROLLO TURÍSTICO CAMINO DE SANTIAGO, RUTA DE LA PLATA Y RUTA DEL ROMÁNICO.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 834

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir los párrafos primero, segundo y tercero.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 835

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 8

En el punto 1, donde dice "... cuando la cuantía de la subvención sea superior a 600.000 euros..., deberá decir: "... cuando la cuantía de la subvención sea superior a 180.000 euros..."

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 836

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 8

En el punto 1, donde dice "... dentro del ámbito de su competencia..., deberá decir: "... dentro del ámbito de su competencia y siempre que exista consignación previa al efecto...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 837

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 8

Añadir un punto nuevo que diga: "No podrán adquirirse compromisos por una cuantía que supere las consignaciones presupuestarias, siendo nulos de pleno derecho los actos y disposiciones con rango inferior al de la ley que infrinjan la presente norma".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 838

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 9

Suprimir el punto 2.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 839

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 10

En el punto 1, apartado a), donde dice "... cuando el presupuesto sea igual o superior a 2.000.000 euros... deberá decir: "... cuando el presupuesto sea igual o superior a 1.000.000 euros...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 840

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 10

En el punto 1, apartado b), suprimir desde "... cuando se modifiquen los porcentajes o el número de anualidades..." hasta el final.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 841

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 10

En el punto 5, desde "... se comunicará preceptivamente..." hasta el final, sustituir por lo siguiente: "... será obligatoria la autorización expresa del gasto por ésta para las distintas anualidades".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Gene-

rales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 842

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 10

En el punto 6, donde dice "... deberá comunicarse preceptivamente dicha modificación a la Junta de Castilla y León en el plazo de 15 días", deberá decir: "... deberá contarse preceptivamente con la autorización de la Junta de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 843

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 22

Sustituir los puntos 1 y 2 por lo siguiente: "Las retribuciones para el año 2003 del Presidente y de los Consejeros de la Junta de Castilla y León, así como de los Secretarios Generales, Directores Generales y asimilados y restantes altos cargos, experimentarán el mismo incremento que las correspondiente a los empleados públicos de la Administración autonómica".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 844

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 23

Sustituir los puntos 1 y 2 por lo siguiente: “Las horas de trabajo desarrolladas por los empleados públicos que sobrepasen la duración máxima de la jornada de trabajo o los servicios extraordinarios se compensarán por jornadas o tiempo de descanso”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 845

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 23

Sustituir el punto 3 por lo siguiente: “En ningún caso, los Altos Cargos ni el personal eventual ni el personal que desempeñe puestos de libre designación podrán percibir gratificaciones por servicios extraordinarios”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 846

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 35

Suprimir todo el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 847

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 37

En el punto 2, donde dice “... podrá reclamar al Ministerio de Hacienda la compensación por los gastos financieros derivados de...”, deberá decir: “... reclamará

al Ministerio de Hacienda la compensación por los gastos financieros derivados de...”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 849

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 40

En el punto 1, donde dice “... deberán obtener la autorización de la Dirección General de Tributos y Política Financiera...”, deberá decir: “... deberá obtener la autorización del Pleno de las Cortes de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 850

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 41

En el punto 1, añadir al final: “... la cual, a su vez, la remitirá en igual plazo a las Cortes de Castilla y León y a los Grupos Parlamentarios y partidos políticos representados en ellas”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 851

DE ADICIÓN

AL ARTÍCULO 41

Añadir un punto nuevo que diga: “Las cuentas de estos entes institucionales y empresas públicas se someterán a fiscalización por parte del Consejo de Cuentas de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 852

DE SUSTITUCIÓN

AL ARTÍCULO 47

Donde dice "... referida a sus Consejerías y Organismos Autónomos..." deberá decir: "... referida a sus Consejerías, Organismos Autónomos y Empresas Públicas...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 853

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Donde dice "... se incrementará hasta alcanzar el 73% del salario mínimo interprofesional..." deberá decir: "... se incrementará hasta alcanzar el 100% del salario mínimo interprofesional".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 854

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

En el punto 2, donde dice "... Cruz Roja, Cáritas y Confederación Regional de Jubilados y Pensionistas de Castilla y León a través de sus agrupaciones o federaciones de carácter regional...", deberá decir: "... Cruz Roja y Cáritas y las asociaciones y colectivos colaboradores en materia de acción social en Castilla y León...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 855

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: "Durante el ejercicio 2003, la Junta creará el Instituto de Formación y Empleo de Castilla y León".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 856

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: “Durante 2003, la Junta de Castilla y León presentará a las Cortes un nuevo Proyecto de Ordenación del Territorio que establezca la comarca como unidad básica de ordenación y administración territorial, previa participación y concertación de los municipios y los distintos sectores políticos y sociales de la Comunidad”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 857

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: “Dentro de los tres primeros meses de 2003, se creará la Oficina Parlamentaria de Control Presupuestario para la evaluación de la gestión de los Presupuestos de la Comunidad, con acceso permanente por parte de los Grupos Parlamentarios y de los Procuradores, tanto en lo relativo

al grado de ejecución como a cualesquiera otras incidencias sobre los mismos”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 858

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: “La Junta de Castilla y León creará un Fondo de Lucha contra la Pobreza, con la suficiente dotación presupuestaria para 2003”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 859

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: “La Junta de Castilla y León establecerá una protección económica constante, mientras persista la necesidad, de 100% del salario mínimo interprofesional a toda persona mayor de 16 años que carezca de ingresos superiores a la cuantía fijada para el mismo”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de

lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 860

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: “Durante el ejercicio 2003, la Junta de Castilla y León creará la Empresa Pública para la Restauración del Patrimonio Histórico”.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

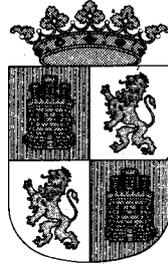
Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

12 de Diciembre de 2002

Núm. 279

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.			
Proyectos de Ley (P.L.).			
P.L. 50-II		de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19606
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19126	P.L. 51-II	
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19477	ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	19620
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	19634
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.	19661

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 861

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: "La Junta de Castilla y León presentará a las Cortes un informe sobre la situación que las personas que en la Comunidad Autónoma viven por debajo del umbral de la pobreza".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 862

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: "Durante el ejercicio 2003, la Junta de Castilla y León promoverá un convenio con las Cajas de Ahorro de la Comunidad para la financiación de un plan de creación de nuevas infraestructuras, principalmente dirigido al fomento de la actividad industrial".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 863

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: "Durante el ejercicio 2003, la Junta de Castilla y León promoverá un convenio con las Cajas de Ahorro de la Comunidad para la financiación de un plan de atención sociosanitaria de las personas con discapacidad psíquica".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 864

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: "En las convocatorias de concursos de la Administración autonómica se incluirá la totalidad de las plazas comprendidas en la relación de puestos de trabajo dotadas en los Presupuestos y no cubiertas con carácter definitivo".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2003 (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 865

DE ADICIÓN

A LAS DISPOSICIONES ADICIONALES

Añadir una disposición adicional nueva que diga: "Mientras por parte de la Administración central no se establezca la concesión de una pensión a las personas afectadas por el síndrome tóxico del aceite de colza, la Junta de Castilla y León garantizará a las mismas una pensión no inferior al salario mínimo interprofesional".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Juan C. Rad

Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, P.L. 50-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.11100.0	100000	01.06.112C01.64002.0
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de creación de una RTV pública de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de contar con una RTV de cobertura autonómica que cubra las necesidades informativas de las ciudadanas y ciudadanos de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan estratégico de desarrollo de Castilla y León.
Provincia de Ávila.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León.
Provincia de Brugos.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León.
Provincia de León.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León.
Provincia de Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León. Provincia de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León. Provincia de Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	10000	01.08.542A01.44013.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León. Provincia de Soria.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22602.0	10000	01.08.542A01.44013.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León. Provincia de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22606.0	10000	01.08.542A01.44013.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Estratégico de desarrollo de Castilla y León. Provincia de Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de desarrollo estratégico provincializado por parte de las Universidades Públicas de Castilla y León definiendo mediante matriz DAFO las estrategias de desarrollo y los problemas sociales y económicos más urgentes de nuestra Comunidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.10100.0	30000	01.02.112A02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación del Consejo de las Comunidades Castellanas.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Creación de un Consejo de las Comunidades Castellanas que se encargue de coordinar e integrar las políticas autonómicas de Castilla y León, Castilla La Mancha y la Comunidad de Madrid en sus territorios limítrofes, la cooperación para lograr un.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22602.0	20000	01.02.112A02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Creación del Consejo de las Comunidades Castellanas.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Creación de un Consejo de las Comunidades Castellanas que se encargue de coordinar e integrar las políticas autonómicas de Castilla y León, Castilla La Mancha y la Comunidad de Madrid en sus territorios limítrofes, la cooperación para lograr un.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.10100.0	400000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22001.0	100000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.75001.0	300000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.78024.0	200000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.16100.0	100000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.48038.0	600000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.64100.0	300000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.10100.0	30000	01.05.221A01.46002.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Ayudas a la Formación de Policías Locales en la atención a inmigrantes.

Motivación de la Enmienda:

Realización de cursos específicos para policías locales con objeto de mejorar su formación en la atención a inmigrantes, de los aspectos legislativos, de atención social y de respeto de los derechos humanos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22606.0	100000	01.08.131A01.78005.0
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León. Provincia de Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León.
Provincia de Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León.
Provincia de Soria.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León.
Provincia de Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León.
Provincia de Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León. Provincia de León.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León. Provincia de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.64001.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León. Provincia de Avila.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	20000	01.05.912A02.76051.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación del Consejo Comarcal de Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de dotar a la Ribera del Duero de un Consejo Comarcal que con sede en Aranda de Duero integre a los municipios de su comarca para una mejor cobertura en la prestación de servicios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	20000	01.05.912A02.76051.2
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación del Consejo Comarcal de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de dotar a Miranda de Ebro de un Consejo Comarcal que integre a los municipios de su comarca, incluido Treviño, para una mejor cobertura en la prestación de servicios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76051.0	10000	01.05.912A02.76051.8
Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia		Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de Comarcalización de Castilla y León. Provincia de Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Estudio provincializado de la ordenación comarcal de Castilla y León. Necesidades básicas. Articulación administrativa. Evaluación económica de las inversiones en nuevas infraestructuras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76070.0	10000	01.05.912A02.76070.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Prevención de riesgos químicos en Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un plan de prevención de riesgos de accidentes en la industria química de Miranda de Ebro en cooperación con las consejerías de Presidencia de las Comunidades Autónomas vecinas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22706.0	100000	01.05.221A01.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Proyecto de creación de la Policía Autonómica de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Creación de una policía autonómica en Castilla y León que permita ampliar nuestro nivel de autogobierno.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64100.0	400000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22602.0	150000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22606.0	100000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cooperación al desarrollo.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.76032.0	50000	01.09.121A03.76032.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de la ventanilla única de Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Dotación de medios informáticos y de personal para la instalación de una ventanilla única en la comarca de la Bureba (Burgos), localizada en la ciudad de Briviesca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.64100.0	300000	02.02.612A02.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación del Banco Público de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de creación de un sistema bancario público para Castilla y León con objeto de realizar una gestión de nuestro activos financieros y necesidades de inversión.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.64001.0	100000	02.03.912A01.46040.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.542A01.64001.0	100000	02.03.912A01.46040.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	100000	02.03.912A01.46040.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	100000	02.03.912A01.46040.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	100000	02.03.912A01.46040.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	100000	02.03.912A01.46040.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	100000	02.03.912A01.46040.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.03.612A04.64900.0	100000	02.03.912A01.46040.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda para la financiación de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.04.542A01.64001.0	100000	02.03.912A01.46040.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transf. guarderías municipales.

Motivación de la Enmienda:

Ayuda destinada al mantenimiento de guarderías de titularidad municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.422C01.78054.0	200000	03.02.422C01.77001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Contratos en prácticas.

Motivación de la Enmienda:

Suveniones a empresas agrarias para la contratación de jóvenes titulados en Ingeniería Agraria, tanto Técnica como Superior.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47023.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Producción sostenible de madera de pino.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción sostenible de madera de pino en la comarca de la Sierra Pinares. Provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47026.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de piñón.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de piñón en Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47025.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de miel del Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de miel en el valle del Arlanza (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47024.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de miel de Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de miel en la comarca de Sierra-Pinares. Provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47023.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Producción sostenible de madera de pino.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción sostenible de madera de pino en la comarca de la Sierra-Pinares. Provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47021.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de carne de vacuno.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de carne de vacuno en la comarca Sierra-Pinares. Provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de carne de vacuno.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de carne de vacuno en la comarca Sierra-Pinares. Provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47022.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores hortícolas.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de productos hortícolas de la vega del Pisuega.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47022.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores hortícolas.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de productos hortícolas de la vega del Pisuega.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	50000	03.02.713A01.47022.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación de productores de fruta del Valle de las Caderechas.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de fruta en el Valle de las Caderechas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.47019.0	100000	03.02.713A01.47024.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Asociación productores de miel de Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Fomento de una marca de calidad para la producción de miel en la comarca de Sierra Pinares. Provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	500000	03.02.713A01.78022.2
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Producción de lechazo de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Asociación de productores de lechazo de Castilla y León para la creación de sus instalaciones en Aranda de Duero (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	200000	03.02.713A01.76021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Instalaciones de transformación de productos hortícolas.

Motivación de la Enmienda:

Creación de instalaciones de titularidad municipal para la transformación y comercialización de productos hortícolas en la vega del Pisuerga.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	500000	03.02.713A01.78020.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Vinos de la Tierra del Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Asociación de productores de vino de la Tierra del Arlanza para su transformación en Denominación de Origen.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.02.713A01.77031.0	500000	03.02.713A01.78021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Productos de las Merindades.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el CEDER Merindades (Villarcayo, Burgos) para la comercialización de los productos agrarios transformados de forma artesanal en dicha comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	100000	03.03.531A01.64002.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Regadíos Valle del Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de modernización de los regadíos del Valle del Arlanza. Provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	100000	03.03.531A01.64002.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Regadíos Valle del Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de modernización de los regadíos del Valle del Arlanza. Provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	100000	03.03.531A01.64002.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CP Avellanosa del Páramo (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Realización del proyecto de Concentración Parcelaria en el término de Avellanosa del Páramo (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	100000	03.03.531A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CP Avellanosa del Páramo.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de concentración parcelaria en el término de Avellanosa del Páramo (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	300000	03.04.542A03.74038.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Conservación de la calidad de los Suelos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con las Facultades de Ciencias Agrarias y Medioambientales para la evaluación de la calidad de los Suelos de Castilla y León y la sostenibilidad de sus actuales usos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	300000	03.04.542A03.74039.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de lucha contra la Erosión.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con las Facultades de Ciencias Agrarias y Medioambientales para la evaluación de los procesos erosivos en Castilla y León y establecimiento de un Plan de lucha contra la Erosión en explotaciones agropecuarias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.77013.0	500000	03.05.713A02.77014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Mejora de la Biodiversidad.

Motivación de la Enmienda:

Lineas de ayudas para el establecimiento de setos como medida para conservar e incrementar la biodiversidad en las explotaciones agrarias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.713A02.77013.0	500000	03.05.713A02.77015.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento del Mínimo Laboreo.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas para el fomento del Mínimo Laboreo y la Siembra Directa en las explotaciones agrarias de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.10100.0	90000	04.02.431A02.7800N.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo humedades Pol. Río Vena (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Actuación para solventar un problema de humedades en viviendas protegidas con graves problemas estructurales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	200000	04.02.431A01.76027.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación Hospital del Rey (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la rehabilitación del espacio del Hospital del Rey en la Ciudad de Burgos, con integración de los edificios universi-

tarios, la arquitectura tradicional y las viviendas de nueva construcción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.10100.0	30000	04.03.513A02.74304.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio reapertura ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de viabilidad económica y necesidad social para la reapertura de la línea Santander-Mediterráneo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Peatonalización centro Histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76027.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio peatonalización centro histórico.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para incrementar la peatonalización del centro histórico de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	100000	04.02.431A01.76028.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio carril-bici.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento para la extensión del carril-bici a todo el perímetro urbano en la ciudad de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.7800M.0	500000	04.02.431A02.66000.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Suelo para VVOP.

Motivación de la Enmienda:

Adquisición de suelo para construcción de VVOP promovidas por la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.10100.0	30000	04.03.513A02.74304.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estudio reapertura ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Motivación de la Enmienda:

Estudio de la viabilidad económica y necesidad social para la apertura de la línea Santander Mediterráneo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.46056.0	100000	04.03.513A01.46056.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Aeropuerto de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Burgos para la promoción del aeropuerto de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76076.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plataforma logística de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Miranda de Ebro para la puesta en marcha de la Plataforma Logística.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60110.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Travesía de Caleruega.

Motivación de la Enmienda:

Adaptación en la travesía de Caleruega de la carretera Aranda-Sto. Domingo de Silos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60113.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acceso polígono industrial en Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Realización de una conexión entre los polígonos industriales de Bayas y el de República Argentina para evitar el paso de transporte pesado por el casco urbano de la ciudad de Miranda de Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.66010.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera Moradillo de Sedano (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Transformación en carretera del actual camino rural que une las localidades de S. Andrés de Montearados y Moradillo de Sedano (Burgos), zona especialmente deprimida y con potencial desarrollo del turismo rural.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61111.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo puente de Melgar de Fernamental.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del puente de Melgar de Fernamental (Burgos) en la N-120 con graves deficiencias.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61112.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Reapertura túnel de la Engaña (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Reapertura del deteriorado túnel de la Engaña (Burgos) que permitirá la conexión directa de Soncillo con Cantabria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	200000	04.03.513A01.60102.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Aparcamiento de camiones en Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un aparcamiento de camiones en Miranda de Ebro localizado en la proximidad del polígono industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76077.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Puerto Seco de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Burgos para el desarrollo del Puerto Seco de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	500000	04.03.513A01.61110.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo de la carretera CL-20.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo de la carretera comarcal CL-20 Burgos y Montorio, antiguo trazado de carretera Brugos-Aguilar con renovación de firme, travesías y rectificación de curvas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76072.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora conexión Miranda Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Mejora de las carreteras de conexión de Miranda de Ebro con la comarca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60113.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera Cilleruelo de Arriba (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Conversión en carretera del actual camino rural que une las localidades burgalesas de Cilleruelo de Arriba y Castrillo Solarana.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.76075.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estación intermodal de viajeros de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Construcción de una estación intermodal de viajeros que posibilite la conexión entre el transporte en ferrocarril y autobús.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60111.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera Rojas de Bureba.

Motivación de la Enmienda:

Conversión en carretera del antiguo camino rural que une las localidades burgalesas de Rojas de Bureba y Lencas que mejoraría la conexión de Rojas y Quintana-Urría con el norte peninsular.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.61112.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Arreglo puente Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Arreglo del puente de Carlos III en la N-1 a su paso por la localidad de Miranda de Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60109.0	100000	04.03.513A01.78010.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvención peaje A-1.

Motivación de la Enmienda:

Línea de ayudas dirigida a los habitantes de las localidades situadas en el corredor de la N-1 y que se deban desplazar a diario por causa laboral para financiar el peaje de la autopista A-1.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61109.0	200000	04.03.513A01.76075.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Liberación A-1 tramo Armiñón-Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la liberalización del tramo Armiñón-Miranda de Ebro que permita descongestionar la travesía de la N-1 a su paso por esta localidad burgalesa.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A02.74303.0	500000	04.03.513A02.74305.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Servicio regional Madrid Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha en colaboración con RENFE de un servicio regional por la línea directa Madrid-Burgos, vía Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.64001.0	500000	04.04.521A01.78001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento del uso de internet.

Motivación de la Enmienda:

Subvención a las familias de Castilla y León de la conexión a internet.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.76013.0	200000	04.04.521A01.76014.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Conexión intranet de la administración local.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un servicio de conexión directa entre las administraciones local y regional que permita una mejora en el servicio de asistencia a los municipios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	400000	05.21.313A02.480A7.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Integración inmigrantes.

Motivación de la Enmienda:

Programa para la atención y la integración social de inmigrantes en Castilla y León, tanto colectivos estables como trabajadores temporeros.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.78009.0	500000	05.21.313A02.76007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Eliminación de barreras arquitectónicas.

Motivación de la Enmienda:

Eliminación de barreras arquitectónicas de edificaciones de titularidad municipal en municipios menores de 5000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	200000	05.21.313A04.76004.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Residencia 3ª Edad Briviesca (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Briviesca para la construcción de una residencia pública para la 3ª Edad en dicha ciudad con un ámbito comarcal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.22799.0	50000	05.21.313B01.25001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Prevención del castigo físico en la infancia.

Motivación de la Enmienda:

Campaña para la eliminación del castigo físico de menores y mejora de los hábitos educativos familiares.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.76000.0	10000	05.22.412A02.44320.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio Comunidad Cantabria.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Comunidad de Cantabria para la utilización del Hospital de Reinosa para la asistencia especializada del norte de las Provincias de Palencia y Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.63301.0	500000	05.22.412A02.63900.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Integración Hospital Militar de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Renovación y adaptación de las instalaciones del antiguo Hospital Militar de Burgos para su integración plena en el conjunto hospitalario del SACYL en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	200000	05.22.412A02.46050.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Integración Hospital de San Telmo (Palencia).

Motivación de la Enmienda:

Integración del Hospital Provincial de San Telmo (Palencia) en la red hospitalaria regional que gestiona el SACYL.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	200000	05.22.412A02.62800.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación 061 Salas de los Infantes.

Motivación de la Enmienda:

Dotación con ambulancia medicalizada y equipo de urgencias a la localidad de Salas de los Infantes (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	200000	05.22.412A02.62800.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación 061 Cervera de Pisuerga.

Motivación de la Enmienda:

Dotación con ambulancia medicalizada y equipo de urgencias a la localidad de Cervera de Pisuerga (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	200000	05.22.412A02.62800.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Dotación 061 Benavente.

Motivación de la Enmienda:

Dotación con ambulancia medicalizada y equipo de emergencias a la localidad de Benavente (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	500000	05.22.412A02.44314.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Consortio Hospitalario de Benavente.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un consorcio hospitalario con las corporaciones locales para la realización de un hospital comarcal con atención especializada en Benavente.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura de vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Avila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración de canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Ávila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.01.443B02.76040.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	100000	06.02.443B02.76040.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración canteras.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas a los municipios para la restauración de canteras en la provincia de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B02.64100.0	200000	06.02.443B02.60102.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Clausura vertederos.

Motivación de la Enmienda:

Clausura de los vertederos comarcales y eliminación de vertidos ilegales en la provincia de Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	500000	06.02.441A01.76021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación EDAR Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Servicio Municipalizado de Aguas de Burgos para la ampliación de la EDAR ante la recepción de emisarios de zonas periféricas de la ciudad e instalación de un tratamiento terciario.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	100000	06.02.441A01.76020.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Digestión fangos EDAR Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un proceso de digestión anaerobia de fangos para la EDAR de Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	500000	06.02.441A01.76020.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Colector Norte Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Servicio Municipalizado de Aguas de Burgos para la construcción de un nuevo colector en la zona Norte de la ciudad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.76021.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación EDAR Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Briviesca (Burgos) para la ampliación de la EDAR de esta localidad ante el aumento de la carga orgánica de origen industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.76019.0	200000	06.02.441A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Embalse río Odra (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de construcción de un embalse en la cabecera del río Odra para el abastecimiento comarcal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.480D8.0	100000	06.03.533A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Desarrollo PORN Hoces del Ebro (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Finalización del PORN del Espacio Natural de las Hoces del Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.480D8.0	100000	06.03.533A01.64002.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Realización PORN Sierra de la Demanda.

Motivación de la Enmienda:

Finalización del PORN del Espacio Natural de la Sierra de la Demanda (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.480D8.0	100000	06.03.533A01.64003.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Realización PORN Sierra de Urbión.

Motivación de la Enmienda:

Finalización del PORN del Espacio Natural de la Sierra de Urbión (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.480D8.0	100000	06.03.533A01.64004.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Realización PORN Sabinas del Arlanza.

Motivación de la Enmienda:

Finalización del PORN del Espacio Natural de los Sabinas del Arlanza (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.480D8.0	100000	06.03.533A01.64006.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Realización PORN Monte Hijedo.

Motivación de la Enmienda:

Iniciación del PORN y de la declaración del Espacio Natural del Monte Hijedo (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.480D8.0	100000	06.03.533A01.64005.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Realización del PORN Montes Obarenes.

Motivación de la Enmienda:

Realización del PORN del Espacio Natural de las Montes Obarenes (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	100000	06.03.533A01.60106.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIN Pinares.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza del Espacio Natural de la Sierra-Pinares localizado en Quintanar de la Sierra (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	100000	06.03.533A01.60105.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIN La Demanda.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza del Espacio Natural de la Sierra-Pinares localizado en Pradoluengo (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	100000	06.03.533A01.60104.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIN Montes Obarenes.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza del Espacio Natural de los Montes Obarenes en Pancorbo (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61000.0	100000	06.03.533A01.60103.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CIN La Yecla (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza del Espacio Natural de la Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	500000	06.03.533A01.76060.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de Recuperación de cañadas y vías pecuarias.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayudas destinadas a municipios para recuperar las vías pecuarias y cañadas que discurran en su término municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	500000	06.03.533A01.76065.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa de protección de Hayedos.

Motivación de la Enmienda:

Plan de ayuda a municipios para la realización de labores selvícolas y de conservación en bosques de hayas localizados en su término municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	100000	06.03.533A01.76056.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación humedal Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación biótica y paisajística de las lagunas localizadas al sur de Aranda de Duero, que en la actualidad están severamente degradadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	50000	06.03.533A01.76055.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea verde ferrocarril Valladolid-Ariza.

Motivación de la Enmienda:

Conversión en línea verde para su uso turístico del antiguo trazado del ferrocarril Valladolid-Ariza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	200000	06.03.533A01.76055.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea Verde Ferrocarril Valladolid-Ariza.

Motivación de la Enmienda:

Conversión en línea verde para su uso turístico del antiguo trazado del ferrocarril Valladolid-Ariza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	200000	06.03.533A01.76055.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea verde ferrocarril Valladolid-Ariza.

Motivación de la Enmienda:

Conversión en línea verde para su uso turístico del antiguo trazado del ferrocarril Valladolid-Ariza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.76054.0	200000	06.03.533A01.76056.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Línea verde ferrocarril Valladolid-Medina de Rioseco.

Motivación de la Enmienda:

Conversión en línea verde para su uso turístico del antiguo trazado del ferrocarril Valladolid-Medina de Rioseco.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	100000	07.02.457A01.76063.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polideportivo Melgar de Fernamental.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Melgar de Fernamental (Burgos) para la construcción de un polideportivo en dicha localidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	100000	07.02.457A01.76061.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polideportivo Sotopalacios (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de la Merindad de Río Ubierna para la construcción de un polideportivo en la localidad de Sotopalacios (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	100000	07.02.457A01.76062.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polideportivo Caleruega (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Caleruega (Burgos) para la construcción de un polideportivo en dicha localidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.02.457A01.76065.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación Polideportivo Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Miranda de Ebro para la ampliación del actual Polideportivo Municipal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.02.457A01.76064.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Pista hielo de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio para la construcción de una pista de hielo en la ciudad de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.03.452A01.76013.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Museo de las Bodegas Aranda.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación de la red de bodegas del casco urbano de Aranda y su conversión en recorrido turístico y museo de la tradición de la Ribera del Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.03.452A01.76011.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Museo Comarcal de Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Miranda de Ebro para la creación de un Museo Comarcal Histórico, Artístico y etnográfico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	200000	07.02.457A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Pista regional de atletismo cubierta.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de realización de una pista de atletismo cubierta en la ciudad de Burgos de carácter regional.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64100.0	200000	07.03.455A01.78050.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Instituto de la Lengua de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Dotación para elaborar un proyecto de rehabilitación del Palacio de la Isla (Burgos) como sede del Instituto de la Lengua de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64100.0	300000	07.03.452A01.76010.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro etnográfico de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Burgos para la construcción de un centro etnográfico y museo que agrupe colecciones dispersas, públicas y privadas, actividades musicales, de danza y costumbres tradicionales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo

125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.22000.0	50000	07.03.458A01.64001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Inventario Bienes Patrimoniales Expoliados.

Motivación de la Enmienda:

Catalogación de los Bienes del Patrimonio de Castilla y León que han sido expoliados y posibilidades de su recuperación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.64100.0	100000	07.03.458A01.65000.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Compra del Monasterio de Fresdelval (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Negociación y compra del Monasterio de Fresdelval en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76003.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación castillo de Itero.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de recuperación del castillo de Itero (Burgos) localizado en el Camino de Santiago.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76002.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación castillo Úrbel.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de recuperación de las ruinas del castillo de Úrbel (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76004.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación castillo de Castrovido.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para la recuperación del castillo de Castrovido (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76005.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación castillo de Rojas.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de recuperación del castillo de Rojas de Bureba (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.76006.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación castillo de Lara.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de recuperación del castillo de Lara (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	50000	07.03.458A01.78035.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración Iglesia San Sebastián (Caleruega).

Motivación de la Enmienda:

Restauración de la iglesia de San Sebastián en la localidad burgalesa de Caleruega.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	100000	07.03.458A01.78033.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación acueducto Abanades.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de recuperación del acueducto de Abanades en el Canal de Castilla en Melgar de Fernamental (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	50000	07.03.458A01.78034.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración de la Iglesia de Miñón.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para la recuperación de la Iglesia de Miñón (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78033.0	50000	07.03.458A01.78035.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración iglesia de Aguilar de Bureba.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto para la restauración de la iglesia románica de Aguilar de Bureba declarada BIC.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	50000	07.03.458A01.76037.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de actuación calzada romana burgalesa.

Motivación de la Enmienda:

Recuperación y puesta en valor de la calzada romana entre Tardajos y Monasterio de Rodilla.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	50000	07.03.458A01.78052.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Director de Clunia.

Motivación de la Enmienda:

Elaboración de un plan director de los restos romanos de Clunia (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	300000	07.03.458A01.78052.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Programa seguridad PHA.

Motivación de la Enmienda:

Subvención para instalación de sistemas de alarma en edificios declarados BIC propiedad de particulares e instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.78042.0	50000	07.03.458A01.64500.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mapa arqueológico de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Realización del Mapa Inventario Arqueológico de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.22706.0	100000	07.04.422B01.74026.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campus Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Universidad de Burgos para la creación de un campus en la ciudad de Miranda de Ebro (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.22706.0	100000	07.04.422B01.74027.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campus univesitario de Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con la Universidad de Burgos para la creación de un campus en la ciudad de Aranda de Duero (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22799.0	200000	07.05.323A02.48071.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Fomento de la Identidad Castellana.

Motivación de la Enmienda:

Realización de actividades que fomenten la identidad colectiva de Castilla y León y el conocimiento de su realidad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.62104.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

CP Salas de los Infantes (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un nuevo edificio para el CP de Salas de los Infantes (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.62103.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

IES Lerma (Burgos).

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un IES en Lerma (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.63102.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro FP Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un centro de FP asociado al IES de Briviesca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.62101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación IES Montes Obarenes (Miranda de Ebro).

Motivación de la Enmienda:

Ampliación del IES Montes Obarenes de Miranda de Ebro completando la totalidad de la oferta de FP en la ciudad.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.63301.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Ampliación EOI Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Ampliación de la EOI de Burgos con incorporación de las enseñanzas de nuevas lenguas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.76007.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de Artes Escénicas de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Burgos para la transformación de la Escuela Municipal de Teatro en Centro de Artes Escénicas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.06.422A02.47002.2	100000	07.09.422A02.76006.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Conservatorio de Música de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Incorporación del Conservatorio de Música de Burgos a la Red regional de Conservatorios de Música de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.10000.0	50000	08.04.751A01.60102.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque de Ocio del Comunero de Revenga.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de creación de un parque de Ocio y centro de interpretación del Bosque en el Comunero de Revenga (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.47014.0	200000	08.02.542A02.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque Tecnológico Agroindustrial de Aranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Parque Tecnológico Agroindustrial de Aranda de Duero (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente

ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.47014.0	400000	08.02.542A02.64003.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Parque Tecnológico de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un parque Tecnológico en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	200000	08.02.542A02.74100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polígono industrial en Miranda de Ebro.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un nuevo polígono industrial en Miranda de Ebro en la zona de Irzio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.76057.0	200000	08.03.763A01.76058.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Institución Ferial de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Burgos para la creación de un recinto ferial internacional en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	200000	08.04.751A01.76050.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Albergue Internacional de Peregrinos de Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el ayuntamiento de Burgos para la construcción de un Albergue Internacional de Peregrinos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	50000	08.04.751A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de Interpretación Castillo Peñaranda de Duero.

Motivación de la Enmienda:

Proyecto de Creación del Centro de Interpretación de los Castillos en Peñaranda de Duero (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64100.0	50000	08.04.751A01.64100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción Ruta de los Dinosaurios.

Motivación de la Enmienda:

Promoción del Museo Paleontológico de Salas de los Infantes (Burgos).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.48086.0	100000	08.21.751A01.77025.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro Comercial Abierto de Gamonal.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un Centro Comercial Abierto en el barrio burgalés de Gamonal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.48086.0	100000	08.21.724A01.64001.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación del Centro del Diseño y la Moda de Castilla y León.

Motivación de la Enmienda:

Creación del Centro del Diseño y la Moda de Castilla y León con sede en Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	200000	08.21.724A02.77085.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan Director de Desarrollo Industrial de Briviesca.

Motivación de la Enmienda:

Elaboración en colaboración de las empresas del polígono industrial de Briviesca de un Plan Director de Desarrollo Industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EI PROCURADOR

Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Carlos Rad Moradillo, Procurador de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.751A01.74109.0	100000	08.21.751A01.77008.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Promoción San Juan del Monte.

Motivación de la Enmienda:

Realización de campañas de promoción de la fiesta de San Juan del Monte de Miranda de Ebro, considerada fiesta de interés nacional.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Carlos Rad Moradillo*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, P.L. 50-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22601.0	70000	01.03.121A01.19000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo Adicional para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ
Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22602.0	10000	01.03.121A01.19000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo Adicional para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ
Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22606.0	20000	01.03.121A01.19000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo Adicional para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.01.112A01.22799.0	14000	01.03.121A01.19000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo Adicional para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22602.0	20000	01.03.121A01.19000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo Adicional para recuperar la pérdida de poder adquisitivo de los empleados públicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.02.112A02.22606.0	20000	01.03.121A01.11910.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fondo creación de empleo como consecuencia de la reducción de la jornada a 35 horas semanales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22001.0	100000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.22601.0	20000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.76016.0	200000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A01.78024.0	200000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22001.0	10000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22601.0	20000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.121A02.22602.0	80000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.03.463A01.64100.0	300000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22602.0	20000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
01.05.121A01.22606.0	150000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22602.0	15000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22606.0	250000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.221A01.22706.0	190000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22001.0	40000	01.05.912A02.76072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación Pacto Local.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22107.0	20000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22601.0	20000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22602.0	250000	01.05.912A02.46004.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento dotación Consejo Comarcal de El Bierzo.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22602.0	250000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.22706.0	150000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.112C01.64100.0	400000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.06.542A01.64001.0	500000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22602.0	60000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.08.131A01.22606.0	50000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22602.0	150000	01.05.912A02.76073.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Financiación puesta en funcionamiento de la estructura comarcal de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22706.0	350000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aportación a los programas de cooperación al desarrollo 07.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.09.121A03.22799.0	100000	01.08.131A01.78005.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aportación a los programas de cooperación al desarrollo 07.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.35300.0	600000	02.01.611A02.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: Actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Plan integral de reindustrialización en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.611A01.64100.0	300000	02.01.611A02.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: Actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Plan integral de reindustrialización en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.46013.0	100000	02.01.612A01.46013.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estación de esquí en San Glorio (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	6000000	02.01.612A01.70002.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Transferencias a la Gerencia Regional de la Salud, con repercusión en el concepto 05.22.412A02.62100.2.

Motivación de la Enmienda:

Comienzo 2003 obras nuevo Hospital de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	800000	02.01.611A02.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento del convenio de soterramiento del ferrocarril en la ciudad de Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	2000000	02.01.611A02.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Plan integral de reindustrialización en la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	1000000	02.01.611A02.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Conexión ferroviaria Zarmora-Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	1000000	02.01.611A02.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Conexión ferroviaria Zarmora-Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
02.01.612A01.62100.0	800000	02.01.611A02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nuevo subprograma: actuaciones sectoriales de interés comunitario a cargo de la consejería de economía y hacienda.

Motivación de la Enmienda:

Cumplimiento del convenio de soterramiento del ferrocarril en la ciudad de León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.21600.0	200000	03.01.711A01.44103.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

APPACALE.

Motivación de la Enmienda:

Reforzar la investigación y desarrollo en mejora genética de la patata.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22001.0	50000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22200.0	100000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22201.0	200000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22601.0	20000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22602.0	80000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.22706.0	350000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 52

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.62700.0	50000	03.03.713A02.77013.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar Medidas Agroambientales (Extensificación).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 53

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.63700.0	50000	03.03.713A02.77013.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas Agroambientales (Extensificación).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 54

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64001.0	400000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 55

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64100.0	600000	03.03.713A02.77013.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas Agroambientales (Extensificación).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 56

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64500.0	300000	03.03.713A02.77072.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reforzar Medidas de Acompañamiento P.A.C. de cese anticipado e indemnización compensatoria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 57

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.01.711A01.64900.0	300000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PNR-H2008. Riaño-Payuelos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 58

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	250000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Villagatón.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 59

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	300000	03.03.531A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Presa regulación Río Boedo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 60

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60101.0	800000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PNR-H2008. Riaño-Payuelos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 61

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.60109.0	900000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

PNR-H2008. Riaño-Payuelos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 62

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.531A01.64001.0	50000	03.03.531A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Regadíos de Villagatón.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 63

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	200000	03.03.542A03.64001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estudio de alternativas a presa de Vidrieros para consolidación de regadíos Bajo Carrión.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 64

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	500000	03.03.542A03.64001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Estudio recarga acuífero de Los Arenales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 65

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	300000	03.03.542A03.64100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las heladas en El Bierzo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 66

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.03.542A03.64001.0	300000	03.03.542A03.64001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estudio de alternativas a presas de El Cobanallo (Eria) y el Sardonal (Duerna).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 67

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.04.713A02.64900.0	100000	03.04.713A02.61110.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nueva partida: Ejecución de obra en Inversiones de reposición.

Motivación de la Enmienda:

Mejora del Centro del Toro de Lidia (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 68

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.05.714A02.22706.0	300000	03.05.713A02.77013.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar Medidas Agroambientales (Extensificación).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 69

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.531A01.60109.0	1571429	03.21.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar políticas de Concentración Parcelaria (El Cabaco, Aldeadavila, Santa Marina del Rey, Castropodame, Cillan, Valdefresno-Vegas,...).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 70

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.531A01.60109.0	1856631	03.21.531A01.60101.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008. Consolidación y mejora de regadíos (Convenio Comunidades de regantes del Bierzo,...).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 71

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.711A02.22601.0	17600	03.21.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008 Regadíos en ejecución La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 72

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.711A02.22602.0	19200	03.21.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008 Regadíos en ejecución La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 73

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.711A02.22706.0	63200	03.21.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008 Regadíos en ejecución La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 74

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.711A02.63700.0	20000	03.21.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008 Regadíos en ejecución La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 75

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.711A02.64500.0	50000	03.21.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008 Regadíos en ejecución La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 76

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.713A01.62100.5	500000	03.21.531A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008 Regadíos en ejecución La Armuña (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 77

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.713A01.62100.9	1000000	03.21.531A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

PNR-H2008. Regadíos Margen Izquierda de Tera (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 78

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
03.21.713A01.64900.0	240000	03.21.713A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Interpretación del Judión de La Granja, con adecuación de infraestructuras de la zona de cultivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 79

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.20400.0	90000	04.02.431A02.66001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción viviendas en Guardo (Palencia).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 80

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.20400.0	90000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción viviendas en Medina del Campo (Valladolid).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 81

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.21200.0	90000	04.02.431A02.66001.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción viviendas en Abejar (Soria).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 82

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	90000	04.02.431A02.76022.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en situaciones especiales de vivienda en Medina del Campo (Valladolid).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 83

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	75000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en viviendas de alquiler para menores de 35 años en Medina del Campo.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 84

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.22602.0	75000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en viviendas de alquiler para menores de 35 años en Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 85

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62100.0	75000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Actuaciones en viviendas de alquiler en Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 86

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62600.0	150000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de construcción de viviendas en Cabeceras Comarcales de Salamanca, (Vitigudino, Guijuelo, Ledesma, Ciudad Rodrigo).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 87

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62600.0	150000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de construcción de viviendas en el entorno de Salamanca (Santa Marta, Cabrerizos, Villamayor de Armuña, Villares de la Reina y Carbajosa de la Sagrada).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 88

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.511A01.62600.0	50000	04.02.431A02.66001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación viviendas camineros en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 89

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.22706.0	100000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de viviendas en León.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 90

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.01.542A03.22706.0	70000	04.02.431A01.66001.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de viviendas en Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 91

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	90000	04.02.431A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación Ayuntamiento de Fuentepelayo (Segovia).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de cumplir compromisos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 92

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	50000	04.02.431A01.61101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación del Ayuntamiento de La Granja.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de cumplir compromisos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 93

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	50000	04.02.431A01.61101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Restauración de la Iglesia de Ceinos de Campos (Valladolid).

Motivación de la Enmienda:

Cumplir programas Arquimilenio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 94

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	100000	04.02.431A01.76026.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Previsión de subvenciones a Corporaciones Locales en Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 95

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.76026.0	50000	04.02.431A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Urbanización en torno a la iglesia de la Virgen del Castro en Riego de la Vega (León).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de cumplir compromisos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 96

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de 50 viviendas en La Cisterniga (Valladolid).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 97

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de viviendas para alquiler en Cuéllar (Segovia).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 98

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	50000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de 30 viviendas en La Granja (Segovia).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 99

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	50000	04.02.431A01.66001.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contrucción de viviendas en Arevalo (Avila).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 100

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de 30 viviendas en Cuéllar (Segovia).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 101

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de 25 viviendas en Nava del Rey (Valladolid).

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 102

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de 80 viviendas en Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 103

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Rehabilitación de viviendas para alquiler para jóvenes en León.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 104

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66001.0	100000	04.02.431A02.66001.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción de 300 viviendas en Valladolid.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de no paralizar la construcción de viviendas de promoción pública.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 105

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.432A01.76028.0	20000	04.02.431A01.76028.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Normas urbanísticas de Madrigal de las Altas Torres (Avila).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 106

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60100.0	50000	04.03.531A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reparación y ampliación del puente de Castrillo de Villavega (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 107

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60100.0	50000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Travesía en Nava del Rey (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 108

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60100.0	100000	04.03.513A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Intervención en travesía de la Pradera de Navalhorno y acceso a Valsaín.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 109

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuánta euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60100.0	100000	04.03.513A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Cerrar circunvalación en Cuéllar, entre SG-342 y CL-601.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 110

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60100.0	50000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carril-bici en carretera de Peñaranda, Medina del Campo.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 111

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60100.0	100000	04.03.513A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Travesía de la CL-601 en La Granja (Segovia).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 112

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora terminal de autobuses en Aguilar de Campoo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 113

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60010.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo puente desde N-VI y Barrio de la Estación a Arévalo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 114

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60010.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Circunvalación entre N-VI y C-605 en Arévalo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 115

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Nuevo puente sobre el río Carrión en Villamuriel.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 116

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera La Baña-Puente Domingo Floréz, Ponferrada (León).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 117

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	100000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Puente sobre el río Sil, circunvalación Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 118

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción pasarela Campus Universitario en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 119

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Nueva carretera entre CL-602 y N-122 La Cistérniga-Laguna.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 120

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SA-212 y SA-213, Endrinal-Las Veguillas-Vecinos.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

12 de Diciembre de 2002

Núm. 279

SUMARIO

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 50-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19126	de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003. 19606
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19477	P.L. 51-II ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19620
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19634
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19661

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 121

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SA.320 Vitigudino-Mieza.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 122

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

SA-321 y SA-322, Yecla de Yeltes, Villavieja N-620.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 123

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	75000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Desdoblamiento Valladolid-Santovenia-Cabezón.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 124

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

LE-451 de Astorga a LE-493.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 125

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	75000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acceso a la N-VI en Castropodame (León).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 126

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Travesía Covaleda.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 127

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	50000	04.03.513A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Carretera Matalebuena-Olvega.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 128

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	75000	04.03.513A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Refuerzo C-116, Burgo de Osma-Almazán, PK-26-47.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 129

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.60101.0	75000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Mejora trazado y firme LE-213- Puente de Villarente-Gradefes.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 130

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61109.0	50000	04.03.513A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Aparcamiento de camiones y terminal de mercancías en Medina del Campo (Valladolid).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 131

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61109.0	25000	04.03.513A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Aparcamiento de camiones y terminal de mercancías en Santa Marina del Rey (León).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 132

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.61109.0	50000	04.03.513A01.60101.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Aparcamiento de camiones y terminal de mercancías en Guardo (Palencia).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 133

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.62300.0	25000	04.03.513A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acceso a la terminal de mercancías de Arévalo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 134

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.62300.0	50000	04.03.513A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Estación de autobuses en Madrigal de las Altas Torres.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 135

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.03.513A01.62300.0	25000	04.03.513A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Aparcamiento de autobuses y camiones en La Granja (Segovia).

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 136

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.77074.0	1000000	04.04.521A01.16130.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio con Diputaciones para eliminación de zonas de sombra en telefonía y televisión.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 137

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.21500.0	50000	05.02.412B01.48094.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de la Escuela de Salud Pública absorbiendo el Instituto de Ciencias de la Salud.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 138

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22000.0	50000	05.02.412B01.48094.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de la Escuela de Salud Pública absorbiendo el Instituto de Ciencias de la Salud.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 139

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22602.0	60000	05.02.412B01.48094.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de la Escuela de Salud Pública absorbiendo el Instituto de Ciencias de la Salud.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 140

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.22706.0	30000	05.02.412B01.48094.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de la Escuela de Salud Pública absorbiendo el Instituto de Ciencias de la Salud.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 141

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.24000.0	50000	05.02.412B01.22000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo programa de lucha contra la legionella.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 142

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.412B01.48094.0	195167	05.02.412B01.48094.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Creación de la Escuela de Salud Pública absorbiendo el Instituto de Ciencias de la Salud.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 143

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.62600.0	50000	05.02.412B01.22000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agencia de Seguridad Alimentaria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 144

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.02.542A03.64900.0	500000	05.02.412B01.22000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Agencia de Seguridad Alimentaria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 145

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22606.0	10000	05.03.323A01.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ley integral contra la violencia de género.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 146

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22706.0	7000	05.03.323A01.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ley integral contra la violencia de género.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 147

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.22799.0	10000	05.03.323A01.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 148

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.24000.0	13000	05.03.323A01.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ley integral contra la violencia de género.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 149

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.323A01.64900.0	500000	05.03.323A01.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ley integral contra la violencia de género.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 150

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.03.542A03.64900.0	100000	05.03.323A01.46050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ley integral contra la violencia de género.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 151

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	300000	05.04.413A01.76029.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de integración laboral para salud mental y drogodependencia en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 152

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	500000	05.04.413A01.480E1.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro drogodependientes de Cruz Roja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 153

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.04.413A01.64900.0	300000	05.04.413A01.46049.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro drogodependencia del Consejo Comarcal del Bierzo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 154

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22706.0	6000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Eliminación de barreras Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 155

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22799.0	9000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Eliminación de barreras Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 156

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62300.0	5000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Eliminación de barreras Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 157

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62600.0	10000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a Corporaciones Locales para eliminación de barreras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 158

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.62700.0	25000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a Corporaciones Locales para eliminación de barreras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 159

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.63700.0	160000	05.21.313A03.25003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de centro residencial para enfermos mentales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 160

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.64500.0	60000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a Corporaciones Locales para eliminación de barreras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 161

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.64900.0	60000	05.21.313A01.76096.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas a Corporaciones Locales para eliminación de barreras.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 162

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22602.0	7000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la ayuda a domicilio para mejorar la atención a la dependencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 163

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	300000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la Teleasistencia para mejora de la atención a la dependencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 164

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	20000	05.21.313A02.78B04.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de integración emigrantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 165

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22606.0	50000	05.21.313A02.78B04.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de integración emigrantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 166

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22706.0	2000	05.21.313A02.78B04.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de integración emigrantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 167

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.22799.0	4000	05.21.313A02.78B04.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Programa de integración emigrantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 168

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A02.64100.0	30000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la ayuda a domicilio para mejorar la atención a la dependencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 169

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22001.0	6000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 170

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22199.2	10000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 171

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22199.4	5000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 172

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22199.6	5000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 173

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22199.7	5000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 174

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22199.8	5000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 175

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22199.9	5000	05.21.313A04.76054.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transporte comarcalizado a centros de día.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 176

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22602.0	19000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la ayuda a domicilio para mejorar la atención a la dependencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 177

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22602.0	20000	05.21.313A04.76004.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de mayores en la comarca de Vitigudino.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 178

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22606.0	100000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Aumento de la ayuda a domicilio para mejorar la atención a la dependencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 179

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.22706.0	30000	05.21.313A03.25003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de centro residencial para enfermos mentales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 180

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A03.64100.0	10000	05.21.313A03.25003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de centro residencial para enfermos mentales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 181

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.0	100000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 182

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.0	100000	05.21.313A04.76004.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Día en San Cebrián de Muda (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 183

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.1	100000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 184

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.2	200000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 185

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.3	200000	05.21.313A02.46017.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayuda a domicilio.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 186

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.5	50000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teleasistencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 187

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.6	100000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teleasistencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 188

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.6	100000	05.21.313A04.76004.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración y adecuación de viviendas tuteladas para mayores en La Granja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 189

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.7	100000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teleasistencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 190

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.8	200000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teleasistencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 191

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.9	50000	05.21.313A02.46000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Teleasistencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 192

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.44025.0	100000	05.21.313A04.76053.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de estancias diurnas para Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 193

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.44025.0	138552	05.21.313A04.76053.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de día en barrio de San Juanillo.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 194

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.48061.0	151674	05.21.313A04.480E1.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Día de Alzheimer en Medina del Campo.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 195

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63600.0	80000	05.21.313A04.76503.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de día para enfermos Alzheimer en Santa Marina del Rey.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 196

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.63600.0	80000	05.21.313A04.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de Ancianos en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 197

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	180000	05.21.313A04.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia de Ancianos en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 198

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	100000	05.21.313A04.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para residencia mayores en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 199

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	160000	05.21.313A04.480E1.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Alzheimer en Ponferrada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 200

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	60000	05.21.313A04.76004.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia 3ª Edad en Covalada.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 201

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.64100.0	300000	05.21.313A04.76004.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Residencia asistida con unidad de Alzheimer en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 202

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.76004.0	300000	05.21.313A04.76004.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de día de Nava de la Asunción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 203

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313B01.22799.0	500000	05.21.313B01.48061.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ayudas directas a familias adoptantes fuera de España.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 204

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.322A03.64900.0	90000	05.21.322A03.76067.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Taller de educación y formación discapacitados en La Granja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 205

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.22799.0	400000	05.22.412A01.26104.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo programa de Atención Odontológica.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 206

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.62301.0	40000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación del Centro de Salud de Guardo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 207

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.62302.0	100000	05.22.412A01.26104.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo programa de Atención Odontológica.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 208

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.62600.0	400000	05.22.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un centro de salud en Capuchinos.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 209

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.63302.0	100000	05.22.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un centro de salud en Capuchinos.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 210

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.411B01.63600.0	300000	05.22.412A01.26104.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo programa de Atención Odontológica.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 211

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22000.8	80000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento centro de salud en Tudela de Duero.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 212

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22199.5	10000	05.22.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un centro de salud en Capuchinos.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 213

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22602.5	3000	05.22.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un centro de salud en Capuchinos.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 214

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22602.8	20000	05.22.412A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida para centro de salud en Tudela de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 215

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22706.4	7000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación del Centro de Salud de Guardo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 216

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.1	150000	05.22.412A04.62300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación de UMES en Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 217

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.2	500000	05.22.412A04.62300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación de UMES en Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 218

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.3	500000	05.22.412A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contrucción centro de salud de Trobajo del Camino.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 219

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.4	200000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida para centro de salud en La Puebla.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 220

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.5	300000	05.22.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción Centro de Salud del Zurguen.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 221

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.6	150000	05.22.412A04.62300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación de UMES en Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 222

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.7	150000	05.22.412A04.62300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación de UMES en Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 223

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.8	150000	05.22.412A04.62300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación de UMES en Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 224

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.22799.9	200000	05.22.412A04.62300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación de UMES en Castilla y León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 225

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62301.0	100000	05.22.412A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro de salud de Trobajo del Camino.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 226

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62302.0	100000	05.22.412A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro de salud de Trobajo del Camino.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 227

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62600.0	200000	05.22.412A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro de salud de Villaquilambre.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 228

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.62700.0	50000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora de la dotación del Centro de Salud de Guardo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 229

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63301.0	100000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento partida para centro de salud en La Puebla.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 230

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63301.0	60000	05.22.412A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción Centro de Salud del Zurguen.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 231

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.63302.0	150000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro de salud de Pan y Guindas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 232

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.64900.0	500000	05.22.412A01.62100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción centro de salud de Pan y Guindas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 233

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A01.76000.0	50000	05.22.412A01.76000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora consultorio local en Cabezón de Pisuegra.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 235

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.0	80000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 236

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.1	100000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 237

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.2	200000	05.22.412A02.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adaptación proyecto del Hospital de Burgos para que las habitaciones sean individuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 238

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.3	500000	05.22.412A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción nuevo hospital comarcal comarca Astorga-La Bañeza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 239

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.4	50000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 240

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.5	800000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 241

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.6	100000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 242

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.7	50000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 243

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.8	200000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 244

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.21300.9	100000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 245

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.0	30000	05.22.412A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de especialidades en Cuéllar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 246

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.0	200000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 247

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.2	100000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 248

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.3	100000	05.22.412A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción nuevo hospital comarcal comarca Astorga-La Bañeza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 249

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.5	50000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 250

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.8	100000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 251

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22000.9	40000	05.22.412A02.62301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de los hospitales de SACYL para cirugía de refracción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 252

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22001.3	80000	05.22.412A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción nuevo hospital comarcal comarca Astorga-La Bañeza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 253

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22001.6	20000	05.22.412A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de especialidades en Cuéllar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 254

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22001.8	80000	05.22.412A02.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modificación proyecto nuevo Hospital Valladolid para dotar de habitaciones individuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 255

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22002.3	60000	05.22.412A02.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción nuevo hospital comarcal comarca Astorga-La Bañeza.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 256

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22699.6	20000	05.22.412A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de especialidades en Cuéllar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 257

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22699.8	100000	05.22.412A02.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modificación proyecto nuevo Hospital Valladolid para dotar de habitaciones individuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 258

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22799.6	100000	05.22.412A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de especialidades en Cuéllar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 259

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.22799.8	500000	05.22.412A02.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Modificación proyecto nuevo Hospital Valladolid para dotar de habitaciones individuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 262

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.62301.0	100000	05.22.412A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de especialidades en Cuéllar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 263

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.62301.0	300000	05.22.412A02.62301.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de unidad de vigilancia intensiva y otras especialidades en el Hospital de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 264

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.62302.0	20000	05.22.412A02.62301.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación de unidad de vigilancia intensiva y otras especialidades en el Hospital de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 265

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.62600.0	600000	05.22.412A02.26409.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las listas de espera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 266

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.63301.0	700000	05.22.412A02.26409.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las listas de espera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 267

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.63302.0	1000000	05.22.412A02.26409.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las listas de espera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 268

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.412A02.64900.0	500000	05.22.412A02.26409.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Lucha contra las listas de espera.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 269

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.20400.0	100000	06.02.441A01.75012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan prevención inundaciones y sequías.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 270

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.20400.0	900000	06.03.533A01.65100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ley prevención de incendios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 271

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21600.0	60000	06.01.443B01.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación casas forestales a Red de Centros de Formación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 272

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.21600.0	60000	06.01.443B01.63301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan eficiencia medioambiental en oficinas de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 273

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22100.0	20000	06.01.443B02.65000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración Mapa riesgos telefonía móvil.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 274

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22101.0	7000	06.02.441A01.61109.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Instalación filtros carbón activo en ETAP de Tierras de Adaja (Medina del Campo).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 275

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22101.0	10000	06.02.441A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción Emisario en la Cistérniga (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 276

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22601.0	10000	06.02.443B02.60109.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Desmantelamiento vertedero Nicas en Santoenia de Pisuerga (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 277

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22601.0	20000	06.02.441A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción ETAP en Tudela de Duero (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 278

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.22602.0	30000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Punto limpio en Santa María del Páramo (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 279

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.01.443B01.64900.0	100000	06.02.441A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Traída de aguas desde Valladolid a Cabezón, Santoenia y Villanubla.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 280

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60109.0	100000	06.02.441A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación riberas de rios en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 281

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60109.0	100000	06.02.441A01.60101.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación ribera de río en Aranda de Duero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 282

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22602.0	20000	06.02.443B02.61109.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ajardinamiento. Construcción Parque Público en La Cisterniga (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 283

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.22606.0	20000	06.02.443B02.61109.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ajardinamiento. Construcción Parque Público en Pinilla de Toro (Zamora).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 284

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60109.0	35000	06.02.443B02.76100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertederos a las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 285

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.64100.0	50000	06.02.441A01.60101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora en Ólvega (Soria).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 286

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	100000	06.02.441A01.75008.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan protección aguas subterráneas, contaminación arsénico y nitratos, recuperación acuífero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 287

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	100000	06.02.443B02.76038.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estrategia lucha contra el cambio climático -Kioto-.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 288

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	100000	06.03.533A01.76045.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Parque Bomberos del Bierzo (Consejo Comarcal).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 289

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	500000	06.03.533A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversión en Espacios Naturales Protegidos (Las Médulas..., etc).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 290

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	100000	06.02.443B02.60010.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción Planta de Tratamiento de residuos industriales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 291

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.542A03.64001.0	100000	06.02.443B02.76021.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Elaboración Agenda 21 Local en Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 292

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.22602.0	50000	06.02.441A01.60101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuración aguas residuales en Madrigal de las Altas Torres (Avila).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 293

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.61101.0	50000	06.03.533A01.61101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración Monte Tabuyo en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 294

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	100000	06.03.533A01.60103.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación vías pecuarias dentro de un Plan de conservación de la Biodiversidad de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 295

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.441A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora y saneamiento en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 296

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.441A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Abastecimiento en Miranda del Castañar (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 297

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.441A01.60101.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Segundo depósito regulador en San Isidro -Valladolid-.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 298

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.03.533A01.60109.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Transformación vías férreas en CORREDORES VERDES (Barca d'Alba, Puerto de Béjar...).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 299

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.443B02.61109.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación medioambiental de la zona de recreo de la pradera del Hospital en La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 300

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.443B02.61109.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación medio ambiental cauce del Arroyo de las Flores en la Cañada Real de La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 301

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.443B02.61109.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación medio ambiental antiguo vertedero fachada de la Real Fábrica de Cristales en La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 302

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.443B02.61109.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Sellado vertedero municipal en Cuéllar (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 303

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.441A01.60101.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

ETAP en La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 304

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.441A01.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora Polígono Industrial de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 305

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.443B02.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Planta de tratamiento de Residuos de construcción y demolición en León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 306

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.62902.0	50000	06.02.441A01.61109.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación Redes de Saneamiento en La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 307

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.63900.0	100000	06.03.533A01.76045.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Prevención y extinción de incendios a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 308

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	150000	06.02.443B02.76020.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recogida selectiva residuos en origen en municipios de más de 5.000 habitantes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 309

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	100000	06.03.533A01.61101.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora seguridad vial daños fauna en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 310

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	50000	06.02.441A01.60101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Depuradora aguas residuales en Poligono Industrial de Riego de la Vega (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 311

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.64900.0	100000	06.03.533A01.61101.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mejora seguridad vial daños fauna en Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 312

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77009.0	3000000	06.03.533A01.76015.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Selvicultura montes a Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 313

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.03.533A01.77065.0	1983732	06.03.533A01.76045.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Prevención de incendios forestales a Corporaciones Locales propietarias de montes.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 314

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	25000	07.02.457A01.74000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A la práctica deportiva de las Universidades. Necesidad de incrementarse ya que no ha crecido nada en este presupuesto.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 315

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	25000	07.02.457A01.76047.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para promocionar la práctica deportiva. Crecimiento insuficiente.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 316

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.22602.0	50000	07.02.457A01.7600C.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Ampliar la dotación de las Corporaciones Locales para la promoción del Deporte Escolar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 317

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.62100.0	100000	07.02.457A01.76061.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan regional de Piscinas Cubiertas que incluya además de las capitales de provincia (Zona sur de Palencia,...) a las cabeceras de comarca (Miranda de Ebro,

Guardo, Béjar, Almazán, Cuéllar, Santa María del Páramo, Ciudad Rodrigo,...) entendiéndose que sólo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 318

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.03.458A01.65000.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inversiones Camino de Santiago a su paso por El Bierzo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 319

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.03.458A01.76030.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Restauración Aula Arqueológica en Santa Marina (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 320

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.03.458A01.65000.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Actuaciones en la Calzada Romana, Camino de Santiago del Sur o Mozárabe a su transcurrir por la provincia de Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 321

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64100.0	100000	07.03.458A01.65000.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inversiones en la Calzada Romana, Camino de Santiago del Sur o Mozárabe a su paso por Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 322

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centro de Educación Infantil San Leonardo de Yagüe.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 323

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.03.452A01.76003.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Museo de Bécquer en Noviercas. Soria.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 324

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centro de Educación Infantil Municipal (0-3 años) zona sur Avila.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 325

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Centro de Educación Infantil Municipal (0-3 años) Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 326

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Escuela Infantil (0-3 años) en Medina del Campo. Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 327

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	300000	07.02.457A01.76061.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Plan regional de Piscinas Cubiertas que incluya además de las capitales de provincia (Zona sur de Palencia,...) a las cabeceras de comarca (Miranda de Ebro, Guardo, Béjar, Almazán, Cuéllar, Santa María del Páramo, Ciudad Rodrigo,...) entendiéndose que sólo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 328

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.02.457A01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Comienzo del Palacio de Deporte de Lucha Leonesa en San Andrés del Rabanedo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 329

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.02.457A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de la ciudad deportiva de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 330

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escuela Infantil (0-3 años) en Miranda de Ebro. Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 331

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	2000000	07.03.458A01.76030.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro Temático del Motor de Castilla y León en La Bañeza (León).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 332

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escuela Infantil (0-3 años) en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 333

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	500000	07.02.457A01.62100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pista cubierta de Atletismo en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 334

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.09.422A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Nuevo centro de Infantil y Primaria en zona sur de Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 335

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	50000	07.02.457A01.62100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación de la ciudad deportiva de Ávila.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 336

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.64900.0	46000	07.02.457A01.74000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Promoción deportiva Universidades. Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 337

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76060.0	72500	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de esquí de San Glorio.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 338

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76060.0	72500	07.02.457A01.76060.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Estación de esquí de La Covatilla.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 339

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.76060.0	100000	07.02.457A01.76060.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio Centro de Alto Rendimiento en León.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 340

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.63100.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio polideportivo en Cabrerizos. Salamanca.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 341

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.63100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Pabellón Polideportivo en Cuéllar (Segovia).
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 342

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.63100.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iniciación Polideportivo en Rueda, Valladolid.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 343

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.63100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio construcción polideportivo en Navalmanzano.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 344

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.63100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Remodelación Pabellón Municipal "Marta Domínguez Azpeleta". Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 345

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.02.457A01.78064.0	50000	07.02.457A01.63100.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iniciación de la construcción del polideportivo del C.P. Reyes Católicos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 346

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.64100.0	150000	07.03.452A01.76043.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para la organización de sus archivos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 351

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62100.0	100000	07.03.458A01.78051.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Escasa dotación para la realización de actuaciones arqueológicas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 352

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.62100.0	100000	07.03.458A01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Centro de Interpretación Arqueológica. Museo de la Evolución Humana. Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 353

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64100.0	100000	07.03.452A01.76003.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación Iglesia San Juan como Museo Comarcal en Miranda de Ebro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 354

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64100.0	100000	07.03.452A01.76003.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuación de la Iglesia de Santiago de Béjar como Sala de Exposiciones y Museo de la Artesanía Comarcal.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 355

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64100.0	100000	07.04.541A01.7800Q.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Becas estudios universitarios. Dada la actuación del MECyD es necesario dotar al máximo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 356

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64100.0	50000	07.04.541A01.74302.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo becario Erasmus. Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 357

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64100.0	50000	07.04.541A01.74300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo becarios Fray Luis de León. Insuficiente dotación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 358

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.46041.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Muestra de Teatro en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 359

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.458A01.65000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Restauración del puente romano de Torquemada (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 360

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.458A01.65000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reparación y ampliación del puente de Castrillo de Villavega (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 361

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conmemoración Vº Centenario muerte de Cristobal Colón.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 362

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.458A01.65000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actuación integral en el Camino de Santiago a su paso por la provincia de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 363

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.46041.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

A Corporaciones Locales para ampliar la actuación teatral en los municipios.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 364

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Semana Internacional de Música de Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 365

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Iniciación de la construcción de la Casa Cultura de Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 366

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades Vº Centenario Isabel la Católica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 367

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.02.457A01.63000.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio de la construcción de una residencia de estudiantes en Palencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 368

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Semana Internacional de la Música de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 369

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Convenio actividades culturales en el Ayuntamiento de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 370

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Actividades culturales Vº Centenario Isabel la Católica en Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 371

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Muestra de Teatro de Medina del Campo.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 372

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.03.455A01.76007.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación Semana de Cine de Medina del Campo.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 373

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.64900.0	50000	07.02.457A01.63100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio de la construcción de un polideportivo en Villamuriel.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 374

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78010.0	50000	07.05.323A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inicio construcción Casa de la Juventud en Segovia.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 375

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.02.457A01.63100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Cubiertas y Vestuario Polideportivo Municipal de Valsaín, Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 376

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.76097.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación del antiguo edificio de matadero para Centro Cultural en La Granja, Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 377

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.02.457A01.63100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento y realización canchas deportivas en La Granja, Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 378

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.65000.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación integral en cumplimiento del Plan Especial de Protección del Palacio de Valsaín, Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 383

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	100000	07.05.323A02.78056.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Campañas y programas de Juventud, como becas para Artistas Jóvenes que puedan salir al extranjero.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 384

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.65000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

IES La Cisterniga. Valladolid.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 385

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.65000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Acondicionamiento del Monasterio de Santa María de Palazuelos (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 386

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	500000	07.03.455A01.76007.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Para la continuidad de Salamanca como Capital Cultural de Castilla y León tras el 2002.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 387

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	1000000	07.04.422B01.44021.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Subvención nominativa a Universidades a fin de contribuir al previsible conocimiento del Capítulo de personal como consecuencia de la necesaria homologación de los Profesores de Escuelas Universitarias y de la incorporación de los complementos retributivo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 388

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	500000	07.04.422B01.44021.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Subvención nominativa a Universidades destinadas a la puesta en marcha de la Universidad de la Experiencia dentro del programa "Enseñanza Universitaria" y no en

la Sección de Bienestar Social, ahora que se extiende a las Universidades Públicas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 389

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	500000	07.03.458A01.65000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Recuperación Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la Comunidad (Avila, Salamanca, Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 390

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.65000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación Casco Histórico de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 391

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78010.0	50000	07.03.458A01.65000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación Palacio Real de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 392

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78010.0	50000	07.05.323A02.62100.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inicio construcción Albergue Juvenil en Segovia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 393

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78010.0	50000	07.03.458A01.65000.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación Convento San Francisco de Ciudad Rodrigo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 394

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78010.0	50000	07.03.458A01.65000.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Reparación de la Iglesia de Ceinos de Campos (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 395

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.65000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación Murallas de Madrigal de las Altas Torres (Avila).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 396

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.65000.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Rehabilitación Iglesia Santa María del Castillo de Madrigal de las Altas Torres (Valladolid).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 397

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.76035.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervenciones etnográficas y arqueológicas en Parque Natural Arribes del Duero en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 398

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.7801O.0	50000	07.03.458A01.76035.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervenciones etnográficas y arqueológicas en Parque Natural Arribes del Duero en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 399

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76001.0	200000	07.03.458A01.76001.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Intervención en el Fuerte de la Concepción de Aldea del Obispo en Salamanca.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 400

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.422B01.22706.0	50000	07.04.422B01.48007.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Coordinación de las actividades de la Universidad de Verano entre las Universidades Públicas de Castilla y León y la Fundación Universidad de Verano (BU-LE-SA-VA).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 401

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.05.323A02.22799.0	50000	07.05.323A02.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inicio construcción Residencia Juvenil Estudiantes en Zamora.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 402

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	50000	07.09.422B01.62100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Ampliación, mejora y adecuación del Centro Escolar de Navatejera (León) a las necesidades actuales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 403

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	50000	07.02.457A01.63100.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Inicio de la construcción de un polideportivo en el colegio comarcal de Fromista (Palencia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 404

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	200000	07.07.422A03.48025.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida a Familias e Instituciones sin animo de lucro para la Educación de Personas Adultas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 405

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	350000	07.07.422A03.46003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incrementar la partida a Corporaciones Locales para la Educación de Personas Adultas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 406

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	150000	07.07.422A02.48067.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación a las Familias e Instituciones sin ánimo de lucro para los Programas de Garantía Social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 407

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.07.422A02.64900.0	400000	07.07.422A02.46032.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación a las Corporaciones Locales para aumentar los Programas de Garantía Social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 408

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	50000	07.09.422A01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Conservatorio de Música "Ciudad de Soria".

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 409

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A01.62100.0	50000	07.09.422A02.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Proyecto IES de Lerma. Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 410

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422B01.62100.0	50000	07.09.422B01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Mobiliario equipamiento en Colegio Público Diego Laínez, Almazán. Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 411

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422B01.62100.0	50000	07.09.422B01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación Valle de Araviana. Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 412

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422B01.62100.0	50000	07.09.422B01.62100.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación Hospital de la Concepción. Burgos.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 413

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422B01.62100.0	50000	07.09.422B01.62100.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

C.P. Infantes de Lara. Soria.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 414

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.521A02.62700.0	50000	07.09.521A02.62700.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Olvega, Villa Digital, Siglo XXI.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 415

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	60000	08.03.443A01.48034.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la participación institucional de las organizaciones de consumidores.

Motivación de la Enmienda:

Aumentar la eficacia de la participación institucional de las organizaciones de consumidores.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 416

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	60000	08.03.443A01.46301.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo al funcionamiento Juntas Arbitrales de Consumo.

Motivación de la Enmienda:

Necesidad de dotar económicamente a las Juntas Arbitrales de consumo, para garantizar su eficacia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 417

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22602.0	30000	08.03.443A01.48032.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de las ayudas a las asociaciones, congelado el presupuesto desde hace tres años.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 418

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22606.0	120000	08.03.763A01.77040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Acondicionamiento mercado municipal de Abastos.

Motivación de la Enmienda:

Obras de acondicionamiento del mercado de abastos de La Granja (Segovia).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 419

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.22706.0	136334	08.02.741A01.76056.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructuras tecnológicas en los polígonos industriales en pequeños municipios mineros.

Motivación de la Enmienda:

Acondicionar los polígonos industriales a las nuevas tecnologías, haciéndoles más atractivos a la llegada de empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 420

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.01.721A01.64100.0	258685	08.02.741A01.76056.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructuras tecnológicas en los polígonos industriales en pequeños municipios mineros.

Motivación de la Enmienda:

Acondicionar los polígonos industriales a las nuevas tecnologías, haciéndoles más atractivos a la llegada de empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 421

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	450000	08.02.542A04.77003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan implantación energía solar fotovoltaica.

Motivación de la Enmienda:

Apoyo a la utilización de la energía fotovoltaica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 422

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.542A02.64900.0	300000	08.02.542A04.77004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo al sector de fabricación de componentes de energía solar y eólica.

Motivación de la Enmienda:

Impulso de las empresas de Castilla y León destinadas a la fabricación de componentes de energías renovables.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 423

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22602.0	10103	08.02.721A03.7800W.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Apoyo decidido al desarrollo de la Calidad Industrial, escaso presupuesto inicial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 424

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.22606.0	9913	08.02.721A03.7800W.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Apoyo decidido al desarrollo de la Calidad Industrial, escaso presupuesto inicial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 425

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.02.721A03.64900.0	33795	08.02.721A03.7800W.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Apoyo decidido al desarrollo de la Calidad Industrial, escaso presupuesto inicial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 426

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64100.0	120000	08.03.763A01.77040.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo a la mejora de la gestión comercial.

Motivación de la Enmienda:

Mejorar el rendimiento del Comercio Tradicional.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 427

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.03.763A01.64900.0	1200000	08.03.763A01.77045.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de informatización y formación en nuevas tecnologías.

Motivación de la Enmienda:

Extender y actualizar el uso de las nuevas tecnologías en la gestión del Comercio Tradicional, a través de la subvención de infraestructuras y formación.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 428

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.64900.0	900000	08.04.751A01.76012.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Red de ofertas turísticas comárcales.

Motivación de la Enmienda:

Desarrollar estrategias de captación y oferta de paquetes turísticos, sobre gastronomía, actividades deportivas, Patrimonio Cultural, rutas mediambientales, etc.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 429

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	120000	08.04.751A01.76016.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo a las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Segovia.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 430

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	60000	08.04.751A01.76015.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Jornadas de Turismo en Madrigal de las Altas Torres.

Motivación de la Enmienda:

Celebración de unas Jornadas de Turismo en Madrigal, para impulsar el desarrollo de este sector.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 431

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	120000	08.04.751A01.76016.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo a las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Avila.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 432

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	120000	08.04.751A01.76016.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de apoyo a las ciudades Patrimonio de la Humanidad.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Salamanca.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 433

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.04.751A01.76012.0	600000	08.04.751A01.76012.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Oficinal Regional Turismo en Béjar.

Motivación de la Enmienda:

Crear una oficina regional de turismo en la comarca de Béjar.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 434

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64100.0	100000	08.05.322A01.76050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de empleo colectivos difícil inserción.

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo para perceptores de IMI emigrantes retornados, extoxicómanos, etc. en las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 435

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	200000	08.05.322A01.76050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de empleo colectivos difícil inserción.

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo para perceptores de IMI emigrantes retornados, extoxicómanos, etc. en las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 436

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	300000	08.05.322A01.77050.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de empleo colectivos difícil inserción.

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo para perceptores de IMI emigrantes retornados, extoxicómanos, etc. en Empresas Privadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 437

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.64900.0	600000	08.05.322A01.76055.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de empleo de la mujer.

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo destinado a incentivar exclusivamente la contratación de mujeres, en Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 438

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	600000	08.05.322A01.77056.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvencionar la equiparación del cobro de al ILT de los autónomos, a los trabajadores por cuenta.

Motivación de la Enmienda:

Plan de apoyo al empleado autónomo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 439

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	600000	08.05.322A01.77057.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Subvencionar la sustitución de trabajadores autónomos cuando se encuentran en ILT.

Motivación de la Enmienda:

Plan de apoyo al empleado autónomo.
Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 440

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	600000	08.05.322A01.76055.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Plan de empleo de la mujer.

Motivación de la Enmienda:

Plan de empleo destinado a incentivar exclusivamente la contratación de mujeres, en empresas privadas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 441

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	120000	08.05.322A01.78091.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Centro de Formación y empleo.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en funcionamiento un Centro de Formación y empleo en convenio con el Ayuntamiento de San Andrés de Rabanedo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 442

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.322A01.78090.0	120000	08.05.322A01.78091.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Casa de Oficios y Escuela Taller.

Motivación de la Enmienda:

Puesta en funcionamiento de una Casa de Oficios y una Escuela Taller en el municipio de Guardo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 443

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.64100.0	1000000	08.05.324A01.62700.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Dotar de infraestructuras para la formación profesional ocupacional en los centros de la Junta de Castilla y León.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 444

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.64100.0	1000000	08.05.324A01.78077.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructuras educativas en entidades sin fin de lucro.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de infraestructuras para la formación profesional ocupacional en los centros de las entidades sin fin de lucro.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara pre-

senta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 446

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.05.324A01.64100.0	1000000	08.05.324A01.77077.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Infraestructuras educativas privadas.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de infraestructuras para la formación profesional ocupacional en los centros privados.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 447

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.64100.0	494136	08.05.324A02.12000.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Contratación de técnicos de prevención en riesgos laborales, ampliación de plantilla (incrementar la plantilla actual, el 50%), retribuciones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 448

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.64900.0	304436	08.05.324A02.12100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contratación de técnicos de prevención en riesgos laborales, ampliación de plantilla (incrementar la plantilla actual, el 50%), retribuciones.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 449

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.64900.0	241386	08.05.324A02.17100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Contratación de técnicos de prevención en riesgos laborales, ampliación de plantilla (incrementar la plantilla actual, el 50%), Seguridad Social.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 450

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	600000	08.21.542A02.74103.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un CEI en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de un instrumento que permita la instalación de nuevas empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 451

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	600000	08.21.542A02.74103.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un CEI en Ávila.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de un instrumento que permita la instalación de nuevas empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 452

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	1200000	08.21.542A02.74102.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación Parque Tecnológico en Burgos.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un parque tecnológico para favorecer a las empresas el acceso a la I+D+I y a las nuevas tecnologías.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 453

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	1200000	08.21.542A02.74102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación Parque Tecnológico en León.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un parque tecnológico para favorecer a las empresas el acceso a la I+D+I y a las nuevas tecnologías.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 454

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	1200000	08.21.542A02.74102.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un parque tecnológico en Salamanca.

Motivación de la Enmienda:

Creación de un parque tecnológico para favorecer a las empresas el acceso a la I+D+I y a las nuevas tecnologías.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 455

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	600000	08.21.542A02.74103.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un CEI en Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de un instrumento que permita la instalación de nuevas empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 456

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	600000	08.21.542A02.74103.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un CEI en Zamora.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de un instrumento que permita la instalación de nuevas empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 457

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.542A02.77056.0	600000	08.21.542A02.74103.4

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un CEI en Palencia.

Motivación de la Enmienda:

Dotar de un instrumento que permita la instalación de nuevas empresas.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 458

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	150000	08.21.724A02.74106.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Apoyo a la promoción económica.

Motivación de la Enmienda:

Realización de un convenio entre la ADE y el municipio de Santa Martía del Páramo, para el impulso económico comarcal, a través de actividades turísticas e industriales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 459

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	300000	08.21.724A02.74105.8
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Construcción de centro integral del diseño y competitividad del mueble en Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 460

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	600000	08.21.724A02.74108.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Polígono empresarial e industrial de Llano Amarillo.

Motivación de la Enmienda:

Urbanización de la 1ª fase del Polígono Empresarial e Industrial de Llano Amarillo de La Granja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 461

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	600000	08.21.724A02.74108.6
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Polígono empresarial e industrial de Buenos Aires.

Motivación de la Enmienda:

Urbanización de la 1ª fase del Polígono Empresarial e Industrial de Buenos Aires de La Granja.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 462

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	600000	08.21.724A02.74105.3
<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>		<small>Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia</small>

Denominación Concepto Incrementado:

Recuperación azucarera Santa Elvira (León).

Motivación de la Enmienda:

Rehabilitación azucarera y creación de recinto ferial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 463

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	300000	08.21.724A02.74105.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de Suelo industrial en Segovia.

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 464

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	600000	08.21.724A02.74105.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción Palacio Congresos y Recinto Ferial en Ponferrada.

Motivación de la Enmienda:

Dotar al Bierzo de una infraestructura que contribuya al desarrollo económico.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 465

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	450000	08.21.724A02.74107.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polígono industrial de Riego de la Vega.

Motivación de la Enmienda:

Favorecer la implantación de empresas a través de la urbanización del Polígono Industrial.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 466

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	300000	08.21.724A02.74107.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Campamento Público de Turismo (camping).

Motivación de la Enmienda:

Construcción de un Camping en el municipio de San Leonardo de Yagüe (Soria).

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 467

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	120000	08.21.724A02.74106.8

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Polígono industrial "Francisco Lobato".

Motivación de la Enmienda:

Terminar la construcción del Polígono Industrial Francisco Lobato de Medina del Campo.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 468

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	120000	08.21.724A02.74106.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Convenio para el desarrollo de las nuevas tecnologías.

Motivación de la Enmienda:

Convenio con el Ayuntamiento de Olvega para impulsar las nuevas tecnologías.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 469

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	600000	08.21.724A02.74105.7

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Construcción Palacio Congresos en Soria.

Motivación de la Enmienda:

Dotar a la ciudad de Soria de una infraestructura que facilite el desarrollo de la actividad económica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 470

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.21.724A02.77085.0	300000	08.21.724A02.74105.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Creación de un Parador de Turismo.

Motivación de la Enmienda:

Acondicionar un edificio antiguo como Parador de Turismo, ubicado en el casco histórico de Madrigal de las Altas Torres.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 471

Al artículo: Exposición de Motivos.

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone su supresión.

MOTIVACIÓN:

No se ajusta a la realidad del Presupuesto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 472

Al artículo: 8

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 2 se propone eliminar la expresión "... o por su presidente...".

MOTIVACIÓN:

No debe tener esta facultad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 473

Al artículo: 10

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 1 a) donde dice

2.000.000 euros

debe decir

1.500.000 euros.

MOTIVACIÓN:

El incremento de 1.200.000 a 2.000.000 es excesivo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 474

Al artículo: 10

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 4:

4. Cuando la Junta de Castilla y León autorice la celebración de un contrato, deberá autorizar también sus modificaciones.

En aquellos contratos cuyo presupuesto fuese inicialmente inferior a la cuantía establecida en el apartado 1 a) y que, como consecuencia de cualquier modificación pudieran elevar su cuantía a un importe igual o superior al señalado, la referida modificación deberá ser autorizada por la Junta de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

La Junta debe conocer de todas sus modificaciones, y no solo de aquellas que conlleven su resolución.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 475

Al artículo: 10

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 6.

MOTIVACIÓN:

Coherencia con enmienda al apartado 4 del mismo artículo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 476

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado l con el siguiente contenido:

k) Ayudas para cooperación al desarrollo hasta el límite del 0,7% del total del presupuesto.

MOTIVACIÓN:

Debe considerarse ampliable.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 477

Al artículo: 15

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado l con el siguiente contenido:

l) Los destinados a la compensación de los perjuicios ocasionados a los trabajadores por las reformas laborales transitoriamente en vigor durante el ejercicio de 2002.

MOTIVACIÓN:

Debe considerarse ampliable.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 478

Al artículo: 18

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 1, donde dice "... dos por ciento..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 479

Al artículo: 19

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado d),

donde dice "... dos por ciento..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 480

Al artículo: 20

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 1, donde dice "... dos por ciento..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 481

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el segundo párrafo del apartado 1,

donde dice "... 2%..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 482

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el segundo párrafo del apartado 2,
donde dice "... 2%..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 483

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 3,
donde dice "... 2%..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 484

Al artículo: 21

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

En el apartado 4,
donde dice "... 2%..."

Debe decir

"... 3,5 por ciento..."

MOTIVACIÓN:

Actualización retribuciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 485

Al artículo: 22

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la supresión del apartado 4.

MOTIVACIÓN:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 486

Al artículo: 33

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo punto 1 bis del siguiente tenor:

“1 bis. La Junta de Castilla y León promoverá la firma de convenios con los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, a fin de posibilitar la utilización de las instalaciones deportivas anejas a los centros educativos de la Región fuera del horario lectivo. Dichos convenios supondrán la financiación de los gastos suplementarios por parte de la Administración de la Comunidad, y medidas que garanticen la seguridad de los recintos escolares”.

MOTIVACIÓN:

Abrir una línea de convenios necesaria.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 487

Al artículo: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 1 sustituir la última frase por la siguiente:

Las Consejerías enviarán dicha información a la Consejera de Economía y Hacienda dentro del mes siguiente al plazo señalado, quien dará traslado de la misma a las Cortes de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

Garantizar la información a las Cortes.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 488

Al artículo: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone en el apartado 2 sustituir la última frase por la siguiente:

Así mismo, toda la documentación citada será enviada a la Consejería de adscripción que a su vez remitirá copia a la Dirección General de Presupuestos y Fondos Comunitarios y a las Cortes de Castilla y León.

MOTIVACIÓN:

Garantizar la información a las Cortes.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 490

Al artículo: 47

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado J en el punto 2 del siguiente tenor:

“J.- Cantidades percibidas en concepto de Complemento de productividad por todos y cada uno de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad Autónoma, tanto general como institucional, así como por el personal eventual”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 491

Al artículo: 47

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de un nuevo apartado K en el punto 2.º, del siguiente tenor:

K. Copia de los contratos que se suscriban con presidentes, gerentes, directores y cargos asimilables de empresas públicas.

Cuantía bruta de las retribuciones percibidas por los mismos así como las cantidades percibidas por los miembros de Consejos de Administración de Empresas Públicas de la Comunidad”.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 492

Al artículo: 47

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la siguiente redacción para el apartado C del punto 2.º:

C. Expediente completo de las subvenciones sin concurrencia pública concedidas por la Junta de Castilla y León, su Presidente o los órganos de gobierno de la Administración Institucional que pudieran conceder este tipo de subvenciones.

MOTIVACIÓN:

Completar la información.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 493

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la inclusión de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Se autoriza al Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León a realizar cuantas modificaciones presupuestarias fueran necesarias como consecuencia del proceso de transferencias o delegaciones a la Comarca del Bierzo o a aquellas otras Comarcas que se pudieran constituir a lo largo del ejercicio presupuestario.

MOTIVACIÓN:

Debe preverse esta posibilidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 494

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

“Con objeto de contribuir la recuperación del empleo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, durante el año 2003 se establecerá la jornada laboral de 35 horas semanales para el personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma en aquellos supuestos en los que la reducción del tiempo de trabajo conlleve incrementos de plantilla”.

MOTIVACIÓN:

Establecer la jornada de 35 horas y contribuir a la recuperación del empleo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 495

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

“La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Economía y Hacienda, compensará a las Corporaciones Locales por los gastos financieros derivados de las operaciones de crédito que deban formalizar estas como consecuencia de demoras en el cobro de los fondos que pudieran corresponderles procedentes de la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León”.

MOTIVACIÓN:

Mayores garantías para las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 496

Al artículo: Disposición Transitoria Segunda

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Se propone su supresión.

MOTIVACIÓN:

Inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

V LEGISLATURA

AÑO XX

12 de Diciembre de 2002

Núm. 279

SUMARIO

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
I. TEXTOS LEGISLATIVOS.		
Proyectos de Ley (P.L.).		
P.L. 50-II		
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19126	de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003. 19606
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.	19477	P.L. 51-II
ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19620
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19634
		ENMIENDAS parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas. 19661

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 497

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Disposición Adicional nueva

Comarcalización del Presupuesto Regional

La Junta de Castilla y León publicará en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor del Presupuesto una desagregación comarcal de las inversiones contenidas en el anexo del Presupuesto, de acuerdo a una definición provisional de dichos espacios comarcales.

MOTIVACIÓN:

Mejora del Proyecto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 498

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Disposición Adicional Nueva

Áreas Periféricas

La Junta de Castilla y León realizará en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor del Presupuesto las oportunas modificaciones de crédito a fin de garantizar que las actuaciones contenidas en el Plan de Áreas Periféricas de la Comunidad se financian con recursos adicionales a las inversiones previstas en la programación

preexistente, y no supongan un mero cambio de denominación de estas últimas.

MOTIVACIÓN:

Mejora del Proyecto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2003:

ENMIENDA N.º: 499

Al artículo: Disposiciones Adicionales

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Disposición Adicional nueva

Plan del Oeste

La Junta de Castilla y León establecerá en el plazo de treinta días desde la entrada en vigor del Presupuesto un indicador ponderador de multiplicación de todas las líneas de subvención o ayuda para la creación de empleo o la inversión productiva, aplicable a las zonas del Oeste de la Comunidad con necesidades especiales por su mala evolución en términos económicos o demográficos.

MOTIVACIÓN:

Mejora del proyecto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003, P.L. 50-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2003.

ENMIENDA N.º: 1

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
01.05.912A02.76071.0	97357	01.05.912A02.46004.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 2

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A01.61109.0	6000	04.02.431A01.61109.2

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación de la provincia de Burgos para la realización del "Proyecto de rehabilitación del Teatro Principal de Huerta de Rey" (Burgos).

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 3

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.02.431A02.66009.0	1000000	04.02.431A01.66101.1

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar la dotación para el Palacio de Congresos y Exposiciones de Ávila.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 4

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A01.62700.0	201013	04.01.542A03.740XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Impulsar la cooperación con Instituciones para la dotación de laboratorios relacionados con la investigación, el desarrollo y la innovación en los campos de la Construcción y la Obra Pública, creando una partida presupuestaria con tal fin.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 5

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
04.04.521A02.78019.0	400000	04.01.542A03.740XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Impulsar la cooperación con Instituciones para la dotación de laboratorios relacionados con la investigación, el desarrollo y la innovación en los campos de la Construcción y la Obra Pública, creando una partida presupuestaria con tal fin.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 6

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A01.22200.0	41755	05.21.313A01.64500.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Incremento de la dotación para equipamiento informático de la Gerencia de Servicios Sociales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 7

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22606.0	60902	05.21.313A04.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

*Denominación Concepto Incrementado:**Motivación de la Enmienda:*

Dotación para la remodelación del Centro de Personas Mayores "Tres Árboles" de Zamora.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 8

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.313A04.22799.0	161902	05.21.313A04.62100.9

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación para la remodelación del Centro de Personas Mayores “Tres Árboles” de Zamora.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 9

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.322A03.76037.0	1025000	05.21.322A03.760XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar créditos también para la formación de personal con riesgo de exclusión social. En la partida que se disminuye no estaba incluida la formación.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta

la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 10

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.21.322A03.78034.0	944480	05.21.322A03.780XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotar créditos también para la formación de personal con riesgo de exclusión social. En la partida que se disminuye no estaba incluida la formación.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 11

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.413A02.46017.0	500000	05.22.412A01.22121.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación presupuestaria para poner en funcionamiento el Centro Sociosanitario de Villablino.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 12

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.413A02.46017.0	200000	05.22.412A01.22100.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación presupuestaria para poner en funcionamiento el Centro Sociosanitario de Villablino.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 13

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.413A02.46017.0	100000	05.22.412A01.22101.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación presupuestaria para poner en funcionamiento el Centro Sociosanitario de Villablino.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 14

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
05.22.413A02.46017.0	200000	05.22.412A01.22102.3

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Dotación presupuestaria para poner en funcionamiento el Centro de Sociosanitario de Villablino.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 15

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.441A01.60109.0	30000	06.02.441A01.60101.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inclusión del Proyecto de Inversión: "Ampliación de la E.T.A.P. de Segovia".

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 16

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
06.02.443B02.60109.0	30000	06.02.443B02.60101.5

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Inclusión del Proyecto de Inversión: "Recuperación Medioambiental del Parque de la Naturaleza WÜRZBURG en Salamanca".

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 17

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	142860	07.03.455A01.480XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Subvención nominativa para gastos de funcionamiento.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 18

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	627665	07.03.455A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha del Instituto Castellano Leonés de la Lengua. Subvención directa para gastos de funcionamiento y para las actividades del Instituto.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 19

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.0	484805	07.03.455A01.780XX.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Puesta en marcha del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua. Subvención nominativa para las Actividades del Instituto.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 20

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.01.421A01.64900.1	180000	07.07.422A03.46003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Adecuar el Presupuesto destinado a la convocatoria de subvenciones para programas de educación de personas adultas, desarrollados por las CCLL.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 21

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.452A01.62100.2	100000	07.03.452A01.62901.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de las inversiones en Fondos Bibliográficos para las Bibliotecas Públicas de la Comunidad.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 22

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.76007.0	49557	07.03.458A01.78042.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Exposiciones y Actividades sobre el Patrimonio Histórico en colaboración con las instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 23

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.77003.0	3719	07.03.452A01.76043.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Organización de Archivos en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 24

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.77003.0	26473	07.03.458A01.78042.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Exposiciones y Actividades sobre el Patrimonio Histórico colaboración con las Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 25

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.77003.0	5000	07.03.458A01.76035.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones de Apoyo a Iniciativas de Interés Etnográfico en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 26

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.77003.0	27607	07.03.458A01.78051.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones de Apoyo a intervenciones Arqueológicas en colaboración con las Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 27

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.77017.0	100000	07.03.458A01.78033.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Restauración de Inmuebles que conforman el Patrimonio Histórico en colaboración con las Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 28

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.77017.0	22374	07.03.458A01.78051.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones de Apoyo a intervenciones Arqueológicas que conforman el Patrimonio Histórico en colaboración con las Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 29

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.0	109445	07.03.458A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Castillos y Arqueología en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 30

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.0	23160	07.03.458A01.78042.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Exposiciones y Actividades en colaboración con Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 31

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.1	21445	07.03.458A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Castillos y Arqueología en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 32

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.1	88000	07.03.452A01.76003.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Archivos, Bibliotecas y Museos en colaboración con las Corporaciones Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 33

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.2	90000	07.03.452A01.78026.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Archivos, Bibliotecas y Museos para Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 34

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.3	50220	07.03.458A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Castillos y Arqueología en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 35

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.3	49800	07.03.455A01.74030.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas para las Actuaciones para la difusión del Arte Contemporáneo para instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 36

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.4	108534	07.03.455A01.76034.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Acontecimiento de Promoción Cultural en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 37

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.5	103000	07.03.455A01.76034.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Acontecimiento de Promoción Cultural en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 38

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.6	100000	07.03.455A01.76097.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Centros de Artes en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 39

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.7	100000	07.03.455A01.78048.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Promoción Cultural y Actividades con Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 40

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.8	109445	07.03.458A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Castillos y Arqueología en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 41

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.455A01.78049.9	109445	07.03.458A01.76001.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones en Castillos y Arqueología en colaboración con las Entidades Locales.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 42

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.65000.8	100000	07.03.458A01.65001.6

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones para la restauración de bienes en la provincia de Segovia.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 43

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.03.458A01.76030.0	50000	07.03.458A01.78051.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las inversiones de Apoyo a intervenciones Arqueológicas que conforman el Patrimonio Histórico en colaboración con las Instituciones sin ánimo de lucro.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 44

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.04.541A01.7800Q.0	46277	07.04.541A01.74300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incrementar las ayudas para las Becas Fray Luis de León.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 45

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	2660000	07.09.422A01.62100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar las inversiones en el nivel educativo de infantil y primaria.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 46

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.0	2000000	07.09.422A01.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Reforzar las inversiones en el nivel educativo de infantil y primaria.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 47

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.6	2000000	07.09.422A01.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de las dotaciones de inversión de reposición en el nivel educativo de infantil y primaria.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 48

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
07.09.422A02.62100.8	2000000	07.09.422A01.63100.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de las dotaciones de inversión de reposición en el nivel educativo de infantil y primaria.

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 49

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.63300.0	30951	08.06.324A02.63300.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 50

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.322A02.7801G.0	244678	08.06.322A02.480B4.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125.3 del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2002.

ENMIENDA N.º: 51

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía euros	Partida que se Incrementa
08.06.324A02.7801H.0	103913	08.06.322A02.480B4.0

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Sección Servicio Subprograma Subconcepto Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Fuensaldaña, 11 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para el año 2003.

ENMIENDA N.º: 52

Al artículo 21, punto 1, párrafo 1.º

Modificación que se propone:

Se propone añadir al final de ese punto, donde dice: "... calidad de la asistencia sanitaria de 29 de mayo de 2002, en los términos previos en el mismo". Debe decir: "... calidad de la asistencia sanitaria de 29 de mayo de 2002 y las adendas que lo desarrollan, en los términos previstos en las mismas".

Motivación: El Acuerdo de 29 de mayo de 2002 ha sido desarrollado posteriormente mediante adendas que aclaran las retribuciones a percibir por el personal funcionario de la Gerencia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

P.L. 51-II

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Antonio Herreros Herreros, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 51-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN,

integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 1

DE SUPRESIÓN

A LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Suprimir el párrafo primero.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 2

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 1

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes

tes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 3

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 2

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 4

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 3

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

cas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 5

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 4

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 6

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 5

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 7

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 6

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 8

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 7

Suprimir el artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 9

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 8

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 10

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 9

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 11

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 10

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 12

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 11

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 13

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 13

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 14

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 14

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 15

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 15

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 16

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 16

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 17

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 17

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 18

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 18

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 19

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 19

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 20

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 20

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 21

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 21

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 22

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 22

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 23

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 23

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 24

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 24

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 25

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 25

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 26

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 26

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 27

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 27

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 28

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 28

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 29

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 29

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 30

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 30

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 31

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 31

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 32

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 32

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 33

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 33

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 34

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 34

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 35

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 35

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 36

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 36

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 37

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 37

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 38

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 38

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 39

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 39

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 40

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 40

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 41

DE SUPRESIÓN

AL ARTÍCULO 41

Supresión del artículo.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 42

DE SUPRESIÓN

A LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA

Suprimir la disposición transitoria.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 43

DE SUPRESIÓN

A LA DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Suprimir la disposición derogatoria.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 44

DE SUSTITUCIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Donde dice "... mediante el sistema selectivo de concurso-oposición..." deberá decir: "... mediante el sistema de oposición...".

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 45

DE SUPRESIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

Suprimir desde "... En los procesos selectivos podrán valorarse como mérito..." hasta el final.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

Antonio Herreros Herreros, Procurador de IZQUIERDA UNIDA-IZQUIERDA DE CASTILLA Y LEÓN, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en los artículos 125.1 y 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCCyL n.º 257, de 16 de octubre de 2002).

ENMIENDA N.º: 46

DE SUPRESIÓN

A LA DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

Suprimir la disposición final segunda.

MOTIVACIÓN: Mejor regulación.

Castillo de Fuensaldaña, 5 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Herreros Herreros*

V.º B.º EL PORTAVOZ

Fdo.: *Joaquín Otero Pereira*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Procurador D. Juan C. Rad Moradillo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 51-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 1

AL ARTÍCULO N.º: 2

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución: Sustituir en el Artículo 2, párrafo 1, la cantidad de “225 euros” por la cantidad de “500 euros”.

Motivación:

Incrementar la cuantía de las deducciones por familia numerosa de carácter general.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 2

AL ARTÍCULO N.º: 2

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución: Sustituir en el Artículo 2, párrafo 3, la cantidad de “100 euros” por la cantidad de “250 euros”.

Motivación:

Incrementar la cuantía de las deducciones por familia numerosa de carácter general.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 3

AL ARTÍCULO N.º: 3

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución: Sustituir en el Artículo 3, párrafo 1, las siguientes expresiones:

a) “100 euros si se trata del primer hijo” por “250 euros si se trata del primer hijo”.

b) “250 euros si se trata del segundo hijo” por “500 euros si se trata del segundo hijo”.

c) “500 euros si se trata del tercer hijo o sucesivos” por “1000 euros si se trata del tercer hijo o sucesivos”.

MOTIVACIÓN:

Incrementar la cuantía de las deducciones por nacimiento de nuevos hijos de carácter general.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 4

AL ARTÍCULO N.º: 4

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución: sustituir en el Artículo 4, párrafo 1, las siguientes expresiones:

1. ...”el 30% de las cantidades”... por la expresión ...”el 100% de las cantidades”...

...”con el límite máximo de 150 euros en tributación individual y 300 euros en tributación conjunta”... por la expresión”con el límite máximo de 500 euros en tributación individual y 1000 euros en tributación conjunta”...

MOTIVACIÓN:

Asumir el 100% de los gastos de guardería con ampliación de los límites de cantidades, haciéndolos más acordes con los costes reales.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 5

AL ARTÍCULO N.º: 4

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Substitución: Sustituir en el Artículo 4, párrafo 1, sección d) las siguientes expresiones:

1. ...”la cuantía de 18.000 euros en tributación individual y 30.000 euros en tributación conjunta”... por la expresión ...”la cuantía de 30.000 euros en tributación individual y 50.000 euros en tributación conjunta”...

MOTIVACIÓN:

Ampliar la base imponible para la percepción de las ayudas para guarderías.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en

las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 6

AL TÍTULO N.º: III

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Eliminación de todo el Título III

MOTIVACIÓN:

Evitar modificaciones legislativas de envergadura vía ley de acompañamiento de los Presupuestos y no por tramitación legislativa propia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 7

AL ARTÍCULO N.º: 40

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Eliminación de todo el Artículo 40

MOTIVACIÓN:

Evitar modificaciones legislativas de envergadura vía ley de acompañamiento de los Presupuestos y no por tramitación legislativa propia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 8

AL TÍTULO N.º: IV

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Eliminación de todo el Título IV.

MOTIVACIÓN:

Evitar modificaciones legislativas de envergadura vía ley de acompañamiento de los Presupuestos y no por tramitación legislativa propia.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, a propuesta de don Juan Carlos Rad Moradillo, Procurador en las Cortes de Castilla y León por TIERA COMUNERA-PARTIDO NACIONALISTA CASTELLANO, al amparo de lo establecido en los artículos 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, publicado en el BOCCyL número 257 de 16 de octubre de 2002.

ENMIENDA N.º: 9

AL ARTÍCULO N.º: 41

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE:

Introducción de un nuevo Artículo N.º 41 con el siguiente texto entrecomillado.

“El impuesto sobre viviendas desocupadas gravará la tenencia de viviendas radicadas en un centro urbano que tengan la calificación de desocupadas con respecto a los siguientes términos:

1. Serán viviendas desocupadas a efectos de este impuesto, aquellas que permanezcan deshabitadas por un espacio superior a los cuatro meses en el curso de un

año, salvo que su uso exclusivo sea el esparcimiento o recreo durante determinados periodos del año por aquellas personas que no sean residentes en la localidad.

2. No serán viviendas desocupadas las que hayan sido construidas por entidades mercantiles dedicadas a la construcción o venta de las mismas, en tanto no se haya efectuado la primera transmisión y por un periodo máximo de dos años.

3. Se considerarán viviendas ocupadas las arrendadas que dispongan de contrato.

Serán sujeto pasivo de este impuesto, las personas físicas o jurídicas, las herencias yacentes, las comunidades de bienes y demás entidades que constituyan una unidad jurídica o un patrimonio separado que sean del derecho de propiedad de viviendas deshabitadas.

Quedan exentas de este impuesto:

1. Las viviendas cuyos titulares sean funcionarios públicos que desempeñen sus funciones fuera de la localidad en que esté enclavada la vivienda.

2. Las viviendas cuyos titulares sean trabajadores desplazados temporalmente a poblaciones distintas de las de su residencia habitual por razones técnicas, organizativas o de producción, o bien por contrataciones referidas a la actividad empresarial o cuando los trabajadores estén sujetos a movilidad geográfica.

3. Las viviendas cuyos titulares sean las Administraciones Públicas.

La base imponible de este impuesto será la vigente para la exacción de la Contribución Territorial Urbana.

El tipo de gravamen aplicable a la base imponible para obtener la cuota tributaria será el 40% del tipo vigente en la Contribución territorial urbana.

MOTIVACIÓN:

Frenar la especulación inmobiliaria y aumentar el número de viviendas ocupadas en régimen de alquiler.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Juan Carlos Rad Moradillo*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 51-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 1

Al artículo: 1

Modificación propuesta:

Se propone la adición de los siguientes nuevos apartados en el artículo 1

c) Por acogimiento no remunerado de mayores de sesenta y cinco años y/o minusválidos.

d) Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en el territorio de Castilla y León realizada por jóvenes con residencia en la Comunidad.

e) Por alquiler de vivienda a los arrendatarios.

f) Por donativos para programas de atención a mujeres y familias víctimas de la violencia de género y de inserción social de inmigrantes.

g) Por inicio de actividad laboral o por retornos.

h) Por donativos para programas de cooperación internacional.

Motivación:

Coherencia con otras enmiendas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 2

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

Ene al apartado 1 se propone sustituir "... 225 euros..." por "... 500 euros"

Motivación:

Debe aumentarse la protección a las familias numerosas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 3

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

En el apartado 2, se propone sustituir "... 450 euros. Por "... 700 euros.""

Motivación:

Debe incrementarse la protección para estos supuestos de discapacidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 4

Al artículo: 2

Modificación propuesta:

En el apartado 3, se propone sustituir "... 100 euros. Por "... 200 euros.""

Motivación:

La cuantía de la deducción es insuficiente.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA Nº: 5

Al artículo: 3

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el apartado 1:

1. Por el nacimiento o adopción, durante el período impositivo, de hijos que convivan con el contribuyente en la fecha de devengo del impuesto, podrán deducirse las siguientes cantidades:

- a) 600 euros si se trata del primer hijo.
- b) 750 euros si se trata del segundo hijo.
- c) 900 euros si se trata del tercer hijo o sucesivos
- e) 200 euros adicionales por cada hijo en caso de parto múltiple

Motivación:

Deben establecerse mayores incentivos a la natalidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA Nº: 6

Al artículo: 4

Modificación propuesta:

Se propone eliminar el apartado b

Motivación:

Se discrimina a las familias monoparentales y no se consideran situaciones especiales que pueden generar la misma necesidad de cuidado de los hijos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA Nº: 7

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el primer párrafo del apartado a)

a) Cantidades donadas para la rehabilitación o conservación de bienes que se encuentren en el territorio de Castilla y León, que formen parte del Patrimonio Cultural de Castilla y León y que estén inscritos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural o incluidos en el Inventario General a que se refiere la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español o en los registros o inventarios equivalentes previstos en la Ley 12/2002 de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, cuando se realicen a favor de las siguientes entidades:

Motivación:

Mejor regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 8

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone en el cuarto párrafo del apartado a) después de "...Patrimonio Histórico." La expresión "...y/o cultural

Motivación:

Mejor regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 9

Al artículo: 5

Modificación propuesta:

Se propone suprimir el apartado c

Motivación:

No debe establecerse con carácter general.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 10

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el segundo párrafo del apartado a):

- Que estén inscritos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural, afectados por la declaración de Bien de Interés Cultural o inventariados de acuerdo con la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León, siendo necesario que los inmuebles reúnan las condiciones determinadas en el artículo 61 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la Ley de Patrimonio Histórico Español o las determinadas en la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Motivación:

No debe ignorarse la existencia de normativa propia de la Comunidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 11

Al artículo: 6

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el tercer párrafo del apartado a):

- Que las obras de restauración, rehabilitación o reparación hayan sido autorizadas por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, de la Administración del Estado o, en su caso, por el Ayuntamiento correspondiente.

Motivación:

Deben contemplarse todos los supuestos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 12

Al artículo: 6 bis

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 bis con el siguiente contenido:

Artículo 6 bis. Deducción por acogimiento no remunerado de mayores de sesenta y cinco años y/o minusválidos:

Por cada persona mayor de 65 años o personas con un grado de minusvalía reconocido superior al 65% que conviva durante más de 183 días al año con el contribuyente en régimen de acogimiento sin contraprestación cuando no diera lugar a la obtención de ayudas o subvenciones de la Comunidad de Castilla y León 600€.

Sólo tendrán derecho a deducciones los contribuyentes cuya base liquidable no exceda de 30.000 € anuales

Cuando más de un contribuyente tenga derecho a la deducción, su importe se prorrateará entre el número de aquellos.

El contribuyente que desee gozar de esta deducción deberá obtener el correspondiente certificado acreditativo del cumplimiento de los anteriores requisitos.

Motivación:

Incentivar fiscalmente el acogimiento no remunerado de mayores y/o minusválidos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 13

Al artículo: 6 Ter

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 ter con el siguiente contenido:

Artículo 6 ter Deducción por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en el territorio de Castilla y León realizada por jóvenes con residencia en la Comunidad:

En el caso de jóvenes con residencia habitual en Castilla y León, cuya base liquidable no exceda de 30.000 €, verán incrementados en tres puntos los porcentajes previstos en el artículo 64 bis de la Ley 40/1998 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en la redacción dada por la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía. A estos efectos la rehabilitación deberá cumplir las condiciones que se establezcan reglamentariamente.

A efectos de la aplicación de esta deducción tendrá la consideración de joven aquel contribuyente que no haya cumplido los treinta y cinco años de edad el día en que finalice el período impositivo.

Se entenderá por vivienda habitual aquella que como tal viene definida en el artículo 55.1.3 de la Ley 40/1998, de 9 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Otras Normas Tributarias.

Motivación:

Incentivar fiscalmente esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 14

Al artículo: 6 Quater

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 quater con el siguiente contenido:

Artículo 6 quater.- Deducción por alquiler de vivienda

Se establece una deducción del quince por ciento de las cantidades abonadas por alquiler de vivienda habitual, con un tope de 600 euros, para los contribuyentes menores de 35 años de edad que cumplan adicionalmente los siguientes requisitos:

- a) Haber formalizado el contrato de alquiler de su vivienda habitual con posterioridad al 3 de mayo de 1998.
- b) Que la base liquidable del contribuyente no supere la cantidad de 30.000 euros.

Motivación:

Permitir que los jóvenes que deben alquilar su vivienda no se encuentren en peor condición que quienes la tenían alquilada antes de la entrada en vigor del Impuesto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 15

Al artículo: 6 Quinto

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 quinto con el siguiente contenido:

Artículo 6 quinto: Deducción por donativos para programas de atención a mujeres y familias víctimas de la violencia de género y de inserción social de inmigrantes.

Se establece una deducción por cantidades donadas para la realización de programas de atención o de prevención de riesgos en el ámbito de las mujeres y familias víctimas de violencia de género, o de la inserción social de inmigrantes:

El quince por ciento de las cantidades donadas para los programas realizados en la Comunidad de Castilla y León cofinanciados por cualquier Administración Pública, cuando se realicen a favor de las siguientes entidades

- Las Administraciones Públicas, así como las entidades e instituciones dependientes de las mismas.

- Las fundaciones y asociaciones que colaboren con las Administraciones Públicas en la realización de dichos programas, recibiendo subvenciones o ayudas, o en virtud de convenio, concierto o acuerdo de cualquier naturaleza.

Esta deducción es compatible con las fijadas por el Título IIº de la Ley 30/1994 de Fundaciones e Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Motivación:

Incentivar fiscalmente este tipo de donativos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 16

Al artículo: 6 sexto

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 sexto con el siguiente contenido:

Artículo 6 sexto: Deducciones por inicio de actividad laboral o por retorno

Se establece una deducción equivalente al 50% de las cantidades abonadas en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, como trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena en la parte a cargo del trabajador, con el límite de 1.000 euros, para los contribuyentes menores de 35 años de edad que cumplan adicionalmente uno de los siguientes requisitos:

a) Que el año 2.002 o el año 2.003 sean el primero en el que las cotizaciones hayan cubierto al menos 180 días.

b) Que el año 2002 o el año 2.003 sean el primero en el que el trabajo por cuenta propia o la relación laboral por cuenta ajena transcurre durante la mayor parte de su tiempo en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Incentivar la incorporación a la vida laboral de los jóvenes parados así como el retorno de algunos de los

más de 100.000 jóvenes castellanos y leoneses emigrados fuera de la Comunidad en los últimos años.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA Nº: 17

Al artículo: 6 séptimo

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 6 séptimo con el siguiente contenido:

Artículo 6 séptimo: Deducción por donativos para Cooperación Internacional.

Se establece una deducción por cantidades donadas para la realización de programas de cooperación internacional:

El quince por ciento de las cantidades donadas para la realización de programas de cooperación internacional, cuando se realicen a favor de las siguientes entidades

- Las Administraciones Públicas, así como las entidades e instituciones dependientes de las mismas.

- Las Organizaciones No Gubernamentales que desarrollen programas de cooperación internacional y colaboren con las Administraciones Públicas en la realización de dichos programas, recibiendo subvenciones o ayudas, o en virtud de convenio, concierto o acuerdo de cualquier naturaleza.

Motivación:

Incentivar fiscalmente este tipo de donativos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA Nº: 18

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la siguiente redacción para el artículo 7:

El conjunto de las deducciones previstas en los artículos anteriores no podrá exceder del quince por ciento de la base liquidable del contribuyente.

Motivación:

Mejor regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA Nº: 19

Al artículo: 7

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 7 bis dentro del capítulo 1 del siguiente tenor:

La Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de cada año actualizará, de conformidad con la previsión de incremento del Índice de Precios al Consumo que para el ejercicio de que se trate se establezca, el tramo cedido del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas así como cada una de las deducciones previstas en la presente Ley, y los límites establecidos a las mismas.

Motivación:

Necesidad de actualizar tanto la tarifa como las deducciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 20

Al artículo: 10

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 bis en el capítulo 2:

Artículo 10 bis .- Reducciones en las adquisiciones de empresas individuales, explotaciones agrarias, negocios profesionales y participaciones en entidades.

1.- Al amparo de lo previsto en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, las reducciones en la base imponible del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones contenidas en los artículos 7, 8, 9 y 10 de la Ley 11/2000 de 28 de diciembre, de medidas económicas, fiscales y administrativas serán aplicables a las donaciones "inter vivos" que cumplan los mismos requisitos para las empresas y adquirentes, aplicándose al donante vivo los requisitos establecidos en las normas citadas para los causantes fallecidos y sustituyéndose la fecha de fallecimiento por la fecha de donación

2.- Las reducciones previstas en el apartado precedente serán incompatibles entre si en el caso de producirse los dos supuestos (explotaciones agrarias, uno, y empresas individuales, negocios profesionales y participación en entidades, otro) y con la aplicación de las reducciones reguladas en el apartado 2 c del artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, conforme a la redacción dada por el artículo 5º de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales. Administrativas y del Orden Social.

3.- En caso de incumplirse los requisitos de permanencia establecidos en esta norma, deberá pagarse la parte del impuesto que se hubiese dejado de ingresar como consecuencia de la reducción practicada y los intereses de demora correspondientes.

Motivación:

Ampliar esta reducción a donaciones Inter. vivos con los mismos requisitos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 21

Al artículo: 10

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 tercero en el capítulo 2:

Artículo 10 tercero

Durante el año 2003, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la cuota tributaria correspondiente a las transmisiones de viviendas cuando el destino de la misma sea el de vivienda habitual del adquirente, este no poseyera otra en propiedad y sus ingresos no superen 5,5 veces el salario mínimo interprofesional, se obtendrá aplicando sobre la base liquidable el tipo de gravamen del 4% para los primeros 60.000 €, tributando el resto al tipo general.

Si los ingresos no superasen 3,5 veces el salario mínimo interprofesional se obtendrá aplicando sobre la base liquidable el tipo de gravamen del 1%. para los primeros 60.000 €, tributando el resto al tipo general.

A efectos de su consideración como vivienda habitual se entenderá que se cumple este requisito mediante la alegación por parte del sujeto pasivo de esta circunstancia, sin perjuicio de la posterior comprobación administrativa. En todo caso la vivienda deberá mantener este carácter durante los cuatro años posteriores a la adquisición.

Motivación:

Apoyar el acceso a la vivienda a personas con un nivel de renta limitado.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 22

Al artículo: 10

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 cuarto en el capítulo 2 con el siguiente contenido:

Artículo 10 cuarto:

Durante en el año 2003, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31.2 del Real Decreto Legislativo 1/1993, de 24 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, la cuota tributaria correspondiente a las primeras copias de escrituras derivadas de la adquisición de vivienda habitual cuando el adquirente no poseyera otra en propiedad y sus ingresos no superen 5,5 veces el salario mínimo interprofesional se obtendrá aplicando sobre la base imponible el tipo del 0,3 % para los primeros 60.000 €, tributando el resto al tipo general.

Si los ingresos no superasen 3,5 veces el salario mínimo interprofesional se obtendrá aplicando sobre la base imponible el tipo de gravamen del 0,1%. para los primeros 60.000 €, tributando el resto al tipo general.

A efectos de su consideración como vivienda habitual se entenderá que se cumple este requisito mediante la alegación por parte del sujeto pasivo de esta circunstancia, sin perjuicio de la posterior comprobación administrativa. En todo caso la vivienda deberá mantener este carácter durante los cuatro años posteriores a la adquisición.

Motivación:

Apoyar el acceso a la vivienda a personas con un nivel de renta limitado.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 23

Al artículo: 10

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 10 quinto con el siguiente contenido:

10 quinto.. Parejas inscritas en el Registro de Uniones de Hecho en Castilla y León.

Las reducciones correspondientes al impuesto sobre sucesiones y donaciones previstas en la presente Ley para aquellos casos en los que se producen vínculos familiares serán de aplicación, siempre que se cumplan los demás requisitos, a los casos de una parejas no casada, incluso del mismo sexo, en relación afectiva análoga a la conyugal inscritas en el Registro de Uniones de Hecho en Castilla y León creado por el decreto 117/2002, de 24 de octubre.

Motivación:

Equiparar las parejas de hecho hasta tanto se elabore una normativa específica.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 24

Al artículo: 14

Modificación propuesta:

Se propone su supresión

Motivación:

No deben incrementarse los supuestos objeto de gravamen a fin de fomentar el asociacionismo y el funcionamiento de las asociaciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 25

Al artículo: Artículo 14 bis (nuevo)

Modificación propuesta:

Artículo 14 bis

Se da la siguiente redacción a los apartados 1 y 2 del artículo 97 de la Ley 12/2001, de 20 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad de Castilla y León:

“1. Estarán exentos del pago de la cuota correspondiente a la licencia de pesca los residentes en Castilla y León en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Personas mayores de 65 años.
- b) Personas menores de 65 años que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 65%.
- c) Personas mayores de 60 años jubilados.
- d) Los menores de 16 años.

2. Tendrán una reducción del 50% de la cuota por permisos de pesca así como por las autorizaciones de acceso a la pesca en escenarios deportivo-sociales de pesca las personas mayores de 65 años o menores de 16 años así como los miembros de Sociedades de Pescadores que tengan conferido el carácter de entidades colaboradoras de acuerdo con la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León”.

Motivación:

Debe modificarse la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto

de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 26

Al artículo: 29

Modificación propuesta:

Se propone su supresión

Motivación:

La competencia debe seguir residenciada en las corporaciones locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 27

Al artículo: 31

Modificación propuesta:

Se propone su supresión

Motivación:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 28

Al artículo: 36

Modificación propuesta:

Se propone la inclusión de un nuevo apartado a) en el artículo 36 pasando el actual contenido a integrarse en un apartado b, con el siguiente contenido:

a) Se da la siguiente redacción al primer párrafo del artículo 3 de la Ley 5/1987, de 7 de mayo, de creación de las Sociedades de Gestión Urbanística como empresas públicas correspondientes a los ámbitos territoriales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, provincias de Valladolid y Zamora:

“La sociedad GESTURCAL S.A. tendrá el siguiente objeto social referido en todo caso al suelo industrial o de desarrollo de actividades económicas:”

Motivación:

Racionalización del sector público.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 29

Al artículo: 36 bis

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 2 bis en la Ley 4/1994, de 29 marzo de Creación de «Sociedad de Gestión de Infraestructuras de Castilla y León» (GICAL, SA) con el siguiente contenido:

“Artículo 2 bis.-

GICAL S.A. tendrá la consideración de institución pública a efectos de las cesiones de bienes y derechos, a título oneroso o gratuito, que le realicen las Corporaciones Locales”.

Motivación:

Mejorar la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 30

Al artículo: 38

Modificación propuesta:

Se propone la adición en el apartado d, después de

“- Dos representantes de las organizaciones empresariales más representativas de la Comunidad Autónoma.”
El siguiente texto:

- Un representante de las asociaciones de Consumidores y Usuarios.

Motivación:

Deben estar representados.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 31

Al artículo: 40

Modificación propuesta:

Se propone su supresión

Motivación:

Regulación inadecuada.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 32

Al artículo: Artículo 42 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 42 con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se procederá, previo informe del Consejo de provincias de Castilla y León, a la declaración de Obras o Proyectos de Interés General para la Comunidad Autónoma de aquellas inversiones en planes o en infraestructuras públicas que, independientemente de su titularidad, revistan tal carácter.

La declaración como Obra o Proyecto de Interés General para la Comunidad supondrá la financiación de la totalidad de la inversión necesaria por parte de la Junta de Castilla y León.

La Junta de Castilla y León incorporará en un anexo específico del proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad la relación de inversiones a realizar en obras o proyectos declarados de interés general para la Comunidad.

Motivación:

Debe implantarse esta figura.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 33

Al artículo: Artículo 43 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 43 del siguiente tenor:

La Junta de Castilla y León posibilitará el acceso por parte de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Castilla y León mediante sistemas telemáticos en tiempo real a las cuentas de ejecución del Presupuesto con cuantas modificaciones se produzcan en los estados de ingresos y de gastos.

Motivación:

Necesidad de contar con este instrumento de control.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 34

Al artículo: Artículo 44 (nuevo)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo artículo 44 con el siguiente contenido:

Artículo 44

El estado de gastos de los Presupuestos Generales de la Comunidad incluirá la clasificación orgánica, económica y por programas, detallándose la clasificación territorial por provincias y comarcas. A estos efectos y hasta tanto sea establecida definitivamente la distribución comarcal de la Comunidad, por la Junta de Castilla y León se establecerá una definición provisional a efectos presupuestarios de dichos espacios.

Motivación:

Incorporar la estructura comarcal a la estructura presupuestaria.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 35

Al artículo: Disposiciones adicionales:

Modificación propuesta:

Se propone la inclusión de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el ejercicio 2003, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de subvenciones que cubra el 50% de las cantidades abonadas en concepto de cotizaciones a la Seguridad Social, desempleo, Fondo de Garantía Salarial y formación profesional, como trabajadores por cuenta propia o por cuenta ajena en la parte a cargo del trabajador, con el límite individual de 1.000 euros, para los contribuyentes menores de 35 años de edad que cumplan adicionalmente uno de los siguientes requisitos:

a) Que el año 2002 o el año 2003 sean el primero en el que las cotizaciones hayan cubierto al menos 180 días.

b) Que el año 2002 o el año 2003 sean el primero en el que el trabajo por cuenta propia o la relación laboral por cuenta ajena transcurre durante la mayor parte de su tiempo en el territorio de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Complementar los incentivos fiscales propuestos con la misma finalidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 36

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2003, por la Junta de Castilla y León se elaborará un plan de adquisición de bienes inmuebles

de interés histórico o artístico para su recuperación y uso tanto administrativo como para su puesta en valor como infraestructuras turísticas

Motivación:

Incentivar la recuperación de inmuebles.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 37

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2003, la Junta de Castilla y León promoverá un único concurso público para la adjudicación de los servicios de comunicaciones tanto de voz como de datos y fijos como móviles.

Las ofertas de dicho concurso deberán incorporar el compromiso de extensión de comunicaciones de banda ancha a la totalidad de los municipios de la Comunidad Autónoma en un plazo máximo de tres años, con un calendario de ejecución de dicho plan.

Previamente a la convocatoria del citado concurso se negociará la suscripción de un convenio con las Universidades de Castilla y León, Federación Regional de Municipios y Provincias, Federación de Cajas de Ahorro de la Comunidad y cuantas instituciones públicas y/o privadas pudieran estar interesadas a fin de que la adjudicación de los mencionados servicios de comunicaciones sea común para todas ellas

Motivación:

Conseguir un menor coste en la prestación de estos servicios a la Administración y, paralelamente, que el servicio de banda ancha llegue a todos los ciudadanos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 38

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido

En el plazo de ocho meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes de Castilla y León un proyecto de Ley de medidas fiscales sobre las actividades e instalaciones que degraden o incidan en el Medio Ambiente de Castilla y León.

Motivación:

Necesidad de implantar la ecotasa.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 39

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2003, la Junta de Castilla y León ejecutará un plan de alfabetización informática dirigido a los niños.

A través del mismo se garantizará la existencia de recursos informáticos suficientes para el aprendizaje y utilización por parte de todos los alumnos en los centros escolares públicos de la Comunidad.

Motivación:

Garantizar el acceso a recursos informáticos para los escolares de la Comunidad. Aplicando el plan "Un niño un ordenador".

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 40

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2003 la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un proyecto de Aulas Virtuales de Educación a Distancia destinado a impartir clases a aquellos escolares que por motivos excepcionales no puedan recibir una enseñanza presencial continua.

A estos efectos se pondrá a disposición de los escolares los recursos telemáticos necesarios para el seguimiento de sus estudios.

Motivación:

Aprovechar los avances tecnológicos para dar soporte educativo a niños con necesidades específicas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 41

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2003, y a través de los correspondientes convenios con entidades financieras, la Junta de Castilla y León establecerá una línea de créditos con interés cero destinada a la adquisición de recursos informáticos personales por parte de estudiantes universitarios beneficiarios de becas públicas

Motivación:

Establecer esta ayuda.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 42

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva Disposición Adicional del siguiente tenor:

“Durante el año 2003 la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes el Proyecto de Ley de Creación del Instituto Regional de la Función Pública, con sede en la ciudad de León.”

Motivación:

Debe crearse este Instituto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto

en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 43

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el ejercicio 2003, la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un Plan de apoyo y fomento de la adopción internacional que incluya medidas de apoyo para cubrir total o parcialmente los costes que recaen sobre las familias adoptantes de Castilla y León..

Motivación:

Apoyo a la adopción internacional.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 44

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas necesarias para que para que a partir del 1 de enero de 2003, todas las nuevas construcciones de la administración regional o que reciban ayudas de ésta, deberán justificar estar dotadas de elementos encaminados a conseguir la máxima eficiencia energética desde el punto de vista medioambiental (sistemas de aislamiento, sistemas de energía, aprovechamiento del agua, técnicas de arquitectura bioclimática, máximo aprovechamiento lumínico, calefacción, etc).

Motivación:

Garantizar la eficiencia energética y el respeto al medio ambiente por la propia administración.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 45

Al artículo: ANEXO (NUEVO)

Modificación propuesta:

Se propone la adición de un nuevo anexo con el siguiente contenido:

ANEXO

Relación de Planes y Proyectos de Interés General para la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2003:

Provincia de Ávila

Plan de financiación del pago de peajes en la autopista Ávila-Villacastín

Provincia de Burgos

Museo de la Evolución Humana

Provincia de León

Estación de esquí de San Glorio

Provincia de Palencia

Convenio para el adelanto de las obras de la Autovía Palencia Benavente

Provincia de Salamanca

Puente de Santa Marta

Provincia de Segovia

Plan de financiación del pago de peajes en la autopista Segovia-San Rafael

Provincia de Soria

Nuevo puente de acceso a Soria (conexión con variante norte).

Provincia de Valladolid

Conexión CL-601 (Valladolid-Segovia) con N-122 Valladolid-Soria en Laguna de Duero y La Cistérniga.

Provincia de Zamora

Acceso de la autovía del Duero a Morales de Toro

Motivación:

Coherencia con otras enmiendas. Deben ejecutarse estos proyectos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 46

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el primer trimestre de 2003, la Junta de Castilla y León procederá a la modificación de los periodos de apertura de las escuelas infantiles dependientes de la misma garantizándose su funcionamiento durante todo el año y un horario de apertura acorde con las necesidades de los usuarios.

Motivación:

Ajustar los horarios a su finalidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 47

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León en el plazo de ocho meses remitirá a las Cortes un proyecto de Ley estableciendo beneficios fiscales aplicables a las empresas situadas en zonas limítrofes a otros territorios cuyas normas fiscales supongan un mejor trato fiscal a las empresas domiciliadas o que se domicilien en los mismos. Dichos beneficios deben establecerse de forma que anulen la competencia fiscal, consiguiéndose una neutralidad impositiva con independencia del domicilio empresarial.

Motivación:

Coherencia con la PNL aprobada por las Cortes de Castilla y León con fecha 4 de octubre de 2001.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 48

Al artículo: Disposiciones Adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

1.- Durante el ejercicio de 2003 la Junta de Castilla y León pondrá en marcha un plan de mejora de la atención sanitaria de Castilla y León.

Este plan en todo caso incluirá las siguientes actuaciones:

a.- Incorporación en la cartera de servicios de sus hospitales la corrección quirúrgica de los problemas de refracción (miopía y astigmatismo).

b.- Adecuación, de los proyectos de construcción, reforma o remodelación de hospitales a fin de que el mayor número posible de enfermos puedan contar con habitaciones individuales.

En todo caso los nuevos proyectos de construcción de hospitales que realice el SACYL contarán con la totalidad de habitaciones de carácter individual.

c.- Ampliación de los servicios de atención odontológica de forma que todos los niños menores de 15 años tengan asignado un odontólogo de atención primaria, que será responsable de su atención tanto en los aspectos preventivos como curativos, extendiéndose progresivamente los servicios de atención odontológica para todos los ciudadanos de Castilla y León.

d.- Puesta en funcionamiento de Centros Residenciales, unidades y servicios especializados, dependientes de la Administración Autonómica, para dar atención socio-sanitaria a enfermos mentales crónicos que precisen internamientos prolongados o definitivos.

2.- Por la Junta de Castilla y León se realizarán las modificaciones de créditos oportunas para el desarrollo del citado plan.

Motivación:

Necesidad de mejorar la atención sanitaria.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 49

Al artículo: Disposiciones Adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Durante el ejercicio 2003, la Junta de Castilla y León, encomendará a la empresa GICAL S.A. la ejecución de una línea ferroviaria de altas prestaciones Salamanca-Zamora-León que será gestionada por la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Deben acometerse estas obras de infraestructura de transporte público. Para ello es idónea la utilización de GICALSA.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 50

Al artículo: Disposiciones Adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Coincidiendo con la aprobación de la ley de Mayores de Castilla y León, por la Junta de Castilla y León se habilitarán créditos suficientes para atender a este colectivo a través de las siguientes actuaciones:

Incremento de residencias públicas gestionadas directamente por la Administración. Para el año 2003 el 40% de las plazas totales que se creen con fondos públicos serán de carácter público y gestión directa.

Incremento de la teleasistencia y la ayuda a domicilio de forma que se alcancen las 30.000 plazas

Construcción de centros de día de distribución comarcalizada dotándose las partidas presupuestarias oportunas para el transporte de los usuarios a los mismos dentro de la Comarca

Motivación:

Mejorar la atención a las personas mayores.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 51

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una disposición adicional con el siguiente texto:

Por la Junta de Castilla y León se procederá, en el plazo de tres meses, al establecimiento de ayudas en cuantía equivalente a las deducciones establecidas en la presente Ley incrementadas en un 10% con destino a aquellas personas que, a tenor de lo dispuesto en la Ley reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, no tuvieran obligación de realizar declaración del citado impuesto.

Motivación:

Evitar que sea una ayuda destinada a las familias con mayores rentas.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 52

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el plazo máximo de 1 mes la Junta de Castilla y León procederá a la creación de la Agencia de Seguridad Alimentaria de Castilla y León, con el objetivo de promover la seguridad alimentaria como uno de los pilares básicos de la salud pública, y de ofrecer garantías de información objetiva a los consumidores y agentes económicos del sector agroalimentario de la Comunidad Autónoma.

Motivación:

Conveniencia de su creación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 53

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el plazo de ocho meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un "Proyecto de Ley para el salvamento y reestructuración de empresas en crisis" basado en las directrices de la Comisión Europea sobre empresas en crisis, con destino a pequeñas y medianas empresas (menos de 250 trabajadores o un volumen anual de negocios inferior a 40 millones de euros) y dirigidas a prestar a la empresa la liquidez necesaria e imprescindible para garantizar su funcionamiento hasta tanto se analiza su situación y se elabora el correspondiente Plan de recuperación.

Las ayudas de reestructuración tendrán por objeto la puesta en marcha de las acciones y medidas contenidas en un Plan de Reestructuración específico de cada empresa, dirigidas a recuperar la competitividad y viabilidad a largo plazo.

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 54

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se realizará un Estudio de inversiones realizadas en los últimos 5 años en las áreas periféricas de la Comunidad.

Sobre la base del mencionado estudio, la Junta de Castilla y León elaborará y ejecutará un plan de áreas periféricas que duplique en dos años la inversión media del quinquenio, recogiendo en el anexo de inversiones de manera específica los proyectos correspondientes al incremento de inversión

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 55

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el plazo de ocho meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León elaborará el Plan energético de Castilla y León, con una vigencia hasta el 2007, donde se regule la producción de energía de la Comunidad: nuclear, térmica de gas y de carbón, hidroeléctrica y renovables. Definiendo los objetivos y estrategias para el desarrollo de cada una de las fuentes generadoras de energía.

En el mismo plazo, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de ley de protección de la calidad en el suministro eléctrico. Éste definirá los medios de que deben disponerse para controlar la calidad en el suministro, las posibles intervenciones de los consumidores y usuarios en defensa de sus intereses y la posibilidad de que exista una compensación a los usuarios a través de una reducción de la facturación cuando existan interrupciones en el servicio.

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 56

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se procederá a la convocatoria de becas complementarias a las del Estado orientadas a estudiantes de Castilla y León a los que les haya sido denegada o disminuida la beca del Estado como consecuencia de la modificación de las condiciones para su obtención..

El importe final pagado con cargo a dicha convocatoria será reclamado al Estado por la Comunidad de Castilla y León.

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 57

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Por Junta de Castilla y León se promoverán, con las entidades financieras de nuestra Comunidad, los mecanismos financieros adecuados que faciliten a las Universidades Públicas de Castilla y León la financiación de las obras incluidas en los Programas Europeos.

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 58

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se procederá a la puesta en marcha de una red de Parques Tecnológicos o Científicos, vinculados a las Universidades Públicas de Castilla y León, capaces de extender y articular territorialmente la I + D + I en Castilla y León.”

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 59

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se procederá a realizar una evaluación exhaustiva de los costes que las modificaciones previstas y los itinerarios educativos contemplados en el proyecto de Ley de Calidad de la Educación para la Enseñanza Secundaria Obligatoria supondrán para la Comunidad Autónoma.

Este estudio servirá de base para la reclamación de que tales costes sean sufragados, en aplicación del principio de "lealtad fiscal", por la Administración promotora de las medidas legales causantes de los mismos."

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 60

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León elaborará los estudios correspondientes para hacer un propuesta al gobierno central acerca de la reserva estratégica de carbón en esta Comunidad.

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 61

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Por la Junta de Castilla y León se destinará el 5 por ciento de las plazas de la oferta global de empleo para que sean cubiertas por personas con minusvalías. A tal efecto se realizará un concurso oposición específico

La determinación y cobertura de estas plazas se realizará teniendo en cuenta las distintas clases de discapacidades existentes, con el fin de que todas puedan ser atendidas.

Las plazas reservadas para minusválidos que no se cubran a través de esa oferta de empleo se ocuparán temporalmente con personas discapacitadas."

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 62

Al artículo: DISPOSICIONES ADICIONALES

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Extinción del Instituto Tecnológico Agrario

1. De acuerdo a la Disposición Adicional Segunda de la Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, queda extinguido este Ente Público de Derecho privado.

2. Las unidades administrativas integradas en el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León se reintegrarán en la estructura administrativa de la Consejería de Agricultura y Ganadería en la forma en que estuvieran organizadas previamente a su paso por el Instituto.

3. La Consejería de Agricultura y Ganadería avocará las actuaciones desarrolladas por el Instituto, así como su posición en los convenios en los que el Ente se hubiera subrogado.

4. Los objetivos y funciones del Instituto, así como las facultades reconocidas al mismo serán asumidas por la Consejería de acuerdo a la estructura orgánica preexistente a la creación del Ente.

5. El patrimonio del Instituto se incorporará al patrimonio de la comunidad de Castilla y León, quedando adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería en los supuestos en que proceda. Los ingresos afectados al Instituto en los Presupuestos de la Comunidad para 2.003 no provenientes de las transferencias de la Junta se aplicarán al Presupuesto de Ingresos de la Administración general de la Comunidad, para la correspondiente aplicación en el Presupuesto de Gastos de las partidas correspondientes en la sección de Agricultura y Ganadería.

6. Se autoriza a la Junta de Castilla y León a dictar cuantas disposiciones reglamentarias sean necesarias para el desarrollo y aplicación de esta norma, así como la aprobación de todas las modificaciones de crédito necesarias para la incorporación de los presupuestos de gastos del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León al Presupuesto de la Consejería de Agricultura y Ganadería, encomendándose la gestión de cada programa al centro directivo que mejor convenga.

Motivación:

Necesidad de esta actuación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 63

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional del siguiente tenor:

Extensión de la educación infantil

La Consejería de Educación y Cultura habilitará antes de septiembre de 2.003 un total de 125 nuevas unidades de educación infantil en los distintos centros públicos de educación infantil y primaria de la Comunidad, dando prioridad a las zonas con mayor número de niños y niñas no escolarizados en la actualidad.

Motivación:

Mejora del proyecto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 64

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

En el marco de un programa de "Escuela de jornada completa" la Junta de Castilla y León garantizará la apertura de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria así como los de educación de personas adultas durante 11 meses al año, todos los días de la semana y por un tiempo mínimo de doce horas diarias.

Motivación:

Programa "Escuela de Jornada Completa".

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: José Francisco Martín Martínez

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 65

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Disposición Adicional nueva

Restitución de derechos económicos y sociales

La Junta de Castilla y León compensará a los empleados públicos que se hayan visto perjudicados por las reformas transitoriamente en vigor durante el ejercicio de 2.002 que han reducido prestaciones sociales o económicas en situación de desempleo, mediante la concesión de una ayuda, abonada por una única vez, con cuantía similar al perjuicio económico sufrido.

La Junta de Castilla y León habilitará, en los treinta días siguientes a la aprobación del Presupuesto, una línea de ayudas destinada a los trabajadores de Castilla y León que acrediten haber sido perjudicados en las prestaciones económicas y sociales a que tuvieran derecho con anterioridad, por las modificaciones legales que transitoriamente han estado en vigor durante el ejercicio de 2.002. El importe de dicha ayuda, que será pagado de una única vez, será calculado en base a los perjuicios acreditados y de similar cuantía.

Motivación:

Mejora del proyecto.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 66

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por parte de la Junta de Castilla y León se procederá a modificar la normativa que impone a los ayuntamientos la obligatoriedad de aportar el 10% del coste de construcción de escuelas infantiles de titularidad pública.

Motivación:

No debe recaer este coste en los ayuntamientos.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 67

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Las entidades locales que así lo deseen asumirán las competencias en materia de gestión de los montes de su titularidad.

Motivación:

Esta competencia debe recaer en las corporaciones locales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 68

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, se constituirá la “Fundación Villalar” a la que se atribuirán la totalidad de funciones, bienes y servicios atribuidos a la Fundación Siglo. Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

procediéndose a la extinción de ésta.

Motivación:

Debe constituirse la Fundación Villalar atribuyéndole las funciones de la Fundación Siglo.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 69

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Se da la siguiente redacción al artículo 53 de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León:

“Art. 53.- Tasas reducidas. En los cotos, y dentro del régimen general para la obtención de los permisos, los mayores de sesenta y cinco años, los menores de dieciséis así como los miembros de Sociedades de Pescadores que tengan conferido el carácter de entidades colaboradoras, tendrán derecho a tasas reducidas en la forma que se determine”.

2.- Se da la siguiente redacción al apartado 3 del artículo 55 de la Ley 6/1992, de 18 de diciembre, de protección de los ecosistemas acuáticos y de regulación de la pesca en Castilla y León:

“3. Podrán obtener la condición de sociedad colaboradora aquellas que, estando inscritas en el Registro de

asociaciones de pescadores de Castilla y León, tengan un marcado carácter social con acceso libre a las mismas y entre sus fines esté la conservación y mejora de los ecosistemas acuáticos.

El otorgamiento de tal condición llevará anexo el cumplimiento de las obligaciones que reglamentariamente se determinen y, en todo caso, la presentación de un Plan bianual, programado por años, de colaboración en la conservación y mejora de los Ecosistemas acuáticos, para su aprobación por la Consejería de Medio Ambiente”.

Motivación:

Debe modificarse la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

**A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA**

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 70

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de ocho meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León remitirá a las Cortes un proyecto de Ley de ordenación de las instalaciones de radiocomunicación en la que se establezcan procedimientos encaminados a la protección real de los ciudadanos y entre ellos la limitación de potencia en espacios habitados a 0,1 microwatios/cm² y la prohibición de ubicación de estas instalaciones a menos de cien metros de centros sensibles.

Motivación:

Necesidad de establecer una protección real ante estas instalaciones.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 71

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León y a través de la suscripción de los correspondientes convenios con la Universidad Nacional de Educación a Distancia, se asumirán, con criterios de eficiencia pedagógica y equilibrio territorial, las aportaciones que en la actualidad están siendo realizadas por las corporaciones locales de la Comunidad para su financiación.

Motivación:

Deben suscribirse estos convenios.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 72

Al artículo: Disposición Final Primera

Modificación propuesta:

Se propone sustituir la expresión "... mediante el sistema selectivo de concurso-oposición..."

Por

"... mediante alguno de los sistemas legalmente previstos..."

Motivación:

Debe dejarse abierta la posibilidad de utilizar cualquiera de los sistemas legales.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 73

Al artículo: Disposición Final Segunda

Modificación propuesta:

En el primer párrafo se propone sustituir la expresión

"..., garantizando los principios de igualdad, mérito y capacidad..."

por

"..., garantizando los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad..."

Motivación:

Debe incluirse la publicidad.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 74

Al artículo: Disposición Final Segunda

Modificación propuesta:

En el segundo párrafo se propone eliminar desde "... ,siendo en todo caso méritos preferentes..." hasta el final del artículo.

Motivación:

Inconveniente.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 75

Al artículo: Disposición derogatoria

Modificación propuesta:

Se propone añadir un nuevo párrafo con el siguiente contenido:

La Ley 9/2002 de 10 de julio, para la declaración de proyectos regionales de infraestructuras de residuos de singular interés para la Comunidad.

Motivación:

Conveniencia de derogar esta Ley inconstitucional.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 76

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas oportunas para someter a auditoría independiente la eficiencia de la acción pública en los últimos cinco años en sus distintos sectores de actuación.

A partir del ejercicio 2003, esta auditoría se realizará periódicamente con carácter anual.

Motivación:

Debe realizarse este control.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 77

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

A lo largo del ejercicio presupuestario de 2003 la Junta de Castilla y León complementará con fondos propios las cantidades percibidas como transferencia finalista con destino a pensiones no contributivas, pensiones de vejez y enfermedad y ayudas con cargo a la Ley de Integración Social del Minusválido.

Motivación:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 78

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas oportunas para compensar a los municipios menores de 1000 habitantes por las pérdidas de ingresos presupuestarios derivados de la puesta en marcha de las reformas fiscales adoptadas por el Estado a lo largo de los ejercicios fiscales 2002 y 2003.

Motivación:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 79

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

En el plazo de ocho meses desde la entrada en vigor de la presente Ley, la Junta de Castilla y León elaborará para su remisión a las Cortes un Plan integral de inmigración

Motivación:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 80

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León a través de los oportunos convenios con la Administración del Estado garantizará la cobertura en el menor plazo posible de las vacantes existentes en la actualidad en las plantillas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, así como la dotación suficiente de medios técnicos y materiales.

Motivación:

Completar la regulación.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 81

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

La Junta de Castilla y León establecerá convenios con las asociaciones para la recuperación memoria histórica a fin de subvencionar las labores de localización e identificación de los ciudadanos desaparecidos durante la Guerra Civil Española

Motivación:

Deben financiarse estas actividades.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 82

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Por la Junta de Castilla y León se adoptarán las medidas oportunas para que durante el ejercicio 2003 los convenios entre la Agencia de Desarrollo Económico e IBERAVAL incluyan todo lo referido a la industria agroalimentaria.

Motivación:

Deben financiarse estas actividades.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas:

ENMIENDA N.º: 83

Al artículo: Disposiciones adicionales

Modificación propuesta:

Se propone la adición de una nueva disposición adicional con el siguiente contenido:

Durante el año 2003, la Junta de Castilla y León diseñará y comenzará la instalación de una Red de Puntos Telemáticos de Información Local.

Esta red, que estará constituida por ordenadores conectados a INTERNET instalados en los municipios de población inferior a 2000 habitantes, prestará, al menos, los siguientes servicios:

Acceso a las bases de datos documentales de las Administraciones Públicas.

Acceso a información administrativa así como a los trámites administrativos en que exista esta posibilidad.

Acceso a recursos bibliográficos, archivísticos y documentales

Acceso a la red de bibliotecas de Castilla y León

Acceso a recursos educativos y formativos

Acceso a una Base de Información Turística Regional.

A estos efectos, se formalizarán con los ayuntamientos, a quienes corresponderá su gestión, los correspondientes acuerdos. Estos convenios garantizarán la ausencia de costes tanto para los ciudadanos como para las corporaciones locales.

Motivación:

Conveniencia de instalar esta red de indudable interés público.

Fuensaldaña 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *José Francisco Martín Martínez*

ENMIENDAS.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de noviembre de 2002, ha admitido a trámite las Enmiendas Parciales presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, P.L. 51-II.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 18 de noviembre de 2002.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

Enmienda nº: 1

Al artículo 30, apartado 3.

Modificación que se propone:

Se propone sustituir dicho apartado por el siguiente:

“1. Los funcionarios de carrera que, durante más de dos años continuados o tres con interrupción, desempeñen o hayan desempeñado a partir del 2 de marzo de 1983, puestos en la Administración General o Institucional de la Comunidad de Castilla y León, comprendidos en el artículo 2º, apartados 1, 2 y 3.a), de la Ley 6/1989 de 6 de octubre de Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Castilla y León, tendrán derecho a percibir, desde su reingreso al servicio activo, y mientras mantengan tal situación, el complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que desempeñen o a su grado personal, incrementado en la cantidad necesaria para igualarlo al valor del complemento de destino que la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León fije anualmente para los puestos de Director General.

2. Los efectos económicos del derecho establecido en el apartado anterior se generarán, sin carácter retroactivo, a partir del 1 de enero de 2003”.

Motivación: Mejor redacción.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

Enmienda nº: 2

Al artículo 38, último párrafo.

Modificación que se propone:

Se propone añadir al final del párrafo: ... Gerencia Regional de Salud, “designado por el Consejero”, con voz pero sin voto.

Motivación: Mejora Técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas.

Enmienda nº: 3

A la Disposición Final Segunda.

Modificación que se propone:

Se propone sustituir el texto de la Disposición por el siguiente:

“Selección de personal interino y temporal.

1. La selección de personal interino así como la contratación del personal laboral temporal, a excepción del docente y sanitario que se regirá por sus normas específicas, se realizará mediante un sistema de bolsa o lista abierta y pública que, garantizando los principios de igualdad, mérito y capacidad, posibilite la necesaria agilidad en la selección.

2. A tales efectos, se constituirá una bolsa de empleo por cada Cuerpo, Escala, Especialidad o Categoría Profesional con los aspirantes de los procesos selectivos convocados en desarrollo de las correspondientes Ofertas de Empleo Público, en la que se integrarán preferentemente aquellos aspirantes que, habiendo ejercido esta opción que vendrá prevista en la propia solicitud de participación en los procesos selectivos, hubieren aprobado alguna de las fases o pruebas de que consten estos, sin llegar a su superación y consiguiente nombramiento.

3. En ausencia de bolsas de empleo y hasta que se conformen las resultantes de la correspondiente Oferta de Empleo Público, la selección se realizará mediante convocatoria específica”.

Motivación: Mejora técnica.

Fuensaldaña, 12 de noviembre de 2002.

EL PORTAVOZ

Fdo.: *Francisco Javier Vázquez Requero*